
NYPL RESEARCH LIBRARIES
3 3433 08170211 4






RESUMENES

DE LA

Historia de Tamaulipas

Escrita por el

LIC. ARTURO GONZALEZ.



C. VICTORIA, 18 de Febrero de 1908

1908

IMPRENTA DE "EL TRUENO"

LINARES, N. LEON







RESUMENES

DE LA

Historia de Tamaulipas

Escrita por el

LIC. ARTURO GONZALEZ.

C. VICTORIA, 18 de Febrero de 1908



1908

IMPRENTA DE "EL TRUENO"

LINARES, N. LEON






1 Tamaulipas, Mexico History

NA

RESUMENES

DE LA

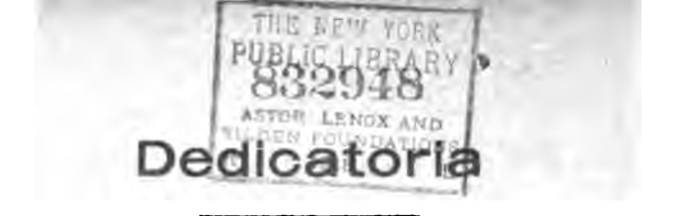
Historia de Tamaulipas.

Escrita por el

LIC. ARTURO GONZALEZ

C. VICTORIA, 18 de Febrero de 1908

1908
Imprenta de "El Trueno"
Linares, Nuevo Leon



Dedicatoria

Un testimonio de amor paternal para mis hijos

Arturo (Tulito) y Honorato (Nonono) González Castro.

C. Victoria, 5 de Diciembre de 1907

LIC. ARTURO GONZALEZ

UN DIPLOMA

Sociedad Mutualista "Alianza Obrera Progresista"

Primera Exposición Artística é Industrial.

El C. Gobernador Constitucional del Estado y la Mesa Directiva de la Sociedad Mutualista "Alianza Obrera Progresista", según fallo del Jurado Calificador respectivo, conceden **Medalla de Oro** *al Socio, Sr. Arturo González por su exhibición de sus* **"Resúmenes de la Historia de Tamaulipas,"** *comprendida en la clasificación de "Formas Especiales de Educación," Obras de Texto, Grupo 1º del Catálogo General.*

C. Victoria, Septiembre 30 de 1907

El Gobernador,

Pedro Argüelles

El Presidente de la Sociedad,

Adalberto J. Argüelles

El Secretario de la Sociedad,

Gil Peña



CARTA DEL AUTOR

Al Señor Ingeniero Don Alejandro Prieto, ex-Gobernador del Estado de Tamaulipas y notable historiador del mismo.

C. VICTORIA, TAM., 24 de Agosto de 1905

Sr. Ingeniero y Senador Don Alejandro Prieto

Tacubaya, D. F.

Muy distinguido y respetable Señor:

Sincero admirador de los importantes hechos históricos, tanto locales como de la Historia Patria, que han acaecido en el Estado de Tamaulipas desde los tiempos de la Conquista Española hasta nuestros días, me he atrevido á coleccionar los que pude tener á mano en el modesto Compendio que acompaño á Ud. y que destino á las escuelas del mismo Estado.

La enseñanza de la Historia de Tamaulipas figura entre las asignaturas del Programa escolar oficial; y como no existe tratadito alguno, escrito sobre la materia, que se ajuste al método y límites del Programa, de ahí mis própositos. Mas, antes de presentar á la niñez estudiantil el trabajo que he logrado coronar después de una labor ìmproba y de algunas contrariedades, considero de gran necesidad é interés que sea censurado por algunas de las personas que conozcan á fondo la materia. Y como Ud., Señor Ingeniero, ocupa el primer lugar, en mi concepto, entre esas personas, tanto por las ameritadas obras que de la Historia del Estado han salido de su fecunda pluma como por su reconocido entusiasmo por los estudios históricos, y más aún, por ser y haber sido uno de los actores màs distinguidos en las épocas quizá más aciagas y de trascedentales acontecimientos de nuestra querida y hermosa Patria, por eso me tomo la facultad de poner en sus manos mi pequeña obrita para que se digne emitir el juicio que se forme de su fondo y forma, dignándose comunicarme si llena ó no el objeto que se propone. Sé muy bien que tendrà sus errores en la apreciación de los hechos y sus deficiencias de materia por la omisión de otros; pero Ud. sin duda juzgará que una y otra circunstancia sólo obedecen á mi falta de dotes y á dificultades insuperables en la completa dilucidación de la verdad en hechos extraviados ó desvirtuados por la pasión de bandería, pero no á embozados propósitos; así como que, por ser este Compendio el primero que se lance á la publicidad, servirá de pauta á otros á fin de que poco á poco se vaya completando y perfeccionando con los datos fehacientes y correctos juicios que los buenos y desapasionados tamaulipecos aporten á esa obra que, sin pretensiones de ningún género ni acusan-

do intenciones maliciosas, no persigue más ideal que dar á conocer á los niños la brillante é instructiva historia del pueblo tamaulipeco.

Considerando los móviles de este objeto y dadas las muy conocidas bondades de Ud. para todo lo que redunde en provecho intelectual y material del suelo que vió á Ud. nacer, no dudo que será obsequiada mi atenta solicitud.

Mientras tanto, soy de Ud., Señor Ingeniero, su afmo., respetuoso y S. S.

Arturo González.

CONTESTACION á la carta anterior

TACUBAYA, Julio 16 de 1906.

Sr. Don Arturo González

C. Victoria.

Muy apreciable amigo:

En Agosto del año pasado me dirigió Ud. una carta, pidiéndome revisara el Compendio de la Historia de Tamaulipas que ha escrito Ud., con el fin de proponerla á la Dirección de Instrucción Pública en ese Estado como texto para sus escuelas oficiales.

Principio por enviar á Ud. mis felicitaciones por su noble propósito y la manera como lo ha llevado á feliz término.

La revisión de un texto de Historia no es una cosa que se pueda hacer rápidamente, todo lo contrario, á menudo hay que recurrir á los antecedentes que puedan existir en librerías particulares ó bibliotecas públicas, para rectificar fechas, confirmar datos de personalidades, y dar al relato de los hechos un encadenamiento cronológico del todo ajustado à la verdad. Fácilmente se comprende que semejante labor requiere largo tiempo, cuyos límites están en relación directa con la extensión que se haya dado á la obra de que se trate, siendo éste el motivo porqué de mi parte haya tardado casi un año en poder formular una opinión respecto á la obra de Ud.

Además, como al estudio y revisión de su tratado de Historia no fué posible dedicarle todo mi tiempo, que por otra parte requería el conjunto de mis ocupaciones ordinarias, hube de retardar involuntariamente esta respuesta, pero al fin tengo el gusto de dàrsela, manifestándole que mi humilde parecer es completamente favorable à su Compendio de Historia, y que no debe Ud. vacilar en proponerlo al Gobierno, para que mediante los trámites que sean del caso, obtenga una resolución, la que no dudo le será favorable.

Repitiéndole mi felicitación muy sincera, quedo de Ud. afmo. amigo y atto. S. S.

Alejandro Prieto.

PROEMIO

El objeto de la obrita se ha explicado en la carta del 24 de Agosto de 1905 que me atreví á elevar al Sr. Ingeniero Don Alejandro Prieto, ex-Gobernador del Estado y prominente historiador.

La presente 2ª edición aparece aumentada, reformada y modificada, después de agotarse el tiro de la primera.

El material del Apéndice constituye artículos sobre los hechos de mayor resonancia en la Historia del Estado y comprende las biografías de los dos hijos del mismo que han alcanzado los más altos puestos públicos en la República y que han prestado servicios culminantes.

No se historian los hechos posteriores á la caída del 2º Imperio, porque no es tiempo de juzgarlos con imparcialidad.

Termina el Apéndice con una lista de los Sres. Gobernadores del Estado.

El Autor.

C. Victoria, 28 de Julio de 1903.

Sr. Prof. D. Silverio de J. Zamudio,

Su casa.

Muy Sr. mío y amigo:

A Ud., como Director General de la Instrucción Pública del Estado, me permito dirigir el "Compendio de la Historia del Estado de Tamaulipas," obrita destinada á las escuelas del mismo, que he podido arreglar desde hace tiempo, ya consultando obras, como la "Historia de Tamaulipas del Sr. Ingeniero Alejandro Prieto, "México á Través de los Siglos," "El Drama de Padilla" del Dr. Ernesto de Kératry, Biografías de Tamaulipecos, etc., etc., ya recogiendo tradiciones de personas idóneas y contemporáneas de los sucesos historiados.

Ud. se dignará poner en revisión estas apuntaciones, siempre que las considere dignas de circular en el sacrosanto recinto de la escuela, manifestando con amplia libertad á los señores que formen el Jurado que aceptaré con gusto y honra las observaciones y correcciones que crean conducentes.

Al urdir esta obrita, solo me ha guiado el cariño que profeso á Tamaulipas, como hermano del Estado mío, N. León, cuyas aspiraciones, glorias, vicisitudes y riquezas son las mismas.

Soy de Ud. como siempre amigo y S. S.

ARTURO GONZALEZ.

RESUMENES DEL COMPENDIO DE LA

Historia del Estado de Tamaulipas

Parte I.—Epocas Antigua y Colonial

I—PREHISTORIA.

1.—Como los aborígenes del suelo mexicano, y por consiguinte, los del Estado de Tamaulipas, no dejaron escrita su historia á causa de su exigua cultura, ha sido, por esto, imposible precisar si fueron emigrantes de otras regiones ó sutóctonas de nuestro suelo.

2.—Pero sí puede asegurarse que los indios *mayas*, *othomies*, *y nahoas* fueron las primeras razas que se formaron en nuestra patria ò inmigraron à ella, considerándose como los troncos de las numerosas tribus ya salvajes, ya semicivilizadas, ya civilizadas, que había en nuestro territorio para cuando aparecieron los españoles en las costas orientales.

3.—Los mayas se extendieron por todo el litoral del Golfo, los othomies por el centro del paìs y los nahoas por la parte Norte y la vertiente del Pacìfico.

4.—La gran nacionalidad maya dió origen á los *quichès tzendales* y *chontales* del Estado de Chiapas, á los *xicalancas* y *tabasqueños* de Tabasco, á los *totonacas* ó *cuextecas* de Tamoanchán (parte norte del Estado de Veracruz), á los *huaxtecas* y *tamaulipas* de este Estado y á los *ulmecas*, *zapotecas*, *mixtecas* y *vixtotis* de Oaxaca.

5.—En consecuencia, los mayas fueron probablemente los primeros indios que aparecieron en las tierras de Tamaulipas, cuyos *terramares* de la Laguna Madre y las *yácatas* ó *cuès* del valle de Santa Bárbara son demostraciones evidentes de sus irrupciones y estancias en este suelo.

6.—Los *huaxtecas* se extendieron en la parte sur del Estado, teniendo sus principales asientos en la gran cuenca hidrográfica donde convergen los ríos Pánuco y Tamesín (1)

(1.)—En la lengua ó dialecto *huaxteca* abunda la raiz filológica *tam* para la formación de los nombres geográficos compuestos como en Tamaulipas, Tampico, Tamiahua, Tamuín, Tamatán, Tamesín, Tampaón, Tamazunchale, etc. En muchos vocablos la raiz *tam* ha degenerado en *tan* sin perder su significación, como en *Tancasneque*, *Tanchipa*, *Tanchagüi*, *Tancol*, *Tantoyuca*, *Tancuayave*, *Tancanhuitz*, etc.— "La preposición *tam*,-dice Pimentel,-si se une á un substantivo significa *en ó lugar de*, como *Tampamolón* (en donde hay puercos á montones), *Tamaulipas* [lugar de montes altos], *Tampico*, de tam y pikó [lugar de perros], *Tamesín* [lugar de lagartos].—La preposición *tam* es la *tlan* y la *can* del idioma mexicano."



7.—Los huaxtecas fueron semicivilizados, constituyeron pueblos y ciudades, se organizaron bajo un gobierno monárquico, tuvieron industrias y propiedades terrenales y establecieron algunas de las instituciones que reclama la vida en sociedad.

8.—No así las tribus *tamaulipas*, pues eran menos numerosas que la anterior, carecían de asiento fijo vagando en el resto del Estado y vivìan en un estado completamente salvaje. La tribu de los *tamaulipas*, cuyo nombre fué aplicado á las demás por los españoles, era la más importante de las de sus congéneres tanto por el número de sus habitantes y aduares como por su carácter apacible y morigeradas costumbres. (2)

9.—En cuanto á los tiempos en que se formaron las tres razas progenitoras de las diferentes nacionalidades indígenas del suelo mexicano, creen los historiadores que fueron por los años de 3500 á 3000 antes de Jesucristo, si es que no fueron todavía más remotos.

II.—LOS HUAXTECAS.—[3]

1.—En plena paz vivìan los huaxtecas con sus vecinos los totonacas, luchando solamente con los bárbaros del norte, cuando á mediados del siglo VII de nuestra era se radicaron los *toltecas* en las tierras del hoy Estado de Hidalgo.

2.—Ya para entonces el país de los huaxtecas era conocido con el nombre de *Huaxtecapan*, su gobierno era oligárquico y la capital de la nación era la ciudad de Chila, situada en la margen izquierda del Pánuco y cerca de la gran laguna de Chayrel.

3.—No tardaron los huaxtecas en relacionarse con los toltecas, de quienes aprendieron algunas enseñanzas económicas, polìticas, religiosas y sociales, además de las que habìan adquirido de los totonacas, ulmecas y xicalancas, constructores los primeros de la hermosa pirámide del Tajín y los segundos de las de Teotihuacán y Cholula. (4).

4.—Desaparecida la monarquía tolteca en 1116 á causa de las contiendas civiles suscitadas por los enemigos del rey Topiltzin, el terreno fué ocupado por los *chichimecas* que comandaba el rey

(2)—En el dialecto huaxteca, como se dijo, *tamaulipas* quiere decir *lugar en que hay montes altos.* Por antonomasia, los huaxtecas y españoles llamaron *tamaulipas* á todas las pequeñas tribus de esta región, máxime cuando la tribu de los tamaulipas era una de las más numerosas de las del suelo.

[3.)—*Huaxtlan* es una palabra mexicana que significa *lugar donde abunda el huaxi* [guaje]. Compónese aquella palabra de *huaxin* [perdiendo *in* por contracción, figura muy usada en mexicano al componerse las palabras] y *tlan*, partícula que significa *donde hay ò abunda algo* y que sirve para formar colectivos. De *huaxtlan* es de donde, según parece, viene el nombre gentilicio *huaxtecatl*, que los españoles convirtieron en *huaxteca* ó *huaxteco.* [Pimentel].

[4].—La semejanza de su escultura con la usada por los toltecas es lo que, probablemente, ha hecho asegurar al Sr. Leopoldo Batres que los huaxtecas son de origen tolteca, y no de procedencia maya como lo aseveran Peñafiel, Alfredo Chavero, Pimentel, etc.

Xolotl, y poco después empezaron á llegar à la vecindades de la monarquía chichimeca las siete tribus nahaos llamadas *chalcas*, *tepanecas*, *xochimilcas*, *culùas* ó *textocanos*, *tlahuicas*, *tlaxcaltecas* y *aztecas ó mexicanos*, todas de avanzadísima civilización y de fuertes elementos económicos.

5—Los culúas se amalgamaron con los chichimecas y tòmaron el nombre común de *acolúas*, quedando como los más poderosos de los pueblos del Valle de Anàhuac y tratando de sujetar á vasallaje no sòlo á los vecinos sino también á los más retirados, entre ellos á los de este lado de la Sierra Madre.

6.—En el año de 1398 fué invadido Tamoanchán por las columnas guerreras del rey Techotlalatzin, las que se vieron obligadas á despejar el terreno por la tenaz resistencia que les hicieron los totonacas.

7.—Dos años después tocó en suerte à los huaxtecas una invasión semejante por parte de los mismos acolhúas, sufriendo las depradaciones consiguientes, pero logrando tambièn, como los vecinos, rechazar al enemigo hasta lanzarlo fuera del territorio.

8—Desde entonces vivieron los huaxtecas en continua alarma á causa de las sucesivas luchas suscitadas entre aquellas siete tribus asentadas en el estrecho Valle de Anáhuac, recelando sobre todo de los mexicas cuyo imperialismo se declaró abiertamente cuando adquirieron la preponderancia sobre todos sus vecinos.

9.—No fueron infundadas sus inquietudes, pues en 1455 sufrieron la tremenda invasion encabezada por el Emperador Moctezuma Ilhuicamina, quien logró sujetarlos á tributo después de una corta y sangrienta lucha y de un enorme despojo de riquezas.

10—Màs tarde sufrieron de nuevo las tropelías de las huestes guerreras mandadas por el Emperador Ahuizotl que se presentaron en son de guerra con objeto de hacer prisioneros y de levantar un rico botìn, habiendo sido los prisioneros de los que fueron sacrificados en la inauguración del gran teocalli de Tenochtitlán.

11.—Aún se hallaban como tributarios de los aztecas, cuando en 1516 apareció en la boca del Pánuco la flota española del Capitán Francisco Hernández de Córdoba. La sorpresa de los huaxtecas ante la presencia de aquella gente extraña fué inaudita, más cuando desde luego reconocieron la superioridad que sobre ellos tenìa; sin embargo, se prepararon á la defensa para el caso de profanaciones del suelo por aquellos nuevos enemigos más poderosos que los mismos aztecas, sus dominantes. (5).

---

[5].—*El mocexiuhcauhque* del teocalli de Huitzilopochtli en Tenochtitlan, era en 1516 el mancebo Tzocoztli; y habiéndose levantado por acaso á la media noche, vió por el lado del Oriente un poderoso cometa de larguísima y resplandeciente cauda. ...El Emperador Moctezuma quiso verlo por si mismo y por la noche se subió á un mirador de su palacio, y desde ahí lo contempló atónito y aterrorizado"....[Durán]



III.—LAS TRIBUS TAMAULIPAS.

1.—En los tiempos de la Conquista Española, vivían ó vagaban en el territorio del hoy Estado de Tamaulipas 72 tribus de indios, á las que los huaxtecas y españoles llamaban con el nombre común de "tamaulipas".

2.—Aunque de origen maya la mayor parte, también las había de procedencia othomí, nahoa y chichimeca, disgregadas de los troncos que se habían establecido en el centro del país.

3.—Esta hetereogenidad de razas traia por consecuencia la diversidad de dialectos que se hablaban entre los tamaulipas, aunque sus costumbres y prácticas religiosas ofrecían una analogía bien marcada. (6)

4.—Al pié de la Sierra Madre y en la falda oriental, desde la Sierra de Tanchipa á la de la Mula, tenían sus aduares y verificaban sus correrías los *janambres*, *pisones*, *siguillones*, *molinas y mariguanes*, que eran los más feroces y los más atrevidos en sus irrupciones en el territorio huaxteca.

5.—En la Sierra de Tamaulipas estaban los asientos de los *vejaranos*, *simariguanes*, *palalgüepes*, *pasitas* y otros menos numerosos.

6.—En la serranía que se halla al norte del río de Soto la Marina se encontraban los *maratines*, *tagualitos*, *aracates*, *tumacapanes* y otros.

7.—En la costa, desde la albufera de la Trinidad á la barra de Soto la Marina, erraban los indios *moraleños*, *aretines*, *mapulcanas*, *aracanas* y otras de menor importancia.

8.—Las tribus de los *texedeños*, *pintos*, *come-crudos*, *borrados*, *güijolotes* y *cadimas* tenían sus aduares en las márgenes del río de Conchas.

9.—La gran tribu de los *tamaulipas* y la no menos numerosa de los *malincheños* tenían sus poblados en las riveras del Pilón y del río de la Meca. Estos indios eran de carácter apacible y muy dados á los trabajos agrícolas.

10.—El espacio comprendido entre los ríos de Conchas y el Bravo era recorrido por los *mazas*, *tejones*, *narices*, *tenaquiapemes*, *inocoples* y *cacalotes*.

11.—Sobre el río de San Juan estaban los asientos de los *garzas*, *malagüecos*, *carrizos*, *cotomanes*, *mulatos*, *pachimas*, *pamozanes* y otros.

12.—Más al norte y sobre el rio Bravo, hacían sus correrías los *apaches*, *comanches*, *quicapúes*, *mezcaleros* y otros, que se desprendían

---

(6).—Fray Vicente Santa María, primer historiador de los Tamaulipecos, dice que llegó á contar treinta dialectos, que, aunque tenian voces comunes y construcción parecida, se diferenciaban en muchos verbos y nombres.



de los desiertos de Texas, Coahuila y Chihuahua en son de guerra y en busca de botín y de cautivos.

13.—Con pocas exepciones, toda esta clase de indios era indolente para el trabajo, receloso hasta del amigo y traidor y feroz con el enemigo.

14.—De rudimentaria educación moral, y de escasa intelectual, sí daban importancia á la educación física á fin de conseguir agilidad para la lucha con las fieras y sus semejantes. Sus teogonías se reducían á dar culto á los astros, encargando las ceremonias á los más viejos de la tribu. Su organización política era la de la comunidad, cuya dirección se encomendaba al *cacique*, y este era ó el hombre más anciano del aduar ó el más valiente.

15.—De espíritu guerrero y rapaz, luchaban entre sí furiosamente, ya por la poseción de un terreno feraz ó de un bosque cargado de frutas, ya por alguna pieza de caza, ya por cuestión de familias, ya por algún desaire social.

16.—La indumentaria del hombre se componía de *teguas*, *mitasas* y *cotones* de pieles crudas ó de gamuza y la de la mujer se constituía de enaguas, camisas, plumas en la cabeza, brazaletes, ajorcas, gargantillas y zarcillos. Unos y otros se pintaban el rostro y el cuerpo y se dejaban crecer la cabellera. Se alimentaban con los productos del suelo, de la caza y de la pezca. Sus viviendas se componían de palos con techo de palma ó de tule y á veces se guarecían en las oquedades de los árboles, en las grutas de las Sierras y en tiendas de campaña. Su vasijería era de maderas, de barro ó de piedra. En sus *mitotes* bailaban al son de cañas, pitos y tambores, se embriagaban con peyote y comían barbacoas condimentadas con chile piquín y yerbas aromáticas.

17.—Sus armas ofensivas eran la flecha, la honda, la lanza, el garrote y el cuchillo de piedra, y las defensivas eran la rodela ó chimal y la coraza.

18.—Se curaban las enfermedades y enterraban á sus muertos después de llorarlos y tributarles honras fúnebres. Algunas de estas tribus tenían reconocida la institución del matrimonio, cuyo acto festejaban convenientemente. (7).

19.—Cuando vinieron los españoles á estas tierras, casi todos

---

[7].—En algunas tribus, los *carrizos* por ejemplo, tal vez como protesta de amor, los novios eran puestos en penitencia durante 3 ó 4 días antes de la boda, presentándose en el acto de ella elegantemente ataviados sobre adornado palanquín que cargaban los donceles de la tribu, y con pequeñas cortaduras ó lesiones en los brazos, en el torso y en las piernas de las que manaba sangre. Los mexicanos tenían también esta costumbre. Dice Chavero: "Entonces fué cuando los sacrificios, que eran la ofrenda más propicia, se extendieron en proporción que espanta. Nacia el niño y se le clavaban púas de maguey; los esposos se sacrificaban cuatro días antes de consumar el matrimonio, como el rey antes de subir al trono, dejándose hacer lijeras cortaduras para chuparse aquellos mutuamente la sangre"........



estos indios se sometieron espontaneamente á la vida del asiento fijo congregàndose en misiones vecinas à los poblados de aquellos. (8).

IV.—La Conquista de la HUAXTECAPAN.

1.—El Capitán Hernández de Córdoba, despues de haber explorado las costas del Golfo hasta la barra del Pánúco recogiendo á la vez oro en polvo, plata, joyas y curiosidades indígenas á cambio de baratijas de la industria española, regresó á la isla de Cuba de donde había salido para dar cuenta de su comisión al Gobernador Don Diego Velásquez de Cuéllar.

2.—Resuelta por este Gobernador la conquista de las tierras descubiertas y exploradas, armó al año siguiente, 1518, otra expedición de buques que puso á las ordenes del Capitán Don Juan de Grijalva con orden de rectificar los descubrimientos hechos el año anterior. Esta flota arribó también al Pánuco para hacer reconocimientos en la Huaxtecapan, y como algunas lanchas de marineros, remontando el río, quisieron acercarse hasta el pueblo de Chijol, los huaxtecas les impidieron el paso obligándolas á replegarse al punto de partida. Sin embargo, Grijalva tomó apuntes notables sobre esta región, zarpando luego para Cuba.

3—Cuando este Capitán no consiguió del Gobernador Velásquez lo que se proponía sobre la parte que deseaba en la conquista del continente mexicano, despechado y enemistado con él, se pasó á la isla vecina de Jamaica á proponer la conquista de la Huaxtecapan al Gobernador Don Francisco Garay, empresa que fué acogida con entusiasmo por este funcionario y que encomendó al marino.

4.—Mientras tanto, el Gobernador de la isla de Cuba aprestó la expedición militar de Hernán Cortés para la conquista de las tierras descubiertas en el Continente, expedición que salió à su destino el día 18 de Febrero de 1519

5.—Sabido es que Cortés, desplegando sorprendentes habilidades guerreras y acertadas combinaciones diplomáticas, ayudado de los

---

[8]—Sin embargo. antes de someterse voluntariamente á la vida del colono español, ocurrieron á la guerra con él, lucha que fué larga, sangrienta y desesperada. Para la debida declaración de la guerra, las ancianas y las doncellas se apresuraban á excitar á los hombres, y para esto, encendían grandes hogueras durante la noche, en torno de las cuales unas tras otras gritaban, lloraban y relataban á voz en cuello los agravios recibidos por parte del español, á fin de mantener vivo así el sentimiento del odio y del desquite. El P. Santa María copia en su obra la siguiente arenga: "Nosotros antes subiendo al monte, bajando al llano, comiendo harto y no teniendo miedo; y correr por todas partes como venado y nunca morir con cuchillo ni con balazo. Mi marido y mi hijo morir; otro mi marido también morir; yo lo vi tanta sangre, tanto susto, tanto llorar y yo no poder sanar; los soldados españoles mucho malo como espina, matando nosotros y llevando nuestro muchacho mucho tan lejos; las mujeres aquí llorando solas como palomas porque no tener hombres que nos defender; los indio flojo, los indio no pelear ni matar español; ¡ay mi marido! ¡ay mi otro marido! ¡ay mi hijo! cuando tener ellos tanta flecha sin matar con ella soldado; soldado agora valiente como lobo; indio cobarde como conejo huyendo".

totonacas y de los tlaxcaltecas logrò domeñar primero los poderosos reinos de México, Texcoco y Tlacopan que entonces formaban una alianza ofensiva y defensiva, y después sometió con menos sacrificios á los demás pueblos vecinos hasta plantar la bandera castellana en los palacios de casi todos los reyes y reyezuelos del territorio mexicano. Llamando Nueva España al territorio conquistado, designó la derruida ciudad azteca de México para que fuera la capital de la nueva colonia.

6.—Cuando ya Cortés había terminado la magnitud de su empresa, el Gobernador Garay procedió á comenzar la suya sobre la Huaxtecapan, enviando la expedición del Capitán Alonso Alvares de Pineda, sustituto de Grijalva por fallecimiento de éste, la cual, compuesta de cerca de cien soldados y quince familias colonizadoras, llegó á su destino, pero en poco tiempo fué acabada por los huaxtecas.

7.—Igual suerte cupo después á los refuerzos enviados por Garay al desgraciado Pineda y que vinieron al mando del Capitán Ruiz de Asìs.

8.—Juzgando Cortés la obra de Garay como atentoria á los intereses de su empresa, se propuso venir personalmente á la Huaxtecapan para desalojar á los invasores y tomar posesión de estas regiones, cuya feracidad y belleza le habian sido recomendadas.

9—Alistó en 1522 un ejército de 150 caballos, 300 infantes españoles, tres piezas de artillería y algunos miles de indios tlaxcaltecas y mexicanos, y acompañado del Capitán Gonzalo de Sandoval se dirigió por Huejutla á esta comarca.

10.—Al saber los huaxtecas que se acercaba el gran Conquistador en son de guerra, se armaron violentamente todos los hombres que estaban en disposiciòn de combatir y se situaron á esperar al enemigo en el desfiladero de Coxcatlán, donde se libró un encarnizado encuentro, en que los huaxtecas perdieron el punto. (9)

11—Tras este fracaso los huaxtecas se sometieron facilmente á los designios de Cortés, más cuando comprendieron que las intenciones del enemigo se limitaban á evitar la conquista soñada de Garay y no á destruir sus instituciones para someterlos á la esclavitud. Dejaron á los españoles que tomaran cuarteles en Chila, la Capital, así como el establecimiento de la colonia de blancos que fundó Cortés con el nombre de San Estèban del Puerto para que le sirviera de llave en sus operaciones ulteriores, ya contra Garay si aparecia más tarde, ya contra los huaxtecas en caso de sublevación.

---

(9)—Afirman los historiadores de la Conquista que el ejército huaxteca, situado en los desfiladeros de Coxcatlán, se componía de cerca de 60,000 combatientes. Tanto este número como el de 40,000 tlaxcaltecas y mexicanos, que dicen trajo Cortés, deben tenerse como exajerados. Si los combatientes huaxtecas eran 60,000, tendríamos entonces para la Huaxtecapan una población de 300,000 almas, por lo menos, que ni para el presente ha logrado todavía alcanzar el Estado de Tamaulipas.



12.—Todavía permaneció Cortés entre los huaxtecas por algún tiempo; pero viendo que la expedición de Garay no llegaba, se preparó á retornar á México, dejando en San Esteban al Capitán Don Pedro Vallejo y volviéndose por Pánuco, Tanjuco, Tempoal, Tantoyuca y Huejutla, poblaciones todas de huaxtecas, con exepción de la última, y colocadas en el camino ó ruta que había traído.

13.—Al año siguiente y el dìa 25 de Julio (1523) se presentó al fin en las aguas del Pánuco la esperada flota de Garay, bastante desconcertada por haber arribado primero á la costa como á 40 leguas más al norte de la barra. Sin embargo y á pesar de que las tropas aún no llegaban del punto de desembarco de donde se dirigían à pié hacia Chila, Garay intimidó rendición al Capitán Vallejo y sumisión á los caciques huaxtecas en cambio de la paz.

14.—Cortés entonces envió desde México un representante para que viniera á mostrar á Garay papeles del Rey de España que le prohibian sus propòsitos, y Garay en vista de tales órdenes, se dirigió á la Capital para entenderse con aquel, dejando casi abandonados á los de su expedición.

15—Al irse Garay, éstos se desparramaron por los pueblos huaxtecas cometiendo abusos de todo género en personas y propiedades obligando á los ofendidos á levantarse en masa contra ellos á quienes pasaron á cuchillo hasta no dejar con vida màs que á los que se abrigaron en San Esteban del Puerto.

16.—Engreìdos los huaxtecas con el triunfo que acababan de obtener sobre los soldados de Garay, se lanzaron sobre Vallejo sitiándolo luego. Al principio creyeron los indios que podrian apoderarse por asalto de la población española, pero en todos ellos fueron rechazados con innumerables pérdidas, pues la defensa de los blancos era tenaz, acertada y heróica, distinguiéndose al lado del Capitán Vallejo los oficiales Gonzalo de Figueroa, Alonso de Mendoza y Juan de Medina que habían pertenecido à la expedición de Garay

17. —La lucha entre sitiados y sitiadores se prolongó por mucho tiempo; los primeros mandaron un propio á México en demanda de uxailios, los cuales salieron violentamente al mando del Capitán Gonzalo de Sandoval; y los segundos lograron matar de un saetazo al valiente y malogrado Capitán Vallejo en uno de los asaltos verificados á la fortaleza.

18.—Al presentarse en el campo de batalla las columnas de Gonzalo de Sandoval, volvieron á repetirse los mismos combates desesperados que tuvieron lugar con las huestes de Cortés; y como los huaxtecas se propusieron luchar hasta repeler la agresión de los nuevos invasores, y Sandoval traía instrucciones de acabar con la nacionalidad sublevada hasta reducirla á vasallaje, la lucha que se entabló con este motivo fué reñida y sangrienta por ambas partes.

Sandoval comenzó à pelear desde Tantoyuca, abriéndose así paso hasta llegar á San Esteban del Puerto: toda la Huaxtecapan, desde Tancanhuitz á la barra del Pánuco y desde la Sierra de Tanchipa á Tantoyuca y Tamiahua se armó para la lucha concentrándose los combatientes en los alrededores de Chìla, y Gonzalo de Sandoval ante semejante actitud, resolvió acabar con todo. Entonces se registraron espantosas matanzas é incendios de todos los poblados huaxtecas situados en las riberas del Pánuco y en las márgenes de las lagunas de Chayrel y Chàmpayán, (10) saqueos en los templos de Chila, Chijol y Bacantè, y aprehensiones de mujeres y niños, realizados por orden de Sandoval con una saña indigna de hombres que venían predicando la civilización, la moral y la religión de los pueblos cristianos. Los huaxtecas, así dominados, pidieron la paz, que se les concedió en cambio del vasallaje á la corona de España, sellándose la forzada conquista de la Huaxtecapan con la sangre de 413 prisioneros que fueron quemados vivos en un solo acto en presencia de los aterrorizados vencidos. La Huaxtecapan fué erigida en la Provincia llamada del Pánuco, agregándosele las tierras de Tamoanchán.

V. LA PROVINCIA DEL PANUCO. [11]

1.—Erigida la Provincia del Pánuco, fuè fundado el puerto de Tampico el Viejo para que sirviera de residencia al Gobernador y se trajeron de México familias de españoles, de aztecas y tlaxcaltecas para reforzar el elemento del Gobierno.

2.—En 1526 saliò de Tampico una expedición exploradora rumbo al Norte, la cual costeó el Golfo hasta llegar á la península de Florida. Desde aquellas apartadas regiones logró traerse el Padre Andrés Olmos, Capellán de la expedicion, la numerosa tribu de los indios *olives*, atravesando tierras y ríos hasta llegar á la Provincia. Los olives se mezclaron con los españoles y se asimilaron prontamente sus costumbres y su civilización, siendo por esto su concurso de gran importancia para la naciente Provincia. (12)

3.—En 1528 vino de Gobernador el Capitán Don Nuño de Guzmán, quien cometió tales abusos en la Provincia, como las

---

(10)—Esta región lacustre del Tamesín, á causa de dicha refriega, fué llamada por los españoles "Banda de Guerra."

(11)—La faja ó zona de tierra situada entre la Mesa Central y el Golfo, es decir, toda la región ocupada por la cuenca del Pánuco. fué llamada por los aztecas *Panoaia*, *Pantlán ó Pánuco*, *de pantli* [puente] denominada así por tener el aspecto de una rampa inclinada y empotrada en la Sierra Madre Oriental que facilita el acceso entre las playas del Golfo y la Altiplanicie Mexicana.

[12]—"La tribu de los *olives* llegó á la parte Sur de la Sierra de Tamaulipas conducida por un padre misionero que la había convertido al cristianismo en las costas de Florida. Este misionero, llamado Olmedo, según el Sr. Orozco y Berra, fundó con esta tribu en uno de aquellos sitios que hoy no es conocido, un pueblo que se llamó la Pura Concepción." [Ingº. A. Prieto].

remesas de huaxtecas á la isla de Cuba para ser vendidos como esclavos, que su nombre quedó como signo de execración.

4.—Tras el odioso Gobierno de Guzmán, la Provincia entró en relativa calma, procurando ensanchar sus elementos de riqueza con el tráfico de comercio entablado con las provincias vecinas de Sierra Gorda, San Luis Potosí y Nuevo Reyno de León.

5.—Al erigirse en Virreinato la Colonia de Nueva España, el cargo de Gobernador en esta Provincia fué sustituido por el de Alcalde Mayor.

6.—Siendo Alcalde de la Provincia en 1568 Don Luis de Carvajal y de la Cueva, se presentó en aguas del Pánuco el barco negrero del Capitán Juan Hawkins, pirata inglès con propósito de saquear el puerto de Tampico; pero el Alcalde logró sorprender la tripulación á la que aprisionó en compañía de su jefe, remitiendo para México á éste y á 59 marineros: otros 55 de éstos se le escaparon de la prisión internándose en los montes del Norte donde seguramente fueron devorados por los tamaulipas pues no se volvió á saber de ellos (13)

7.—Tras este suceso vino la sublevación de los indios huaxtecas habitadores de los pueblos de Tamapeche, Tampasquín, Tamotela y otros de la comarca, quienes volviendo á la práctica de sus ritos y ceremonias idolátricas, asaltaron las misiones, arrasaron pueblos de blancos y por más de cuatro años estuvieron sustraídos al Gobierno, hasta que el Señor de la Cueva logró someterlos después de haber costado al Erario más de $50,000 la campaña.

8.—Durante el Siglo XVII la Provincia viviò en completa calma, ocupada solamente en rechazar las invasiones de los indios janambres, pisones y siguillones, así como prevenir las sorpresas de alguna banda de piratas de los que merodeaban en el Golfo, como sucedió en Mayo de 1684 cuando apareció en el rìo frente á Tampico la escuadrilla de corsarios franceses pertenecientes á las fuerzas del Almirante Roberto de la Salle, conquistador de la Luisiana.

9.—En un levantamiento general de los indios de las congregaciones del Nuevo Reino de León durante la primera década del Siglo XVIII, tomaron participación casi todas las tribus tamaulipas del Norte y Centro de este territorio, pero ese levantamiento fué apaciguado gracias á los buenos oficios del Licenciado Don Francisco Barbadillo y Victoria, que vino de México á Monterrey con ese encargo.

10.—A fin de evitar otra sublevación en estas regiones, à fin de neutralizar los propósitos de los colonos franceses de la Luisiana y

[13]—Don Luis de Carvajal y de la Cueva fué promovido después al Gobierno del Nuevo Reyno de León; y más tarde, él y su familia se vieron envueltos en un proceso inquisitorial acusados de judaizantes, saliendo condenado á abjurar de su delito y á sufrir un destierro de 6 años.



con el objeto de reducir á la civilización á las numerosas tribus de indios que en estado salvaje vagaban aún en estas tierras, el Rey de España acordó la colonización completa de Tamaulipas de acuerdo con el Virrey.

11.—Fué designado para llevar á cabo la empresa Don Martín de Zavala Gobernador del Nuevo Reino de León, pero este personaje se excusó obligado por las enfermedades. Entonces solicitaron el cargo Don Narciso de Monte Cuesta, vecino de la villa de Valles, y Don Antonio Ladrón de Guevara y Don José Fernández de Jáuregui, vecinos de Monterrey; pero el Virrey prefirió á un prominente vecino de Querétaro llamado Don José de Escandón, á quien se le extendió su nombramiento el día 3 de Septiembre de 1746 y á quien se dió caja abierta para preparar la expedición colonizadora.

VI.—LA COLONIZACION DE N. SANTANDER.

1.—El día 16 de Noviembre de 1748 salió de la ciudad de Querétaro con dirección á estas tierras el Señor Coronel Don José de Escandón, al frente de 755 soldados y cerca de 2,515 colonos, destinados á la nueva Provincia que con estas regiones se iba á formar para agregarla á las de Nueva España.

2.—Este grueso convoy de colonos, soldados, carretas, ganados, recuas cargadas, etc., fuè despedido por los habitantes de la ciudad de Querétaro con inequívocas demostraciones de simpatía y de entusiasmo.

3.—En su itinerario, la columna tocó varias poblaciones de las Provincias de Guanajuato, San Luis y Charcas, en las que se le agregaron nuevas familias y en las que era ayudada y agasajada.

4.—El Coronel Escandón traía como Jefes subalternos á los Capitanes y Tenientes Francisco Barberena, José de Escajadillo, Antonio Guevara, Antonio Leal, Felipe Téllez Girón, Juan Moctezuma, Francisco de Gaona, Gregorio de la Paz, José Gómez, Blas María de la Garza Falcón, Juan Pérez y José Antonio Oyervides.

5.—El Señor Escandón estuvo de paso en Tula, Palmillas, Real de los Infantes (Bustamante), Miquihuana y Jaumave, cuyas poblaciones dejó organizadas convenientemente.

6.—En seguida descendió à la vertiente del Golfo por el valle de Jaumave, y durante el mes de Enero de 1749 fundó las villas de Llera, Güèmez y Padilla y organizó la misiòn de San Antonio de los Llanos. (14)

---

(14)—La villa de *Llera* recibió su nombre en honor de Dª Josefa Llera, esposa del Señor Escandón.—Güémez era el primer apellido del virrey que entonces gobernaba la colonia de Nueva España, llamado Juan Francisco de Güémez Horcasitas y Aguayo, Conde de Revillagigedo.—*Padilla* lleva por nombre el apellido de la virreina, Doña María de Padilla, esposa del Conde de Revillagigedo.—San Antonio de los Llanos era ya para 1700 una población dependiente del Nuevo Reino de León, situada en la margen derecha del río de Purificación. A solicitud



7.—En el mes de Febrero siguiente fundó la ciudad de Santander (hoy Jiménez) declarándola capital de la nueva Provincia à la que tambièn llamó Nueva Santander; y remontándose más al norte, fué à fundar en Marzo á orillas del río Bravo las villas de Camargo y Reinosa. (15)

8.—Retrocedió en seguida fundando de paso la villa de San Fernando, y por Padilla, Güémez y Llera, pasò rumbo à Horcasitas que habìa fundado el Capitán Don Juan Francisco Barberena. (16)

9.—Despuès de visitar á Horcasitas, emprendió viaje el Conquistador hacia la Provincia del Pànuco para tomar posesión de ella, pues dicha Provincia se había señalado para ensanchar la de Nueva Santander, y después de visitar algunas de aquellas poblaciones, regresó á Horcasitas, fundando de paso la villa de Altamira. (17)

10.—La villa de Horcasitas fué elevada al rango de ciudad con las ceremonias que entonces se acostumbraba, tras de lo cual se dirigió á Tula por el valle de Santa Bárbara, donde fundó la población de este nombre (Ocampo), y de Tula se encaminó á Querétaro para ir en pos de nuevos elementos de colonización. (18)

VII.—LA COLONIZACION DE NUEVA SANTANDER

[CONTINUACION]

1.—Al año siguiente de 1750 volvió el Señor Escandón á esta Provincia trayendo más familias colonizadoras y hatos de ganados para que sirvieran de piés de cría; y después de permanecer pocos días en Santander, se encaminó á visitar la villa de Burgos que desde el año anterior había fundado el Capitán José Antonio Leal.

---

del Conde de Sierra Gorda, fué incorporada á la Provincia que venía á colonizar y organizar, por convenir á sus operaciones estratégicas en contra de los salvajes. Sin embargo, pocos meses después de la llegada de Escandón, fué destruida completamente por los indios janambres.

(15)—La villa de *Santander* debe su nombre al puerto español del mismo nombre, de donde era oriundo Don José de Escandón.—Después de haber fundado esta población, la cual declaró capital de la Provincia, el infatigable santanderino continuó su marcha rumbo al llano de las Flores, contiguo al río de San Juan, donde sabía que lo esperaban ya varias familias del Nuevo Reino de León en espera del asiento en que se habían de establecer. Este punto fué la villa de Santa Ana de *Camargo*, que fué trazada el 5 de Marzo de 1749 y puesta bajo la administración del Capitán Don Blas María de la Garza Falcón.—El 14 del mismo mes fué fundada Reinosa con las familias que del Nuevo Reino de León había conducido el Capitán Carlos Cantú, quién fué nombrado Alcalde de la villa y quien llegó á ser uno de los terratenientes más ricos de la Frontera.

(16)—*Horcasitas*, como hemos visto, èra el segundo apellido del virrey, Conde de Revillagigedo. Esta población, hoy Maxiscatzin, fué fundada por el Capitán Barberena en Enero de 1749 con 65 familias españolas y 56 de indios huaxtecas y olives. En Abril siguiente llevó Barberena la tribu de los *palagueques* y el dia 9 de Mayo fué declarada ciudad por el Señor Escandón.

[17]—*Altamira* fué fundada el dia 2 de Mayo, siendo su primer Alcalde [Presidente Municipal] el Capitán Don Juan Pérez.

[18]—El Señor Escandón mandó trazar el asiento de Santa Bárbara el 19 de Mayo con 480 blancos y 250 indios pames de población, y el Capitán Barberena de Alcalde de la villa.



2.—De Burgos contramarchó para venir á fundar la villa de Soto la Marina y en su jurisdicción la hacienda de San Juan que destinó para su patrimonio y que pobló con familias traídas de Querétaro à su costa.

3.—Sabiendo el Coronel que por el rumbo de Güémez y al pié de la Sierra se habían establecido algunas familias de pastores venidas del Nuevo Reino de León, se dirigió hacia sus majadas y congregándolas en un solo punto, fundó la villa de Aguayo (hoy Victoria), el día 6 de Octubre de 1750. (19)

4.—En ese mismo mes fué fundada Revilla (Guerrero) por un rico terrateniente de aquellos rumbos, asi como por otro, la hacienda de Dolores, ambos asientos en las márgenes del río Bravo.

5.—Durante el año de 1752 se fundaron las villas de Hoyos (Hidalgo) y Santillana (Abasolo), la de Mier en 1753 y la de Laredo (Texas) el 15 de Mayo de 1755. En este año volvió el Coronel Escandón á la ciudad de Querétaro, de donde pasó á la de México á rendir cuenta de sus trabajos al nuevo Virrey el Marqués de las Amarillas. (20)

6.—La empresa del ilustre Colonizador habia quedado casi terminada con la fundación de 20 nuevas poblaciones, 2 reales de minas, 3 haciendas, 15 misiones de indios con más de 3,000 de éstos reducidos á la vida cristiana, y más de 6,300 españoles establecidos desahogadamente en la vasta región quitada à la garra del salvaje.

7.—En 1757 se dispuso que viniera á inspeccionar la Colonia Don José Antonio de Cuervo acompañado del Ingº Don Agustìn López de la Cámar Alta.

8.—En ese mismo año se fundaron las villas de Escandón (Xicoténcatl), y Real de Borbón (Villagrán.)

9.—En la década siguiente fueron fundadas las poblaciones de Cruillas, San Carlos y San Nicolás, trabajándose en estas dos últimas las ricas minas que hizo llamar á la Sierra "Riñón de Oro" por la abundancia de este metal, de cobre y de galena argentífera.

10.—En 1768 vino el Lic. José Osorio y Llamas á practicar la medida y división de los terrenos mercedados por el Rey á los colo-

---

[19]—*Aguayo* era el tercer apellido del Conde de Revillagigedo.—Las familias de pastores que en la Boca de Caballeros capitaneaba Don José de Olazarán y las que tenían sus reales en el nacimiento del río de San Marcos, fueron las que sirvieron de pié para la fundación de la villa de Aguayo, cuyo primer Alcalde Mayor fué el Capitán Don Juan de Astigarraga y su primer Cura párroco, el fraile franciscano Don Antonio Javier de Aréchaga.

[20]—Visitando el Señor Escandón el poblado de Revilla (C. Guerrero), se le presentó un rico ganadero de Coahuila llamado Tomás Sánchez, proponiéndole encargarse de fundar un pueblo á su costa y riesgo dentro de la jurisdicción de la Nueva Santander, siempre que la Corona le mercedara terrenos para sus pastorías. El Conde celebró con Sánchez el pacto correspondiente, aunque insinuándole que buscara asiento en el rio de las Nueces; mas, no encontrándolo propicio en este rio, retrocedió al Bravo y fundó asi la villa de *Laredo* en la margen izquierda.

nos. Estas diligencias se hallan en un libro llamado "Autos de la General Visita", cuya autenticidad y legitimidad hasta ahora es incontrovertible. (21)

11.—Vino por último en 1770 la fundación de la villa de Croix (Casas) y la sustitución en el Gobierno del Coronel Escandón por Don Juan Fernández del Palacio.

12.—En 1778 fueron aprehendidos en el Río Pánuco siete capitanes de buques contrabandistas, así como todos los tripulantes, y enviados á México para ser juzgados.

13.—En la noche del 14 de Noviembre de 1789 fué admirada en estas latitudes una aurora boreal, fenómeno que llenó de espanto á blancos é indios.

14.—Esta Provincia quedó comprendida en la Intendencia de San Luis Potosí, según la nueva división política que en 1786 se dió á Nueva España.

15.—En Abril de 1790 se fundó la Villa de Presas del Rey (Aldama) en el paraje donde tenían sus aduares los indios mariguanes.

16.—En 1792 tuvieron lugar frecuentes invasiones de apaches, comanches, mexcaleros y quicapúes en los pueblos riberanos del Bravo, distinguiéndose en las campañas emprendidas contra estos salvajes el Capitán Don Ramón Marrufo.

17.—Con estos sucesos terminó el Siglo XVIII y para entonces la Nueva Santander contaba con una población aproximada de 15,000 habitantes. (22)

VIII.—LA GUERRA DE INDEPENDENCIA.

1.—Al principio del Siglo XIX apareció en la Nueva Santander la expedición de sabios encabezada por el Barón Don Alejandro de Humboldt, quienes vinieron á estudiar las creaciones naturales del suelo y las fuentes de riqueza para la formación de una obra que escribió el ilustre sabio sobre nuestro País. (23)

---

(21)—Dada la notoria importancia que en tan pocos años había alcanzado la Provincia particularmente en la cría de ganados, gracias á la acertada y enérgica administración del Sr. Conde de Sierra Gorda, el Marqués de Croix, virrey entonces de la Nueva España, envió en Marzo de 1768 al Lic. Don José Osorio y Llamas para que practicara en los pueblos de la Provincia la medida y división de los terrenos, mercedados por el Rey, á cada uno de los pobladores. La cantidad de tierra concedida á cada uno de éstos, se llama *porción*, la cual hasta hoy se respeta en toda clase de legislación local, y la medida y registro de las porciones constan en los "Autos de la Gral. Visita." Se midieron entonces 2,137 *porciones*, 25¼ *sitios de ganado mayor*, 3,166 *sitios de ganado menor* y 12,779 *caballerías de tierra*.

(22)—Esta población, como toda la de Nueva España, estaba constituida por *españoles, indios y castas*. Los nombres que recibían las *castas*, según su procedencia, eran: *criollos*, los hijos de español y española nacidos aquí; *mestizos*, los de español é india; *castizos*, los de mestizo y española; *mulatos*, los de español y negra; *moriscos*, los de mulato y española; *zambos*, los hijos de negro é india; *cambujos*, los de indio y negra, etc.

(23)—El Barón Alejandro de Humboldt era un gran sabio prusiano, que en compañía de otros ilustres naturalistas, matemáticos, geógrafos y astrónomos, vino á la América á estudiar



2.—Para esa época ya intentaban los mexicanos sacudir el yugo español, alentados por las ideas de la gran Revolución Francesa y por el desconcierto político que acaecía en España con motivo de la invasión napoleónica.

3.—Cuando en 1810 proclamó al fin la independencia de México el venerable Cura de Dolores Don Miguel Hidalgo y Costilla era Gobernador de esta Provincia el Coronel Don Manuel de Iturbe, con residencia en San Carlos, entonces la capital. [24]

4.—El Gobernador alistó fuerzas suficientes para reprimir algún levantamiento que se iniciara ó para combatir á las fuerzas independientes que invadieran la Provincia, pero casi todas estas fuerzas se declararon por la causa nacional al ser sublevadas las vecinas Provincias de San Luis por Fray Gregorio Melero de la Concepción y del Nuevo Reino de León por el Gral. Don Mariano Jiménez, viéndose precisado á huir el Gobernador rumbo á Altamira, seguido sólo de su servidumbre.

5.—Entonces fué enviado en auxilio de esta Provincia el Coronel Don Joaquín Arredondo al frente de un numeroso ejército que desembarcó en Tampico el Viejo. Arredondo é Iturbe batieron y destrozaron en la Villa de Aguayo las partidas de independientes mandadas por el lego Luis Herrera y un tal Blancas logrando apoderarse de estos Jefes á quienes se fusiló en la misma plaza el día 8 de Abril de 1811. [25]

6.—En Mayo siguiente destrozaron también á Fray Juan Villerías en la acción de "Estanque Colorado", quitándole 7 cañones, matándole cerca de 200 hombres y cogiéndole prisioneros un poco más de 350 plazas. Tres días después Villerías fué muerto en un encuentro que tuvo con una pequeña fuerza de Matehuala.

7.—Tras de la acción anterior, Arredondo é Iturbe se dirigieron sobre Tula donde se hallaba Don Mateo Acuña al frente de un fuerte ejército y dispuesto á defender la plaza. La batalla se libró el dia 22 de Mayo de aquel año, que perdió el insurgente, y cogido también prisionero Don Mateo Acuña, se le ahorcó en compañía de 5 oficiales.

8.—Arredondo é Iturbe regresaron á la villa de Aguayo, donde

---

sus riquezas naturales, climatología, geografía, etc. Se admiró, por los ilustres sabios de esa expedición, el esplendor y la prodigalidad de la Huaxteca; se predijo la notoria importancia que en algún tiempo había de alcanzar la cuenca hidrográfica y la barra del Pánuco; se visitaron las minas de San Carlos y San Nicolás; y se consideró el Cerro del Bernal como una de las creaciones geológicas más caprichosas de la Naturaleza.—"El Barón y sus ilustres compañeros,—dice el Sr. Ingo. Don Alejandro Prieto,—ascendieron á este cerro [el Bernal] hasta el arranque de los peñascos superiores."

[24]—Don Manuel de Iturbe estaba casado con Doña María de la Luz Alamán, hermana del historiador Don Lucas, del mismo apellido.

(25)—En la oficialidad del ejército de Arredondo figuraban los Tenientes Antonio López de Santa Ana y Pedro Lemus, quienes más tarde llegaron á ser Generales y á figurar notablemente en la política del País.

el primero estableció su Cuartel General y su Gobierno, pues con motivo de haber sido nombrado Gobernador de la Provincia de Colotlán (Jalisco) Don Manuel de Iturbe, Arredondo quedó en esta Provincia como Gobernador y Comandante Militar.

9.—La fuerza independiente comandada por Don Bernardo Gómez (el indio huacal), compuesta de indios de Palmillas, Miquihuana, real de los Infantes, Sierra de Naola, y Tula, después de haber esquivado el encuentro con Arredondo é Iturbe, se lanzó sobre Matehuala de la que se apoderó por sorpresa; pero en Junio siguiente fué vencida por el Mayor Don Antonio Elozùa de las tuerzas de Arredondo. (26)

10.—En ese tiempo comenzó á llamar poderosamente la atención un hijo de la nueva Santander, Don Bernardo Gutiérrez de Lara, vecino de Revilla (Guerrero), quien tuvo que salir de la Provincia por simpatizar con la independencia y por haber sido nombrado Teniente Coronel por el Cura Hidalgo cuando se le presentó en Saltillo ofreciéndole sus servicios. (27)

11.—Mientras que Gutiérrez de Lara se dirigía á Estados Unidos en demanda de auxilios á su Gobierno para trabajar por la independencia de México, en Agosto del mismo año de 1811 el Capitán Don Cayetano Quintero con las milicias de Altamira derrotó al insurgente Desiderio Zárate en la hacienda de Amoladeras (San Luis)

12.—Don Bernardo Gutiérrez de Lara se presentó en Washington solicitando, como se dijo, del Gobierno de aquel país, elementos pecuniarios y pertrechos de guerra en calidad de préstamo, á fin de continuar la lucha por la independencia, elementos que le fueron ofrecidos pero con la condición de que México se anexaría á Estados Unidos.

13.—Indignado Gutiérrez de Lara ante semejante proposición, regresó á Texas, propuesto á hacer la guerra con los elementos que pudiera levantar. Comunicándose secretamente con los mexicanos de la Provincia, poco á poco fué captándose su confianza hasta que se decidió el levantamiento general. Al frente de 200 hombres, bien armados y municionados, se dirigió desde Matagorda á la bahia del Espìritu Santo, cuyas autoridades españolas fueron sorprendidas y aprisionadas. En este puerto aumentó sus fuerzas y demás elemen-

---

[26]—El movimiento de Tula fué iniciado por Don Mateo Acuña, de acuerdo con Reyes Pérez, cacique de los indios de la misión, y con Bernardo Gómez de Lara. El dia 4 de Diciembre de aquel año [1810], Don Bernardo Gómez provocó el levantamiento introduciéndose al cuartel de los soldados españoles, derribando al centinela de un culatazo que le dió con el mismo rifle que portaba. Los sublevados sitiaron el cuartel rindiendo ese mismo dia al enemigo.

(27)—Sabido es que el Cura Hidalgo y demás Jefes independientes que lo rodeaban fueron aprehendidos en Acatita de Baján (Coahuila) el 21 de Marzo de 1811 por el traidor Coronel Ignacio Elizondo, cuando se dirigían á Estados Unidos en busca de elementos de guerra. Igualmente es sabido que todos estos personajes fueron fusilados en la ciudad de Chihuahua durante los meses de Mayo, Junio y Julio de aquel año.

tos de guerra y estando allí todavía fué atacado por el Gobernador de la Provincia, Don Manuel Salcedo, que llevaba de 2º en Jefe al Coronel Don Simón de Herrera. Estos fueron rechazados y perseguidos después hasta San Antonio de Béxar, donde Gutiérrez de Lara los sitió y cogió prisioneros en Marzo de 1813.

14.—Jamás pretendió el Jefe vencedor ejecutar á los prisioneros, pero su tropa, seducida é instigada por uno de sus Capitanes llamado Antonio Prado, se lanzó á la cárcel, sacó á los presos y los fusilò el dìa 5 de Abril siguiente.

15.—Las campañas de Gutiérrez de Lara y la ejecución de Salcedo y Herrera obligaron al Gobierno Virreinal á dictar medidas enèrgicas en contra de la sublevada Provincia de Texas. Fué enviado el Coronel Ignacio Elizondo, el traidor de Baján, al frente de un ejército de 800 hombres, pero éste individuo fué derrotado por Gutiérrez de Lara en la batalla de "El Alazán."

16.—Entonces se ordenó al Coronel Arredondo que pasara á Texas al frente de todas sus tropas (3,000 hombres) para que se encargara de la campaña. Esta fué reñida y sangrienta por ambas partes, tenaz y heroica por parte de los independientes y feróz y sanguinaria por parte de Arredondo. Como Gutiérrez de Lara para entonces había sido reducido á segundo término en su ejército debido á las maquinaciones del Coronel Don Josè Alvarez de Toledo, fué fácil á Arredondo la victoria sobre los enemigos, llegando à vencerlos siempre en todos los encuentros, hasta acabar casi con ellos. Gutiérrez de Lara se retiró á Estados Unidos. (28)

17.—Pacificada la Provincia de Texas, Arredondo repasó el Bravo trayendo, en recompensa de sus triunfos, los nombramientos de General y Gobernador de las cuatro Provincias internas de Oriente (Nueva Santander, Nuevo Reino de León, Coahuila y Texas) con residencia en Monterrey.

18.—Cuando Arredondo salió á la campaña de Texas dejó de Jefe de esta Provincia al Mayor de Plaza Don Felipe de la Garza, hijo de este Estado y Jefe de las milicias de Soto la Marina, Santillana y Santander.

19.—En 1815 se formó en las poblaciones del Bravo una gruesa partida de indspendientes que capitanearon Don Albino García, Don José Mª Cavazos (a) "El Cantareño" y Don José Herrera. Anduvo en campaña casi todo el año, hasta que fué desbaratada por los rea-

(28)—Más tarde se descubrió que Alvarez de Toledo fué enviado al campo de Gutiérrez de Lara por el Ministro español en Washington para que se hiciera, como se hizo, de la situación, á fin de acabar con la obra del ilustre tamaulipeco y de lograr su captura. Que así fué la evidencia el caso de haber pasado el referido aventurero á España, donde el rey Fernando VII lo nombró Embajador en la corte de Nápoles en premio de sus embozados servicios en los asuntos de Texas.

listas. Desde entonces no volvieron á sentirse más movimientos en esta Provincia.

IX.—LA GUERRA DE INDEPENDENCIA

(CONTINUACION)

1.—En la mañana del 15 de Abril de 1817 se avistó en la desembocadura del Río de la Marina una flotilla desconocida compuesta de siete pequeños buques que trataba de entrar á la barra.

2.—Esa flotilla era la que en puertos de Estados Unidos había formado el Gral. español Don Francisco Javier Mina con ayuda de Mr. Smith (banquero de Baltimore) para venir á luchar en favor de la independencia mexicana.

3.—Tal obra se debía á los trabajos que en Europa había llevado á cabo el ilustre nuevo-leones Fray Servando Teresa de Mier y Noriega, quien acompañaba á Mina desde Inglaterra.

4.—Dejando Mina la villa de Soto la Marina al cuidado del Mayor Sardá y del Padre Mier, pues trataba de conservar las comunicaciones con Estados Unidos, se internó en el País seguido de la mayor parte de la gente que traía y de los jefes norte-americanos Young, Myers, Ruuth y Woll.

5.—Salió á perseguirlo el Comandante Felipe de la Garza pero no le dió alcance, y el Gral. Mina en cambio se apoderó en Horcasitas de una caballada que pertenecía á las tropas del jefe realista Don Cayetano Quintero y consiguió que se le unieran el Teniente Coronel Don Valentín Rubio y su hermano con la tropa que mandaba. (29)

6.—Luego se internó en la Provincia de San Luis, donde batió todas las columnas que trataban de atajarle el paso, inclusive la del General Don Benito Armiñán.

7.—En la Provincia de Guanajuato se unió á Don Pedro Moreno y ambos obtuvieron brillantes y consecutivos triunfos sobre las fuerzas realistas hasta que al fin fueron vencidos y capturados, pagando con la vida sus gloriosas hazañas.

8.—Mientras que el Gral Mina atravesaba la Provincia de Nueva Santander, el Gral. Arredondo se desprendió de Monterrey sobre Soto la Marina donde se hallaban el Mayor Sardá y el Padre Mier al frente de la defensa de la plaza. Fácil fué para el Jefe realista conseguir, después de breves horas de combate, la rendición de los pocos defensores; y aunque les ofreció la libertad, faltando después

(29)—Fué en la opulenta hacienda de "El Cojo", propiedad entonces del Coronel Quintero, y ubicada en el municipio de Horcasitas (Maxiscatzin), donde Mina se apoderó de la caballada.

á su palabra de honor y de militar, remitió presos á México á Sardá y al Padre Mier en compañía de tres oficiales más. (30)

9.—Tras este suceso que por un momento interrumpió la tranquilidad de estas regiones, la Provincia volvió à quedar sumida en relativa calma, hasta que á mediados del año de 1821 el Plan de Iguala trajo la consumación de la independencia mexicana.

10.—Como este plan creara al momento una poderosa y favorable reacción en pro de la causa de la independencia puesto que aun muchas de las tropas realistas secundaron dicho plan, el Coronel Pedro Lemus y Don Nicolás del Moral cuñado de Arredondo, aconsejaron á éste en Monterrey que, adhiriéndose á dicho plan, proclamara la independencia de las Provincias que mandaba. Así lo hizo Arredondo, forzado por las circunstancias, haciendo tal proclamación en Monterrey el día 3 de Julio de aquel año.

11.—En Aguayo se hizo la misma declaración por el Comandante de la Garza y el Ayuntamiento de la población el día 14 del mismo mes y año, aceptando la independencia con inusitado júbilo tanto el pueblo como las autoridades.

12.—En México hizo su entrada triunfal el Ejército trigarante de los Generales Iturbide y Guerrero que había consumado la indedendencia, el dìa 27 de Septiembre del mismo año de 1821.

---

(30)—Fray Servando Teresa de Mier y Noriega es uno de los nuevoleoneses más preclaros por sus trabajos cívicos tanto en la guerra de la Independencia como en contra de Iturbide. Una estatua de este hombre ilustre se admira en el Paseo de la Reforma, México, y una de las municipalidades de Nuevo León lleva su nombre. Falleció en México el 3 de Diciembre de 1827 á los 64 años de edad y se le hizo un magnífico entierro costeado por el Gobierno.



PARTE II— EPOCA INDEPENDIENTE.

I—La Provincia hasta la Invasión de Barradas.

1.—Al consumarse la independencia del País, la Regencia del Imperio nombró Comandante Militar de las cuatro Provincias internas de Oriente al Gral. Don José Mª Echegaray, quien extendió la orden de que se tuviera como Gobernador de esta Provincia al Coronel Don Felipe de la Garza.

2.—A fines de 1821 se sintió alguna inquietud en la frontera Norte de la Provincia, motivada por la presencia del filibustero norteamericano Long en las aguas de la Provincia de Texas, pero dicho aventurero fué en breve tiempo destrozado y aprehendido por las fuerzas mexicanas enviadas sobre él.

3.—En 1822 fué erigida en villa la congregación de San Baltasar con el nombre de Baltasar Morelos, población que hoy se llama Antiguo Morelos.

4.—A la erección en este año del Imperio de Iturbide, esta Provincia recibió el nombre de TAMAULIPAS y el Gobernador Garza fuè ascendido á General Brigadier.

5.—A pesar de este ascenso, el Señor Garza se declaró desde luego como enemigo del sistema monárquico y partidario del republicano, manifestàndolo así al mismo Emperador y ofreciendo por otro lado á los Diputados republicanos su apoyo y el de la Provincia [1]

6.—Cuando el Emperador persiguió á los Diputados republicanos disolviendo el Congreso, el Señor Garza se sustrajo aquí á la autoridad imperial y se levantó en armas, pero con tan mala suerte que fácilmente fué batido por el Brigadier Zenón Fernández, yéndose casi solo para Monterrey, de donde pasó á la Capital para ponerse de acuerdo con los republicanos.

7.—El Señor de la Garza fué sustituido en el Gobierno de la Provincia por Don Pedro Paredes y Serna, en cuya época fué trasladado el Gobierno desde Aguayo á San Carlos.

8.—En el año de 1823 se fundaron los puertos de Matamoros y

---

[1] Este ofrecimiento llegó á sugestionar altamente á los Diputados republicanos, quienes tenían ya acordado apoderarse por la fuerza de la persona del Emperador y embarcarlo para Estados Unidos; pero el complot fué descubierto el 23 de Agosto y aprehendidos los conspiradores entre ellos Don Carlos María Bustamante y Fray Servando Teresa de Mier y Noriega. Tres días después tuvo lugar la disolución del Congreso.



Tampico, poblaciones que en breve tiempo alcanzaron una población y un desarrollo comercial notables. [2]

9.—Vencido en este año el Emperador Iturbide por los hombres del partido republicano, fué desterrado del País; el Gobierno político de esta Provincia se encargó á Don Juan Francisco Gutiérrez y el militar al Gral. Don Felipe de la Garza. El Señor Gutiérrez acordò que fuera Padilla la residencia del Gobierno, trasládandose los poderes á dicha villa, el 5 de Noviembre de aquel año.

10.—Desde la consumación de la independencia había vuelto á la Provincia, después de una ausencia de 9 años, el insigne tamaulipeco Don Bernardo Gutiérrez de Lara, á quien se le reconocieron sus servicios patrios de 1813 en la campaña de Texas.

11.—Al constituirse el País en República Federal, Tamaulipas fué reconocido como ESTADO; y en el mes de Julio de 1824 tuvieron lugar en este Estado el desembarque del ex-Emperador Iturbide en Soto la Marina, su aprehensiòn por el Gral. Garza, su conducción á Padilla y su fusilamiento en la citada villa el 19 de aquel mes y año.

12.—Todo esto se debió á que el Congreso General de la República lo había decretado así, temiendo que Iturbide volviera al País à promover una revolución en contra del sistema republicano para restaurar el imperio y recobrar su perdida corona. [3]

---

[2] La congregación de "El Refugio" fué convertida en el puerto de Matamoros.—La congregación de "El Refugio" era rica en ganados y auque los terrenos arcillosos de las orillas del Bravo no son muy apropósito para la agricultura, sus pastos han sido siempre muy abundantes, y esta circunstancia hizo que en pocos años se levantaran en el espacio que se extiende de la villa de Reinosa hacia las costas del Golfo, gran número de rancherías en las cuales se apacentaban numerosos ganados. La situación geográfica de esta congregación, que se había formado en las orrillas de un rio navegable y de fácil salida al Golfo, hizo que se pensara en declararla puerto de altura y de cabotaje, pues que en él tendrian todas las poblaciones del Norte de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila el punto de comunicación más natural y fácil para establecer sus relaciones comerciales con el extrangero. Este puerto (el de Tampico) necesitó muy pocos años para su engrandecimiento, debido á su buena situación geográfica que hacia de él lo que en otro tiempo habia sido de Altamira, el punto donde se hallaban ligadas las relaciones del comercio extrangero con las principales de San Luis, Zacatecas, Nuevo León, etc." (Ingo. A. Prieto).

[3] El Decreto decia asi: "El Soberano Congreso General Constituyente se ha servido decretar: 1o. Se declara traidor y fuera de la ley á Don Agustin de Iturbide, siempre que bajo cualquier título se presente en algún punto de nuestro territorio. En este caso, queda por el mismo hecho declarado, enemigo público del Estado. 2o. Se declaran traidores de la Federación, y serán juzgados conforme á la ley de 27 de Septiembre de 1823, cuantos cooperen con escritos, encomiásticos ó de cualquier otro modo, á favorecer su regreso á la República Mexicana. 3o.—La misma declaración se hace respecto de cuantos de alguna manera protegieren las miras de cualquier invasor extranjero, los cuales serán juzgados conforme á la misma ley.—Lo tendrá entendido el Supremo Poder Ejecutivo y dispondrá su cumplimiento, haciéndolo imprimir, publicar y circular.—México, 28 de Abril de 1824.—José Ma. Cabrera, Presidente.—Francisco Elorriaga, Diputado Secretario.—José Ma. Jiménez, Diputado Secretario." El anterior decreto fué circulado á todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas para que fuera cumplimentado en todas sus partes, llegando así á las de este Estado.—Que Iturbide volvía al País á promover una reacción en favor del imperio que había perdido, y nó á ofrecer su espada en contra de la reconquista del suelo pretendida por España con ayuda de la Santa Alianza, lo demuestran las pruebas siguientes: 1a. La designación de un puerto casi sin vigi-

13.—Tras el fusilamiento de Iturbide, vinieron las elecciones de funcionarios del Estado, resultando electo Goberador el General Gutiérrez de Lara, quien tomó posesión de su alto puesto el día 1º de Enero de 1825. [4]

14.—Entonces el Congreso Local declaró, el 21 de Abril de 1825, que la villa de Aguayo sería elevada al rango de ciudad y de capital del Estado con el nombre de VICTORIA dado en honor del primer Presidente de la República, Gral. Guadalupe Victoria.

15.—Habiendo sido nombrado poco después el Gral. Gutiérrez de Lara Comandante Militar de los cuatro Estados internos de Oriente, entregó el Gobierno al sustituto Enrique Camilo Suàrez, quien lo ejerció hasta hacer entrega de él á Don Lucas Fernández que resultó nombrado como tal en las siguientes elecciones.

---

lancia para desembarcar, como era la barra de Soto la Marina; 2a. En la carta que Iturbide dirigió el 6 de Mayo de 1824 al Ministro inglés Canning participándole su salida de Londres con rumbo á México, le dice: "Mi objeto es contribuir á la consolidación de un gobierno que haga feliz á aquel país, digno de serlo. y que ocupe el rango que le corresponde entre las demás naciones. He sido llamado de diversos puntos repetidamente, y no puedo hacerme sordo por más tiempo;" 3a. En la que en igual fecha dirigió al Almirante Lord Cochrane, pidiéndole un oficial de su confianza para que se encargara de la expedición marítima, le declara lo que sigue: "Soy llamado con mucho empeño por personas respetables de muchos lugares de México, que me honran con el concepto de que puedo contribuir muy eficazmente á reunir la opinión y consolidar la independencia y libertad de aquel país;" 4a. En la que escribió para sus amigos de Londres, los Señores Michael J. Quin, Mathew Fletcher, W. Jacob, etc., se lee: "Si logro dar á mi plan todo el logro que deseo' muy pronto se verá consolidado el gobierno de México, se uniformará la opinión y se dirigirán los pueblos á un punto"; 5a. En la carta que mandó á su hijo mayor, Agustín, el 27 de Abril anterior despidiéndose de él, dice: "Vamos á separarnos, hijo mío Agustín, pero no es fácil calcular el tiempo de nuestra ausencia: ¡tal vez no volveremos á vernos!" (He aquí patentizado y externado el temor de perder la vida en la revolución que venia á encender]; 6a. Igual inquietud manifiesta en la carta que dirigió á su banquero Mateo Fletcher, á bordo del "Spring", frente á la barra de Soto la Marina el 15 de Julio, pues dice: "Hoy voy á tierra acompañado sólo de Beneski á tener una conferencia con el General que manda esta Provincia, esperando que sus disposiciones me sean favorables. Sin embargo, indican no estar la opinión en el punto en que me figuraba, y no será difícil que se presente grande oposición y aún ocurran desgracias. Si entre esta ocurriese mi fallecimiento, mi mujer entrará con Vd. en contestación sobre nuestras cuentas y negocios pendientes."—En cuanto á Beneski, fusilado Iturbide, el General Garza lo remitió á México, donde fué juzgado imponiéndosele como pena el destierro. Más tarde volvió á la República y obtuvo colocación en el Ejército. Se halló en la capitulación de Barradas, y, como veremos, á él y al Capitán Don Adrián Woll se les encomendó por Santa Anna la conducción á México de las banderas cogidas al enemigo.—Cuando Iturbide se encontró en Padilla con el Gral. Don Bernardo Gutiérrez de Lara, le regaló la espada que había usado como Emperador, cuya empuñadura de oro está incrustada de piedras preciosas. Esta reliquia histórica permaneció en poder de los descendientes del Sr. Gutiérrez de Lara hasta que uno ellos la obsequió al Museo Nacional.—En el *Apéndice* de esta obra y bajo el No. 1 se encontrarán: I.—La *relación* que sobre la aprehensión y muerte de Iturbide rindió al Gobierno General Don Felipe de la Garza; II. Las *declaraciones* que en 1901 dieron algunos ancianos del pueblo de Padilla sobre la identificación del lugar en que Iturbide fué ejecutado; III.—Lo referente á los *folletos* publicados en el Estado sobre este asunto trascendentalísimo de la Historia Patria. y al *monumento* iniciado por el Gobernador, Lic. Guadalupe Mainero; y IV.—Un *artículo* del autor de este Compendio sobre el punto de la ejecución, escrito el día 12 de Diciembre de 1907, en que visitó por vez primera el pueblo de Padilla.

[4]—"El Gobierno de México,—dice *Gonzalitos* (Dr. J. Eleuterio González) desde á poco de hecha la independencia, reconoció los méritos y servicios de Gutiérrez; lo nombró Coronel

16.—El día 3 de Mayo del mismo año de 1825 se promulgó la primera Constitución Política del Estado.

17.—La administración de Don Lucas Fernández es una de las más fecundas en mejoras de toda especie que ha gozado Tamaulipas, porque todos los ramos del Gobierno y todas las necesidades públicas recibieron impulsos de importancia. Se organizaron las fuerzas militares del Estado; se estableció en C. Victoria una escuela lancasteriana para que sirviera de modelo á las de los pueblos; se reglamentó la colonización y la población de terrenos baldíos, vacantes y particulares; se concedió á Tampico el título de ciudad; se cambió el nombre que tenìan por los que hoy llevan, á las villas de Casas, Jiménez, Villagràn, Hidalgo, Bustamante, Xicoténcalt, Abasolo y Maxiscatzin y à la ciudad de Guerrero; y se decretó la expulsión de los españoles residentes en el Estado, por su marcada oposición á las instituciones del País.

18.—Gobernaba aún en 1829 el distinguido funcionario, Señor Fernàndez, cuando tuvo lugar la invasión de Tampico por las fuerzas españolas del Gral. Isidoro Barradas que venían con el propósito de reconquistar la perdida colonia.

19.—Tal suceso se verificó en Julio de aquel año y aunque ya esperado por el Gobierno, sublevó el patriotismo no sòlo de Tamaulipas sino de toda la naciòn; y el Gral. Vicente Guerrero, Presidente entonces de la República, despachò sobre los invasores al Gral. Antonio López de Santa Anna y ordenó al de igual grado, Manuel Mier y Terán, que se hallaba en Matamoros, que viniera à sostener al primero.

20.—El Gral. Felipe de la Garza, como Jefe de las armas en el Estado, ya había intervenido en la defensa común acercándose al campo de las operaciones para estar en observación del enemigo mientras llegaban Santa Anna y Terán. (5)

21.—Las operaciones militares comenzaron desde luego, al llegar las fuerzas de Santa Anna procedentes de Veracruz y las de Terán procedentes del Norte, lográndose encerrar á Barradas en el puerto de Tampico y cogerlo á dos fuegos en aquel punto.

22.—Por algunos dias se limitaron las operaciones mexicanas

---

efectivo del Regimiento de Caballería de Tamaulipas, General graduado y Comandante General de las Provincias internas, cuyo empleo desempeñó hasta que vino nombrado, por el Presidente Victoria, Comandante General Don Anastasio Bustamante; y después de haber servido otros empleos de menor importancia, permaneció tranquilo en su casa, hasta que viejo y muy enfermo vino á la villa de Santiago (antes Huajuco. N. León) donde tenia una hija casada, que aun vive todavía [1867] y ahí murió en Agosto de 1843 y fué sepultado en la Iglesia Parroquial de la misma villa, donde yacen sus restos mortales."

[5]—Afirman algunos cronistas, sin fundamento alguno documental, que, para cuando el Gral. Terán llegó al campamento del Gral. Garza, este señor había entrado en pláticas, algo sospechosas, con los invasores. imputándole por esto actos de traición. Pero no pasa de ser una impostura la atribución de tales hechos á un jefe patrióta y ameritado, obra sin duda del partido conservador como una venganza contra el papel que desempeñó en la aprehensión de Iturbide.



á tomar posiciones ventajosas y á sondear el poder de los elementos del español, hallándose Santa Anna acuartelado en Tampico el Viejo, y Terán y Garza en Doña Cecilia.

23.—El 17 de Agosto salió Barradas hacia Altamira en busca de vituallas dejando en Tampico al Coronel Miguel Salomón, y creyendo Santa Anna que se trataba de una fuga del puerto en busca de posiciones para presentar batalla en forma, cruzó el Panúco el día 20 por el punto de "El Espartal" y cayó sobre Tampico. Los defensores de la plaza se batieron con denuedo y se sostuvieron hasta que Barradas llegó en su auxilio, obligando á Santa Anna á repasar el río para cambiar de táctica y de plan. Terán y Garza, en observación de los españoles que se hallaban en el fortín de "La Barra", no tomaron parte en el ataque de Tampico.

24.—El día 9 de Septiembre recibió orden Terán de atacar al siguiente día con todas sus fuerzas y las tamaulipecas de Garza el fortín de "La Barra", operación que se llevó à cabo con feliz éxito, aunque derramándose mucha sangre debido á la tenàz resistencia de los defensores de la posición, que casi desaparecieron completamente.

25.—Cuando á la mañana siguiente preparaba Santa Anna un asalto general á las fortalezas españolas de Tampico, se presentaron en el campo dos oficiales de Barradas solicitando parlamento y ofreciendo capitular, convencidos de la insuficiencia de sus elementos y del craso abandono de parte de su Gobierno.

26.—La capitulación fué concedida y firmada, entregando los españoles todo su armamento y banderas en cambio de la libertad y de la vida, pasando una parte del rendido ejército á Ciudad Victoria mientras era reembarcado, y el resto se destinó á permanecer en Ozuluama, Tantima, Pánuco y Altamira. (6)

[6.]—Artículos del Convenio hecho en Pueblo Viejo (Tampico el Viejo) en 11 de Septiembre entre los comisionados de las fuerzas españolas y mexicanas.—I. Mañana, á las nueve del dia, evacuarán las fuerzas españolas el fuerte de "La Barra" con sus armas y tambor batiente para entregarlas junto con las municiones al ejército mexicano, quedando bajo el mando del General Manuel Mier y Terán, segundo Jefe del Ejército Dichas tropas pasarán á Tampico de Tamaulipas junto con sus oficiales, quienes conservarán sus espadas.—II.—A las 6 de la mañana del dia siguiente, toda la División española que se halla en Tampico de Tamaulipas marchará á las ordenes del Gral. Terán y entregará sus armas, banderas y municiones de guerra en los arrabales de Altamira, reteniendo los oficiales sus espadas.—III. El Ejército y el gobierno mexicano garantizan solemnemente á todos los individuos de la División invasora sus vidas y propiedades particulares. IV. La División española pasará á la ciudad de Victoria, donde permanecerá hasta su embarque para la Habana. V. Se concede al Gral. español permiso para mandar uno ó dos ofiales á la Habana para conseguir los trasportes en que han de conducirse sus fuerzas á dicho punto. VI. Será de cuenta del Gral. Español pagar los gastos de manutención de su División mientras permanezca en el País, lo mismo que los de los trasportes. VII. Los enfermos y heridos de la División española que no puedan marchar se mantendrán en Tampico hasta que puedan trasladarse al hospital del ejército mexicano, donde serán asistidos por cuenta de la División española, la que dejará los cirujanos, practicantes y soldados necesarios para cuidar de ellos. VIII. Se proporcionarán á la División española los bagajes necesarios para su marcha, que pagará dicha División al precio corriente del pais, lo mismo que los víveres que se han de suministrar. IX. El General de la División

27.—Barradas, después de renunciar el puesto en manos de uno de sus subalternos, tomó pasaje para Estados Unidos resentido de su Gobierno por haberlo dejado sin auxilios, permaneciendo en dicho país hasta su muerte.

28.—Santa Ana y Teràn fueron ascendidos á Generales de División y el segundo de estos Jefes quedó con el nombramiento de Comandante Militar de Tamaulipas, con residencia en Matamoros.

II.—EL GOBIERNO DEL GRAL. FRANCISCO V. FERNANDEZ.

1.—Después de la invasión de Tampico por Barradas, volvió el Estado de Tamaulipas á la vida pacìfica bajo el gobierno de Don Lucas Fernández.

2.—Se declaró Beneméritos del Estado á los Grales. Santa Anna y Terán por su triunfo sobre Barradas y se concediò un escudo de honor á todos los soldados que concurrieron al referido hecho de armas.

3.—Cierta revolución civil que se desató en Diciembre de 1829 en contra del Presidente Guerrero, fué secundada aquì por el Gral. Francisco Vital Fernández, quien obligó al Congreso á que desconociera al Gobernador y nombrara como tal, aunque interino, à Don Enrique Camilo Suárez.

4.—Triunfante la revolución de que se acaba de hablar, fueron nombrados Gobernador y Vice-Gobernador respectivamente los señores Juan Guerra y Juan Villa Toro. Se declaró fiesta del Estado el día 11 de Septiembre por el triunfo de Tampico, se fundó en Victoria un Instituto de Ciencias y se dictaron otras disposiciones gubernativas de importancia.

5.—En Agosto de 1831 fueron declarados Gobernador y Vice-Gobernador del Estado el Gral. Francisco Vital Fernández y Don Juan N. Molano.

6.—En la primera época del Gobernador Fernández, el Congreso Local acordó la colonización del Rio de las Nueces para neutralizar la que en Texas estaban llevando á cabo y en grandes proporciones

---

española queda encargado del cumplimiento de esta capitulación con respecto á las tropas que se hallan en la Barra, y hará que se franquee el paso al Jefe que manda en la punta llamada Doña Cecilia. X. El Gral. Mier y Terán nombrará dos oficiales para que faciliten estas operaciones con arreglo al precedente articulo. El presente convenio queda arreglado y firmado por los infrascritos el dia y fecha arriba mencionados. Pedro Landero. José Ignacio Iberri, José Antonio Mejía, José Miguel Salomón. Fulgencio Salas. Ratifico la precedente capitulación. Antonio López de Santa Anna. Ratifico la precedente capitulación, Isidro Barradas.—Artículos adicionales: Propuesto por el Gral, español: "En caso que llegasen á este puerto algunas fuerzas españolas pertenecientes al Gral. Barradas, no se les dejará desembarcar y se les dará aviso de este convenio."—Propuesto por el General mexicano: "El Gral. Comandante, oficiales y tropa que pertenecen á la División del Gral. Barradas, prometen solemnemente no volver jamás, ni tomar armas contra la República Mexicana."



los norte-americanos, y se dictaron otras disposiciones benéficas y progresistas.

7.—Otra revolución civil encabezada por Santa Anna, perturbó la tranquilidad pública del País desde los comienzos del año de 1832, movimiento que fué secundado en Tamaulipas por su Gobernador el Gral. Fernández y por el jefe de la guarnición de Tampico, el Gral. Esteban Monctezuma. Con este motivo se ordenó al Gral. Mier y Terán, Comandante Militar de la línea, que marchara sobre los sublevados. Desalojó de Victoria al Gobernador y nombró Gobernador en su lugar, primero á Don Honorato de la Garza y después á Don José Antonio Quintero.

8.—El Gral. Terán se dirigió después à Tampico siendo rechazado por Monctezuma; pero en el parlamento que se concertó entre los beligerantes, logró que los sublevados abandonaran el puerto y salieran rumbo al Estado de San Luis. (7)

9.—El puerto de Matamoros fuè ocupado por otros revolucionarios, forzando este hecho al Gral. Terán á contramarchar sobre Matamoros; más, en su paso por Padilla y desesperado con las calamidades públicas que azotaban á la Nación, se suicidó en la mañana del 3 de Julio de 1832, atravezándose el pecho con su espada. (8)

10.—Sucedío á Terán en el mando de la División el Gral. Ignacio Mora, quien retrocedió á Victoria después de mandar una columna en auxilio de Matamoros.

---

[7]. El Gral. Moctezuma engrosó sus fuerzas con las que levantó en los Estados de San Luis, Zacatecas y Guanajuato, imponiéndose nuevamente de tal manera al Gobierno General, que el mismo Presidente Bustamante salió de México á batirlo personalmente, con una columna de 2,500 hombres de las tres armas: Moctezuma encabezaba para entonces más de 6,000 combatientes. El 17 de Septiembre se libró entre Bustamante y Moctezuma la reñida y sangrienta batalla del "Gallinero"(Estado de Guanajuato), que ganó el Presidente.—Mas tarde, Moctezuma desempeñó la Comandancia Militar de San Luis, y cuando en 1837 secundó el pronunciamiento del Gral. Ugarte, pereció en la batalla de Santa Helena que el 26 de Mayo de aquel año les ganó el Gral. Mariano Paredes y Arrillaga.

(8). El General de División Don Manuel Mier y Terán fué con los Bravo, los Galeana, Matamoros, Victoria, Guerrero, Sesma y Trujano, uno de los grandes Capitanes que supo improvisar el Napoleón de América, Morelos, durante sus brillantes campañas en la guerra de Independencia. Después del fusilamiento de su Jefe, Mier y Terán, ya victorioso, ya derrotado, siguió luchando hasta la consumación de aquella inmortal pelea. Ministro de la Guerra en una época, uno de los del Triunvirato encargado del Poder Ejecutivo á la caída de Iturbide, Gran Maestro del rito escocés, Segundo en Jefe del ejército vencedor de Barradas y Comandante Militar de la Frontera oriental á su muerte, era un hombre de gran reputación en la cosa pública. Candidato de su rito para las elecciones presidenciales que se habían de verificar en ese año [1832], quiso unificar la opinión pública á fin de atraer su atención sólo sobre los peligros que amenazaban por el Norte la integridad de la Patria con la colonización americana en Texas; más, su patriótico apostolado no encontraba eco, y la idea de la pérdida de Texas lo obsesionó de tal manera torturándole el cerebro, que seguramente le produjo un desequilibrio mental que fué el que lo impulsó al suicidio, infausto suceso que asombró á amigos y á enemigos.—"Por causas no averiguadas,—se lee en "México á Través de los Siglos",—pues acerca de ellas hemos visto diferentes versiones, el Gral. Don Manuel Mier y Terán se suicidó en la villa de Padilla el 3 de Julio á las 7 de la mañana. Según las comunicaciones oficiales, se levantó dicho día bien temprano según su costumbre, y habiéndose vestido y afeitado, salió

11.—El Gral. Mora fué atacado, sitiado y rendido en Victoria por las fuerzas del Gral. Fernández, quien volvió á ocupar su puesto de Gobernador, quedando victoriosa también poco tiempo después la causa que defendía.

12.—En la segunda época del Gobernador Fernández apareció en Tampico el cólera morbus causando espantosos estragos no sólo en el Estado, sino en toda la República propagándose ràpidamente. (9)

13.—Gracias á las enérgicas medidas tomadas por el Gobernador Fernández, no tuvo influencia alguna en el Estado la revolución de "Religión y Fueros", proclamada en contra del Presidente Santa Anna á principios de 1833, ni el cambio del sistema de gobierno de federal en central.

14.—El 5º Congreso del Estado decretó entre otras las siguientes disposiciones: declaración, como Benemérito del Estado, del Gral. Fernández, del Vice-Gobernador Molano y del Dr. Juan N. de Cáceres; prohibición de las inhumaciones en los templos; fundación de un colegio en Tampico; y acuñación de monedas de cobre.

15.—Siguió luego la guerra méxico texana en que Tamaulipas tuvo gran parte.

III.—LA PRIMERA REPUBLICA CENTRAL.

1.—Desde que el Gral. Terán estuvo al frente de la Comandancia Militar de los Estados Internos de Oriente, se previó la segregación de Texas, puesto que la preparaban, aconsejaban y sostenían los norte americanos (10)

---

de su alojamiento hacia el campo Pasado algún rato, fué buscado por asuntos del servicio y se le encontró tras una pared arruinada, caído en tierra y con la espada clavada en el pecho, habiéndola probablemente apoyado en la misma pared. Hacía pocos días, añadían los papeles públicos, que sus amigos le habían notado cierto extravío en su razón aunque por intervalos, pero no pudieron preveer que lo llevase á tal extremo."—A la derecha de la pequeña iglesia de Padilla, situada ésta frente al ángulo N. O. de la Plaza, existían las paredes ruinosas de un jacal desmantelado: ahí se arrancó la vida el Gral. Mier y Terán, frente al sitio precisamente, plaza de por medio, en que fué ejecutado Iturbide ocho años antes. La calle que pasa por allí, ó sea por el costado occidental de la plaza, lleva actualmente el nombre de Gral. Terán.

[9].—"Las golondrinas huyeron de aquella atmósfera envenenada, las lluvias fueron copiosísimas, y espantosa también la mortandad de gallinas. Pronto se vió convertida la ciudad (de México) en un vasto hospital y lugar de duelo, en que las fumigaciones en las calles, los cortejos funerarios, las procesiones del Clero, los *dobles* y las *rogativas* de las campanas y los insepultos cadáveres que yacían por horas en las plazas y calles, todo contribuía á hacer más aflictivo el aspecto de la población, transformada en una gran Necrópolis" (Arrangois). —Cuando el Presidente Santa Ana, sucesor de Gómez Pedraza, venía de México para Guanajuato á batir al Gral. Durán, uno de los partidarios de "Religión y Fueros," perdió en cinco días cerca de 2,000 soldados de los 4,000 que traía, víctimas del cólera. Cuadros como los anteriores se presenciaron en toda la República, con motivo del terrible flajelo.

[10].—"Una expedición americana, en el mismo año [1719] intentó probar fortuna en Texas, pero fué derrotada por el Comandante español (Marquéz de San Miguel de Aguayo). El tratado entre España y Estados Unidos de 1819 señaló como límite de Texas el río Sabinas, motivo que indujo á los americanos á recurrir á otros medios para posesionarse de tan codi-



2.—Comenzaron los texanos, por separarse de Coahuila y luego proclamaron su separación de México atacando á la vez las cortas guarniciones mexicanas de las fuerzas que mandaban el Coronel Martín Cos y el Teniente Coronel Domingo Ugartechea.

3.—Entonces dispuso el Presidente Santa Anna venir personalmente á batir á los texanos, para lo cual ordenó á los Gobernadores de los Estados vecinos de Texas que levantaran cuerpos de milicianos que habían de servir de auxiliares á las tropas de línea. El Gobernador Fernández aprestó las fuerzas que se le pedían y se puso al frente de ellas, llevando de subalternos á los Coroneles Antonio Zapata y Rafael Quintero y á los Tenientes Coroneles Antonio Canales y Cristóbal Ramírez.

4.—Los texanos habían proclamado su separación de México pretextando el cambio de sistema de gobierno, y al saber que Santa Anna venía en contra de ellos, se prepararon à la lucha bajo la protección decidida del Gobierno de Estados Unidos.

5.—El Gral. Santa Anna apareció en el teatro de los sucesos al frente de un Cuerpo de línea compuesto de 6,000 hombres, logrando entrar á San Antonio de Béxar, Capital del rebelde Territorio, el 23 de Febrero de 1836 después de haberse retirado el enemigo à los campos atrincherados del Alamo.

6.—Hallándose ya en campaña las fuerzas tamaulipecas, recibió el Gobernador Fernández órdenes de Santa Anna para que contramarchara violentamente sobre Matamoros á reprimir los atentados que en la desembocadura del Bravo cometía una escuadrilla de corsarios americanos que por esos rumbos ayudaban á los sublevados.

7.—Mientras tanto Santa Anna, después de ganar las acciones del Alamo, Refugio, Agua Dulce, Harrisburg y otras, quiso apoderarse personalmente por sorpresa de los funcionarios del gobierno texano, Burnet, Zavala, Houston, Austin y otros separàndose del grueso de sus tropas con 600 hombres nada más con tal objeto; pero el General en Jefe de los enemigos se encontrò con él y lo sorprendió y derrotó en la acción de San Jacinto, cayendo á la vez prisionero en poder de los texanos. Entonces, para obtener la vida y la libertad, corrió órdenes á las demás tropas para que salieran del territorio texano, como así sucedió.

ciado territorio. Entonces Mr. Moisés Austin celebró con el gobierno español su contrato de colonización con familias americanas, contrato imprudente que vino á sancionar el gobierno mexicano en 1825, haciendo igual concesión al hijo de aquel, Mr. Esteban Austin, que fué el verdadero colonizador de Texas. A dicho contrato siguieron otras concesiones de terrenos, creándose con esto en nuestras fronteras extraños elementos, que más tarde habían de convertirse en intereses contrarios y perjudiciales para la integridad de la nación mexicana y favorables para la nación vecina, como tendremos ocasión de observar en la relación que sigue." (Antonio García Cubas).

8.—De esta manera trágica terminó la campaña de Texas, reconcentrándose á Matamoros el Gral. Filizola con todo el ejército operador. (11)

9.—Terminada la guerra de Texas, el Gobernador Fernández regresó á Victoria, y en las elecciones de ese año resultaron electos como Gobernador y Vice-Gobernador respectivamente los Sres. Antonio Fernández y Ramón de la Garza Flores.

10.—En esta época se concedió á Tula el título de ciudad, así como á Matamoros.

11.—En Diciembre del mismo año de 1836 quedó adoptado oficialmente el sistema de gobierno central, quedando convertidos los Estados en Departamentos y suprimidas sus legislaturas.

12.—En Febrero de 1837 se dividió el departamento de Tamaulipas en tres Distritos, los del Norte, Centro y Sur, siendo sus cabeceras las ciudades de Matamoros, Victoria y Tampico.

13.—Poco tiempo después tuvo lugar en la barra del Bravo ótro conflicto entre buques nacionales y norte-americanos, á causa de la captura del bergantín mexicano "Urrea" por la corbeta Norte-americana "Nátchez".

14.—Tras el incidente anterior vino la ruptura de relaciones del País con Francia, por negarse nuestro Gobierno á reconocer las injustas demandas sobre exageradas reclamaciones que el de Francia hacìa por perjuicios ocasionados á subditos francesas por las revoluciones.

15.—Con el *ultimatum*, declaró el bloqueo de los puertos mexicanos del Golfo el Contra-Almirante francés Bazoche, que se presentó en Veracruz al frente de una escuadrilla.

16.—Mientras que tales acontecimientos se desarrollaban en Veracruz, en Tamaulipas sucedia Don José Antonio Quintero á Don Antonio Fernández en el puesto de Gobernador, en cuyo tiempo se exhumaron los restos de Iturbide y se enviaron á México por orden del Gobierno General. (12)

---

(11)—"Felices fueron siempre las operaciones militares llevadas á cabo por las columnas de Filizola, Antonio Gaona, Fernández y Urrea. Siempre flotó vencedora nuestra bandera en el Alamo, Espíritu Santo, San Patricio, González, Harrisburgo y Goliat. Pero tan brillante campaña vino á tener por epílogo una quijotada de parte de Santa Anna, quien creyó que sólo con 600 hombres le bastaba para destrozar á Houston y apoderarse de Zavala y del Presidente Burnet, quijotada que le salió cara porque fué batido y hecho prisionero en la acción del rio de San Jacinto. Quiso Santa Anna impedir el paso del rio á los tejanos, sobre los cuales cargó á la bayoneta obligándoles á replegarse primero; pero rehechos del brusco ataque, cruzaron al fin el rio y se entabló la batalla cuerpo á cuerpo. Tras una media hora de combate, Houston, mortalmente herido tocó retirada, á tiempo que los mexicanos se desbandaban, confundidos con la muerte del Gral. Castrillón, de los Coroneles Treviño y Batres y del Teniente Luelmo, y la caida del Coronel Céspedes herido de gravedad. Media docena de dragones texanos rodearon al Presidente y lo aprehendieron, asi como á los coroneles Juan N. Almonte, Pedro Delgado, Martin Cos y á Céspedes." [Carlos Ma. Bustamante]

(12).—"La exhumación se verificó el 22 de Agosto [1838] á presencia del Gobernador del Departamento de Tamaulipas, que marchó á Padilla, donde estaba el sepulcro de Iturbide. Asistieron á presenciarla las demás autoridades civiles asi como las eclesiásticas y un nume-

17.—Vino luego el pronunciamiento por el sistema federal de la guarnición de Tampico, siendo aprehendido y embarcado por la fuerza el Gral. Francisco Piedras que era el Jefe de la Plaza. Los Grales. José Urrea y Antonio Mejía, caudillos del movimiento, rechazaron después á las tropas del Gobierno que fueron á someterlos. En favor de este pronunciamiento se declararon el Gobernador Quintero y demás funcionarios del Estado, siendo por esto depuestos y perseguidos.

18.—En el Distrito Norte del Departamento se pronunciaron también los Coroneles Eleuterio Méndez y Antonio Zapata, quienes no pudieron apoderarse de la plaza de Matamoros á la que atacaron con ese objeto.

19 —Mientras que esto acontecía en Tamaulipas, la guerra con Francia se decidía en el puerto de Veracruz, á donde había llegado el Almirante Baudin al frente de una poderosa escuadra. Bombardeó el castillo de San Juan de Ulúa, y cuando lo hubo desmantelado, dirigió las baterías de sus buques sobre el puerto, así como columnas de desembarque. La ciudad estaba defendida por los Grales. Santa Anna y Mariano Arista, y aunque los franceses fueron rechazados al asaltar el puerto, sin embargo, herido gravemente el Jefe de la plaza y aprisionado Arista, hubo necesidad de evacuar la plaza, dejàndola en poder del enemigo

20.—Capturado el puerto de Veracruz, el Almirante Baudin destacó sobre Tampico algunos buques de su flota, á los que tuvo á raya el Gral. Josè Urrea, defensor de la plaza, cuando quisieron acercarse al puerto, pues apenas entraron al río hasta llegar á Doña Cecilia.

21.—Abiertas las negociaciones de paz entre México y Francia, se acordó una convención mediante el pago de $600,000 que México tuvo que reconocer como indemnización á los gastos de guerra erogados por la nación invasora. (13)

roso concurso de personas particulares. Al extraerse los restos de la fosa se hizo un inventario formal de ellos y se encerraron en una urna de madera forrada de terciopelo negro con galones y franjas de oro. Para conducir dignamente los restos del que realizó la emancipación del País, se dispusieron unas andas y una mula con gualdrapas negras, y el 23 salieron de Padilla hacia la capital de la República escoltados por una fuerza de excelente tropa. En C. Victoria se hicieron con la mayor pompa honras fúnebres á los expresados restos, se enlutó el Salón de la Junta Departamental, se levantó un catafalco en la iglesia, se vistió de negro á la tropa, que hizo á su vez las descargas y honores militares, y el 28 se continuó el viaje hasta México." (Niceto de Zamacois)—Así habla y ha hablado siempre de Iturbide el partido conservador, quien reprocha al partido liberal la ejecución del ex-Emperador. Ese partido fué el que mandó exhumar los restos de Iturbide.

(13).—"El 27 de Abril (1839), los franceses celebraron en la parroquia de Veracruz, con anuencia de las autoridades del Puerto, solemnes honras fúnebres por el descanso de las almas de cuantos franceses y mexicanos hubieren muerto durante la guerra; y habiéndose entregado al Almirante los $200,000,00 del primer abono pactado en el convenio, en la mañana del 28 bajó á tierra Baudin á visitar y despedirse del Comandante General Don Guadalupe Victoria, quien le correspondió afablemente aquella atención. En la tarde del 29 dióse á la vela hacia la Isla

IV.—LA PRIMERA REPUBLICA CENTRAL

(CONTINUACION)

1.—Cuando se ajustó la paz con Francia, el Presidente Bustamante solicitó permiso de la Cámara de Diputados para venir personalmente á combatir á los federalistas de Tamaulipas, encabezados, como se dijo en el capítulo anterior, por los Grales. Urrea y Mejía en el Sur del Estado y por los Coroneles Eleuterio Méndez y Antonio Zapata en el Norte del mismo.

2.—A tiempo que Bustamante marchaba para estos rumbos, Urrea y Mejia operaban por el rumbo de la Huaxteca, de donde los replegó á Tampico, centro de sus operaciones, el Gral. Arista. Luego abandonaron el puerto y se dirigieron al Estado de Puebla, siendo destrozados en la batalla de Acajete por el Gral. Gabriel Valencia y cayendo prisionero Mejía á quien se fusiló inmediatamente, mientras que Urrea contramarchó á Tampico con el propósito de disputar el punto á las fuerzas del Presidente que se acercaban á marchas lentas. (14)

3.—La Divisiòn de Bustamante apareció por Tula en el Estado é hizo su entrada á Victoria el 3 de Mayo de 1839.

4.—Fraccionadas estas tropas en Victoria, parte de ellas salieron sobre Tampico al mando de Arista por el camino de Escandón, Horcasitas y Altamira, y el resto bajo las órdenes del mismo Presidente Bustamante, tomó el camino de Soto la Marina para concurrir al mismo punto. La columna de Arista fué la primera en llegar á Tampico, y como iba encargada del ataque, desde luego comenzaron sus operaciones de aproche y de sitio. Abatido Urrea, después de algunos días de cañoneo recíproco, y temiendo ser capturado, huyó de la plaza dejando instrucciones de entregarla mediante capitulación.

5.—Conquistado el puerto de Tampico y sometido el resto del Departamento de Tamaulipas, Bustamante regresó á México, quedando nombrado Arista Comandante Militar del Departamento y como Gobernador el Gral. Francisco Vital Fernández.

Verde la fragata de guerra francesa "La Nereida", conduciendo á su bordo al Almirante. El baluarte de Santiago le hizo el saludo correspondiente, que fué contestado por la referida, y paulatinamente siguiéronla los demás buques de la formidable escuadra que llevó á cabo aquella expedición, conocida en la Historia de México, por referencia á los $60,000 reclamados por un pastelero francés de Tacubaya, con el nombre de la "Guerra de los pasteles." [México á Través de los Siglos].

(14) Don José Antonio Mejía era un cubano que, á raíz de la Independencia, se presentó en las filas de nuestro ejército ofreciendo sus servicios. Por su valor y audacia logró hacer una rápida carrera, pues ya se le encuentra con el grado de Teniente Coronel sirviendo de comisario mexicano en la capitulación de Barradas. Esta ilustre víctima del partido conservador murió con la heroicidad de un espartano.—¿"Cuándo debo ser fusilado?"—preguntó al oficial de la guardia que lo custodiaba.—"Dentro de tres horas",—le contestó.—"Si Santa Anna hubiera caído en mi poder,-repuso-apenas le hubiera concedido tres minutos."—En efecto, tres horas después era cadáver.

6 —El Gral. Arista se dirigió sobre Nuevo León para batir al Gral. Pedro Lemus y al Lic. Coronel Antonio Canales que con otros jefes tamaulipecos sostenían el sistema federalista y se habían apoderado de Monterrey.

7.—Arista llegó à las goteras de Monterrey á fines de Diciembre de aquel año, y aunque los defensores de la plaza hicieron una resistencia tenaz y desesperada, fueron arrollados y batidos hasta el punto de abandonar el puesto.

8 —Tras ellos fué destacado el Gral. Isidro Reyes, quien derrotó y aprisionó en Santa Rita de Morelos (Coahuila) al Coronel tamaulipeco Antonio Zapata, que fué fusilado en Monclova después del fracaso que sufrió Canales en ese punto al tratar de salvar á su infortunado compañero y amigo. (15)

9.—La cuestión de las hilazas en Matamoros y la campaña de Canales por el rumbo de Laredo fueron los sucesos que llamaron la atención en el Departamento durante casi todo el año de 1840, hasta que el Señor Canales se sometió voluntariamente al gobierno.

10.—Vinieron después en ese año las frecuentes incursiones de los indios apaches y comanches que llenaron de muerte, luto y desolación no sólo la Frontera de Tamaulipas, sino también las de Nuevo León, Coahuila y Chihuahua, obligando á los vecinos y á los gobiernos de estos Departamentos á tomar serias medidas para atajar de raíz los desastrosos efectos que causaban las correrías del salvaje. (16)

---

(15).—El pundonoroso Coronel Zapata fué un prominente vecino de C. Guerrero que se había hecho célebre en la guerra con el salvaje y se había distinguido en la campaña de Texas. En su ejecución, se hizo alarde de regocijo, por parte de los centralistas.

(16)—La lucha del blanco con el salvaje fué larga, tenaz, sangrienta y dispendiosa. En cada lunación, y desde el segundo al quinto octante inclusives, se desbordaban por los pueblos de la Frontera, desde Chihuahua á Tamaulipas y hasta el Trópico de Cáncer, multitud de hordas de indios apaches, comanches, quicapues, mezcaleros, etc., que á caballo y á veloces marchas se desprendían de los desiertos del Norte en busca de reses, caballada, pillaje y *cautivos* para vender después á los americanos. Con tal motivo, las incursiones del bárbaro constituían un azote para los pueblos de esta Frontera, en la que todos los hombres eran soldados y todos los edificios, baluartes. El indio, no sólo robaba, sino que destruía por el incendio los jacales y laboríos, mataba al que no podía coger prisionero, y atrapaba niños y mujeres para convertirlos en *cautivos*.—"Como á las nueve de la mañana (relato de Don Candelario Rendón, de Cerralvo, hecho en 1890), con la algazara y los ahullidos de los perros del rancho ("Las Tortillas," del municipio de Guerrero, Tam.), empezamos á oir el estridente gemido del *pitito*, el redoblar del tambor y los terrorosos alaridos de los indios, que á caballo y *en pelo* venían á toda carrera sobre nosotros. Yo ví á los hombres salir armados á la plazoleta del rancho, á nuestras madres y hermanas llorar desesperadamente en el fondo de los jacales y á los muchachos temblar azorados, como yo, ante aquel espectáculo siempre espantoso. Sin embargo, la inexperiencia de la edad y la curiosidad de niño me hicieron salir afuera de la habitación para presenciar la lucha, ya entablada entre indios y los habitantes del rancho. Pero un inesperado suceso que atrajo mi atención, me dejó clavado en tierra. Mi hermana Manuela, doncella de 18 años, venía corriendo por el rumbo del arroyo mostrando en el pecho un torrente de sangre que había enrojecido por delante la blusa y la enagua blancas que vestía. Con las manos puestas sobre la herida, trataba de restañar la hemorragia para contener la muerte que ya

11.—Mientras tanto, un nuevo movimiento revolucionario localizado en el centro del País, echó abajo al Presidente Bustamante y colocó de nuevo á Santa Anna en el primer puesto de la República.

12.—Conocidos estos sucesos en Tamaulipas, el Gobernador Fernández estableció un consejo provisional de Gobierno y disolvió la Junta Departamental.

13.—Como los texanos eran los que inducìan á los indios en sus depradaciones por el suelo mexicano, Santa Anna determinó reanudar los trabajos necesarios para obtener su sumisión al Gobierno de México; y á fin de mapear el terreno de las nuevas operaciones militares y de sondear los elementos de guerra que pudieran tener almacenados los rebeldes, dictó órdenes para que el Gral. Adrián Woll, de guarnición en Santa Fe (Nuevo México), al frente de una columna de las tres armas atravesara el territorio texano de NO. á SE. tocando de paso á San Antonio de Béxar y viniendo á tomar cuarteles en Matamoros. El mencionado jefe salió de Santa Fe el 16 de Agosto de 1842 y llegó felizmente á Matamoros el 25 de Octubre siguiente, realizando la atrevida empresa con ciencia y valentía en medio de la estupefacción de los texanos.

14.—Este suceso indignó á los rebeldes y excitó sus instintos de venganza, para lo cual se armó una expedición de filibusteros al mando de los Grales. William S. Fisher. Tomás Green y David L. Murry, con objeto de invadir el territorio fronterizo de Nuevo León y Tamaulipas y dedicarse al saqueo.

15.—Los texanos se apoderaron de Laredo y Guerrero cometiendo actos piráticos de todas clases; pero la columna mexicana del del Gral. Pedro Ampudia y del Coronel Antonio Canales que salió en su busca, los derrotó y copó á todos entre Guerrèro y Mier el 19 de Diciembre de aquel año. Tras la batalla resultaron prisioneros los tres generales texanos, casi todos los demás jefes y oficiales y más de 165 soldados, muertos y heridos como 250 y capturada toda la impedimenta de guerra. Los prisioneros fueron conducidos para Mèxico. (17)

---

mostraba en su livida y amoratada faz. Al llegar frente á mi, me miró tristemente, flaquearon sus piernas y se deplomó en tierra. Entonces vi que traia atravesada en el pecho una flecha de indio."

(17)—"Los filibusteros estaban parapetados en la márgen izquierda del arroyo, pero habian descuidado los pasos vecinos al camino real. Por alli los franqueamos y rodeamos completamente, y como la madrugada estaba fria y brumosa, la sorpresa fué fácil y completa. Mr. Green roncaba todavia al ser aprehendido en su tienda; el Gral. Fisher apenas tuvo tiempo de calzarse una bota; á Murry se le cogió montado en sudaderos y con bozal el caballo. Aunque tenian conocimiento de nuestra aproximación, todo lo habian descuidado, demostrando asi sus exiguos conocimientos en el arte de la guerra; más que soldados, eran filibusteros y de la mala cepa." [Fragmento de una carta del Coronel Pedro Delgado].

16.—Tras este descalabro, y amenazados por los preparativos del Gobierno Nacional, los texanos no se creyeron seguros y solicitaron su anexión á Estados Unidos, que, concedida por los americanos, se prepararon estos á intervenir en favor de aquellos en caso de guerra con México.

17.—Durante la nueva administración de Santa Anna, fué Gobernador del Departamento de Tamaulipas Don José Ignacio Gutiérrez quien se hizo odioso por sus arbitrariedades y actos de venganza.

18.—Otra revolución civil derribó á Santa Anna de la Presidencia en Diciembre de 1844 y con él la Repùblica Central, movimiento que fué secundado unánimamente por el pueblo y autoridades de Tamaulipas

19.—La anexión de Texas fué aprobada por el Gobierno americano en Febrero de 1845, dando motivo al nuestro para declarar rotas las relaciones diplomáticas entre ambos países y obligándole á prepararse para la guerra. (18)

20.—Por su posición geográfica tocaba á Tamaulipas servir de teatro á las primeras funciones de armas, y de ahí que Matamoros fuera el punto de concentración de las tropas mexicanas destinadas á la campaña.

21.—Los americanos, por su parte, se fueron acercando à Corpus Christi al mando del Gral. Zacarías Taylor, mientras que nuestras tropas estaban al mando del Gral. Mariano Arista. (19)

22.—Tamaulipas también alistó fuerzas de voluntarios que puso bajo las órdenes del Lic. y Coronel Antonio Canales, las que marcharon á Matamoros.

23.—Así las cosas, el Gral. Mariano Paredes y Arriaga que venía para el teatro de la campaña con refuerzos, se pronunció en San Luis Potosì contra el Presidente de la República, contramarchó á la Capital y se apoderó del Gobierno.

24.—Las autoridades de Tamaulipas reprobaron este antipatriótico movimiento por medio de un manifiesto suscrito por el Gobernador Don Juan Martín de la Garza Flores.

---

[18].—El atentado internacional, que desde hace tiempo se venía preparando solapada y traidoramente, se había consumado por la nación vecina.—"En este momento se están haciendo salvas de artillería en la plaza del Capitolio. El Presieente sancionará esta misma noche el decreto de agregación.

Llegado el caso de pedir mi pasaporte, me embarcaré en Nueva York á mediados del mes que entra, no siéndome dable partir antes por hallarse en cama mi única hija y por estar yo mismo en la actualidad recien levantado de una enfermedad que me puso al borde del sepulcro. El Congreso actual cerrará sus sesiones el 3 del mes que comienza mañana, y el 4 del propio mes se instalará en la Presidencia el nuevo Presidente, Mr. Polk." [Gral. Juan N. Almonte, Ministro de México en Washington.)

(19)—Obsérvese á los niños que el Estado de Tamaulipas llegaba entonces por el Norte hasta el río de las Nueces.

25.—Bajo la Presidencia de Paredes, comenzó la guerra con Estados Unidos.

V.—LA INVASION AMERICANA

1.—Aprovechando el Gobierno Americano el estado de agotación en que se hallaba nuestro País con motivo del pronunciamiento del Gral. Paredes, ordenó al Gral. Taylor que avanzara sobre Matamoros, como lo hizo este Jefe acampando frente al puerto, aunque á distancia del rìo.

2 —Luego se dirigió al pueblito del Frontón para recoger los bagajes que vinieron por mar desde Corpus Christi, y cuando llegaba á dicho pueblito observó que ardìa todo el caserío y que los habitantes se retiraban del punto, después de incendiarlo voluntariamente antes que permitir cayera en poder de los invasores. (20)

3 —Al regresar el Gral. Taylor á su campamento, dirigió una nota al Gral. Francisco Mejía, Jefe entonces de la Plaza de Matamoros, explicándole la causa de sus movimientos y rindiéndole protestas de amistad. (21)

---

(20).—"Hecho heroico de Don José de Jesús Cárdenas, Prefecto de C. Victoria, en Tamaulipas.—Taylor publicó por un manifiesto que contaba con las simpatías de los Tamaulipas para situarse en medio de aquellos pueblos, y para acreditarle dicho Cárdenas que se equivocaba en su concepto, hizo prender fuego á las casas del Frontón de Sta. Isabel, y á la sazón que ardían le remitió el oficio siguiente:—"El hecho de haber abandonado el ejército que se halla á las órdenes de V. S. traspasando la línea que ocupaba en Corpus-Christi, me pone en la obligación como primera autoridad política del Distrito del Norte de Tamaulipas de dirigirme, como tengo el honor de verificarlo por medio de la Comisión que pondrá esta nota en sus manos, manifestándole que, alarmados fuertemente los pueblos que dependen de esta Prefectura con la invasión de un ejército, que sin previa declaración de guerra y sin anunciar explícitamente el objeto que se propone viene ocupando un territorio que nunca ha pertenecido á la Colonia sublevada, no han podido ver con indiferencia un procedimiento tan contrario á la conducta que observan las naciones civilizadas y á los principios más claros del Derecho de gentes, que dirigidos por el honor y patriotismo y ciertos de que nada se ha dicho oficialmente por el Gobierno de la Unión al Gobierno Mexicano respecto á ensanchar los límites de Texas hasta la orilla izquierda del Bravo; y confiados los ciudadanos de este Distrito en la notoria justicia de su causa, y en uso del derecho natural de la defensa, protestan por mi órgano de la manera más solemne que *ni ahora ni nunca, ni en tiempo alguno consienten ni consentirán en separarse de la República Mexicana y unirse á los Estados Unidos del Norte*, y que se encuentran resueltos á llevar á cabo esta firme resolución resistiendo hasta donde alcancen sus fuerzas siempre y cuando el ejército que marcha á las órdenes de V. S. no retroceda á ocupar sus antiguas posiciones; pues permaneciendo en el territorio de Tamaulipas deben considerar sus habitantes que cualesquiera que sean las protestas sobre la paz con que vienen convidando por parte de V. S., se han roto abiertamente las hostilidades, cuyas lamentables consecuencias serán ante el mundo entero de la exclusiva responsabilidad de los invasores. Tengo el honor de decirlo á V. S. con el indicado fin, manifestándole mi consideración y aprecio.—Dios y Libad. Santa Rita, Marzo 23 de 1846,—Jesús Cárdenás.—Por enfermedad del Secretario, Juan Pineda.—Señor General D. Zacarias Taylor.—Es copia que certifico. Matamoros, Marzo 26 de 1846. A. Córdoba, Srio." [Lic. Carlos Ma. Bustamante.]

(21). Sobre estas protestas de amistad rendidas siempre por el Gobierno de los Estados Unidos y por sus funcionarios al Gobierno de México y á sus empleados, dice Zamacois lo siguiente: "Esta doble conducta del Gobierno de Washington es una mancha que nunca se podrá borrar de su historia. El mundo entero encontrará, al recorrer las primeras páginas de los hechos que precedieron á la guerra con México, una potencia más hipócrita que fuerte, más

4.—Antes de romperse las hostilidades, ambos ejércitos se ocuparon en levantar obras de defensa en sus correspondientes posiciones á fin de aprovecharlas en su oportunidad.

5.—Dias después llegó à Matamoros el Gral. Pedro Ampudia con un buen refuerzo de tropas y con encargo de sustituir al Gral. Mejía en el mando de la plaza de Matamoros.

6.—En seguida llegó también al rancho del Soliseño el Gral. Mariano Arista, que fué el designado para dirigir la campaña y quien dispuso que se le unieran algunas fuerzas de las de Matamoros para hacerlas pasar el río con objeto de cortar las comunicaciones de Taylor con el Frontón.

7.—El ejército americano trató de sorprender estas tropas apostadas en el camino de Frontón, pero la columna enviada con tal objeto fué derrotada, apresurándose entonces el paso de toda la División mexicana, quedando la plaza de Matamoros bajo la salvaguardia del Gral. Mejía.

8.—La lentitud con que se llevó á cabo este movimiento, capacitó al Gral. Taylor para lograr rehuir un encuentro prematuro antes de ir al Frontón por la artillería y los refuerzos que acababan de arribar. Escapado el enemigo, Arista resolvió esperarlo en la revuelta, ordenando á Mejía que mientras tanto cañoneara las posiciones del otro lado del río.

9.—El Gral. Taylor contramarchó del Frontón en busca de Arista, librándose entre ellos la batalla de Palo Alto el dìa 8 de Mayo de 1846, la cual fuè ganada por los americanos.

10.—Al siguiente día las mismas fuerzas beligerantes volvieron á librar otra acción de guerra, en que la victoria volvió á quedar de parte del enemigo: esta fué la batalla de La Resaca, que nos costó casi la destrucción del ejército de Arista, pues cruzó el río en completa dispersión y entró á Matamoros en la noche. [Núm. 2 del Apéndice.]

11.—Con motivo de estas lamentables derrotas, el Gral. Arista resolvió la desocupación de Matamoros, retirándose rumbo á Linares por los escuetos caminos que cruzan los agostaderos de La Sauteña. (22)

---

arbitraria que justa, más pérfida que poderosa, aprovechándose de las disensiones interiores de una nación vecina; disenciones fomentadas por ella para debilitarla; adormeciendo su vigilancia con protestas de amistad; poniendo en juego todo género de resortes y artificios; apelando alternativamente á la intriga y á la violencia para arrojarse á despojarla, de una parte valiosa de su territorio, desatendiendo los incontrovertibles derechos de la más incuestionable propiedad y de la más constante posesión."

[22]. "Los obstáculos que se presentaron entorpeciendo la salida de la División fueron la escasez de carros de trasporte, la abundancia del material de guerra y el número exhorbitante de heridos. Se clavaron 5 piezas de artillería y se arrojaron al rio las cajas de parque. Siendo imposible conducir á todos los heridos, como ellos lo deseaban, se quedaron en Matamoros más de 400, abandonados á la generosidad de los invasores. A las 2 de la mañana, el



12.—Al emprender el Gral. Arista esta retirada, dejó encargado al Coronel Canales de la línea del Bravo con orden de molestar á los invasores, y desde Linares envió al Gral. Mariano Morlet de guarnición á Tampico.

13.—Mientras que sucedían los hechos anteriores, el Gobernador Don Martín de la Garza Flores dictaba disposiciones encaminadas á neutralizar los efectos de la invasión, siendo autorizado además para organizar formalmente la Milicia Nacional del Estado.

14.—La columna enemiga del Gral. Taylor, llamada "Ejército del Bravo", no fué la única despachada sobre el territorio mexicano: vinieron también las mandadas por los Grales. Kearnay, Doniphan y Wool, asì como expediciones marítimas á las aguas del Golfo y del Pacìfico.

15.—Estas escuadras enemigas fueron capitaneadas por Stockton, Shubrick, Fiterkugh y Scott, que bloquearon y bombardearon algunos de nuestros puertos.

16.—El "Ejército del Bravo", después de ocupar á Matamoros, se dirigió sobre Monterrey, plaza que estaba defendida por el Gral. Pedro Ampudia y por las mismas fuerzas que habìan combatido en Palo Alto y La Resaca, pues de Linares marcharon á guarnecerla. Despuès de cuatro dias de obstinada lucha entre Ampudia y Taylor, la ciudad de Monterrey fué entregada à los americanos en virtud de un honrosa capitulaciòn, retiràndose nuestro ejército á Saltillo y de allí á San Luis Potosí.

17.—Tras de la ocupación de Monterrey, sólo quedaron en acción las guerrillas tamaulipecas y nuevoleonesas molestando los convoyes y á las pequeñas columnas enemigas que venían de refuerzo.

18.—La guarnición de Tampico había sido reforzada convenientemente, así como bien artilladas y municionadas las defensas del puerto: á esto se debió el que se lograra rechazar una escuadrilla enemiga que trató de apoderarse de la ciudad.

19—Habían ya ocurrido estos sucesos, cuando una nueva revolución civil derrocó de la Presidencia al Gral. Paredes, restableció la Federación y facilitó el advenimiento de Santa Anna á la primer Magistratura del Pais.

20.—Dispuesto Santa Anna á venir personalmente al encuentro de Taylor, reconcentró en San Luis Potosí un poderoso ejército,

---

abatido ejército hizo alto en el rancho de "La Venada" que dista cuatro leguas al SO. del puerto. La columna tomó después el rumbo de Linares, atravesando las inmensas llanuras y espesos matorrales de "La Santeña". [José Ma. Roa Bárcena]. "Sin necesidad se hizo todo con una gran precipitación, dado el letargo del enemigo en la ribera opuesta. No se quiso esperar á internar el material de guerra antes de abandonar el puerto Tampoco se quiso armar á los pueblos con los elementos que allí habia; y cuando la nación carecia de todo, se arrojaron al rio sin compasión cañones, armas y municiones." (Coronel Balbontin).



ordenando á las tropas de Tampico su incorporación á este ejército, cuya medida fué juzgada como torpe.

21.—Entonces el Gral. Taylor dispuso la ocupación de Tampico, enviando sobre él desde Monterrey al Gral. Quitman.

22.—Restablecido el sistema federal á la caída de Paredes, fueron nombrados respectivamente Gobernador y Vice-Gobernador el Gral. Francisco Vital Fernàndez y Don Manuel Saldaña.

23.—La batalla de "La Angostura", cerca de Saltillo, fué la que se libró entre Santa Anna y Taylor en Febrero de 1847, quedando el campo por los americanos, pues los nuestros retrocedieron á San Luis Potosí después de dos días de combate en que desalojaron al enemigo de sus atrincheramientos. (23)

24.—Para cuando se dió esta batalla el Gobierno americano había resuelto enviar, como lo hizo, otro poderoso ejército á las aguas del puerto de Veracruz para que se dirigiera á la capital de la República. El Gral. Scott jefe de este cuerpo de ejército, estuvo de paso en Tampico para llevarse al Gral. Quitman y la mayor parte de la guarnición.

25.—El Gral. Scott se presentó frente al puerto de Veracruz, que tomó después de un fuerte bombardeo: luego venció á Santa Anna en las batallas de Cerro Gordo, Padierna, Churubusco, Molino del Rey y Chapultepec en que el ejército mexicano hizo prodigios de valor y serenidad, pero que fué rendido por la superioridad numérica del enemigo y su mejor armamento. Por último, el Gral. Scott entró á la capital de la República el 14 de Septiembre de 1847, y como todo se perdiera por parte de México, el Gobierno se vió obligado á firmar la paz al año siguiente, cediendo en cambio de ella á Estados Unidos los territorios de Texas, Nuevo México y la Alta California y del Estado de Tamaulipas la porción territorial que poseía entre el rio Bravo y el de las Nueces. (24)

(23).—En los campos de "La Angostura" quedó tendido el cadáver del jóven matamorense Camilo Manso quien se había afiliado en el ejército de Arista desde el comienzo de las operaciones.—En el Salón de sesiones del Palacio Municipal de Matamoros se encontró por mucho tiempo un cuadro con la siguiente inscripción de letras de oro: "Camilo Manso murió por su Patria y vive por ella."

(24)—"La impericia de Santa Anna, más que nunca demostrada en el funesto año de 1847; la de los demás jefes de alta graduación, hábiles para mover trastornos y asonadas, pero ineptos para mandar á los valientes y sufridos soldados mexicanos; la debilidad y postración del país como consecuencia de las guerras civiles y de independencia; el egoismo del Clero y la falta de dignidad patriótica del bando conservador, fueron las causas que produjeron los desastres nacionales en la guerra con Estados Unidos." [Julio Zárate].—"Esta inicua ó injusta guerra trajo á los mexicanos una gran enseñanza: la falsía de la amistad del vecino, y creó un imperdonable antagonismo de raza entre los francos y leales hijos de Miguel Hidalgo y los gazmoños ó hipócritas puritanos de Jorge Washington. Para nosotros los cubanos que pedimos al pabellón de las estrellas una patria autónoma ó independiente de España, esta guerra, producto de la doctrina Monroe, también es una enseñanza, porque si queremos salir de Scila es para caer infaliblemente en Caribdis" [Artículo periodístico escrito por un cubano en 1871] Los tamaulipecos que vivían en la parte del Estado que se perdió se replegaron á la margen



26.—Un poco antes de firmarse la paz, el Gobierno del Estado tuvo que dictar enérgicas medidas en contra del General Urrea que trató de sobreponérsele como Jefe del Resguardo, y del Coronel Carvajal que apareció en campaña en las villas del Bravo al frente de una gruesa partida de desafectos á su Gobierno.

27.—En Junio de 1848 las fuerzas americanas que permanecían aún en el Estado, se retiraron á su país en virtud de haberse firmado el tratado de paz entre México y Estados Unidos.

VI.—EL GOBIERNO DE DON JESUS CARDENAS

1.—En las elecciones de 1848, resultò nombrado Gobernador el Sr. Don Jesús Cárdenas, y bajo su gobierno el Congreso Local declaró en Octubre de aquel año como Benémerito del Estado al Dr. José N. de Cáceres; que mereció bien del Estado el alférez Indalecio Canales, y mandó inscribir con letras de oro el nombre del joven Camilo Manzo en el salón del Ayuntamiento de Matamoros, y en el de Tampico el del capitán Manuel Arana. Todos estos patriotas tamaulipecos murieron en la guerra con los americanos.

2.—Desde la guerra con Estados Unidos hasta la Dictadura de Santa Anna, los hechos más notables acaecidos en el Estado fueron: el gobierno de Don Jesús Cárdenas; la revolución local promovida, por el Gral. Francisco Vital Fernández; la invasión del cólera *chico*; el "Plan de la Loba" y las excursiones militares del Coronel Carvajal en contra del gobierno local; el levantamiento de Rufino Rodríguez secundando el plan de Guadalajara; el gobierno despótico del Gral. Adrián Woli; y el pronunciamiento por el Plan de Ayutla del Lic. Juan J. de la Garza y del Coronel Macedonio Capistrán.

3.—La administración de Don Jesús Cárdenas propendió á restañar las hondas heridas que el Estado había sufrido durante la invasión americana, pues todas sus disposiciones gubernativas tuvieron ese carácter, distinguiéndose tambièn esa administración por la ruda campaña que se hizo á una partida de 300 indios que en Noviembre de aquel año asoló las rancherías de Mier, Guerrero y Laredo particularmente, dejando en la indigencia y en la más espantosa desolación aquellas regiones.

---

derecha del Bravo. Entonces fué cuando la mayor parte del vecindario de Laredo se pasó á la ribera opuesta y fundó la villa de Nuevo Laredo. Muchos fueron los tamaulipecos que se distinguieron en esta cruenta lucha, particularmente Camilo Manzo, el alférez Indalecio Canales, el capitán Manuel Arana y el Dr. José N. de Cáceres que fué declarado Benemérito del Estado por decreto especial del Congreso. La fuerza tamaulipeca que recogió mejores lauros fué el Batallón "Guarda-Costa", de Tampico, pues se encontró en las batallas de Palo Alto, La Resaca, Monterrey, La Angostura y en las del Valle de México, cabiéndole la gloria de regresar á Tampico con su bandera toda acribillada por las balas enemigas y con su dotación de plazas reducida á menos de la tercera parte. Este batallón salió á campaña con las fuerzas del Gral. Anastasio Parrodi y á las órdenes inmediatas del Gral. Santiago Blanco.



4.—El Gral. Francisco Vital Fernández logró sorprender al Gobernador Cárdenas en la noche del 27 de Enero de 1850 en que penetró á la plaza de Victoria à la cabeza de una fuerza pronunciada: se apoderó de su persona y del gobierno del Estado; pero días después fué batido y derrotado por los Coroneles Antonio Canales y José Mª Carvajal, perseguido después por una partida de las fuerzas vencedoras, aprehendido en territorio del Estado de San Luis y fusilado en el camino cuando se le conducía para Victoria. (25)

5.—Durante el resto del mismo año de 1849 el Congreso Local expidió la Ley sobre el gobierno interior de los Partidos y la de Corridas de Ganados, vigente aún; decretó la erección de la villa de Miquihuana; facultó ampliamente al Gobierno en guerra y hacienda para perseguir al faccioso Ignacio Flores, rezagado partidario del Gral. Fernández; y exoneró de contribuciones por 5 años á los habitantes de Laredo con motivo de las depredaciones sufridas en sus propiedades por los comanches.

6.—En el año de 1850 volvió el cólera morbus á cebarse en el Estado y en la República, aunque no con el estrago que causara el del año de 1833, por lo que el pueblo le llamó el *cólera chico.* Con este motivo el Congreso del Estado autorizó al Ejecutivo para cambiar las cabeceras de Partido si las invadia el cólera y dispuso que se trasladaran los Poderes á la villa de San Fernando.

7.—El año de 1851 fuè notable para Tamaulipas por la conmoción producida por el "Plan de la Loba" proclamado por el Coronel Josè Mª Carvajal y por el Teniente Coronel José Mª Canales, pretendiendo en dicho plan sobre todo, implantar ciertas reformas de arancel á fin de mejorar la importación y exportación de mercancías por el puerto de Matamoros. Habiendo conseguido la adhesión de todo el comercio de las villas del Bravo, aumentaron considerablemente sus fuerzas y pertrechos de guerra y se dirigieron sobre el puerto que estaba defendido por el Gral. Francisco Avalos. La plaza fuè

---

(25).—Decia el "Constitucional", periódico del Estado de las Tamaulipas, en su No. I, Tomo I. de Febrero 25 de 1850, lo que sigue: "El 27 de Enero á la madrugada, cuando todos descansaban tranquilos en esta ciudad, entró á ella Don Francisco Vital Fernández, acompañado de Don Lorenzo Cortina y de algunos parientes y criados de los dos y de Don Eleno de Vargas; al frente de este ejército vestido de cuero y á la luz de la luna, se proclamó el Sr. Fernández el *único hombre de Tamaulipas*, redujo á prisión al Exmo. Sr. Gobernador, se apoderó de las armas y pertrechos de guerra del Estado, empuñó el bastón de mando y finalmente produjo el engendro bastardo de ese plan, que solo puede ser hijo de una cabeza trastornada......¡¡¡ Acusado el Sr. Cárdenas de delitos graves!!! ¿Cuáles son esos delitos? ¿Haber terminado con medidas prudentes la sublevación de Tampico en 1848? ¿Haber procurado que en Matamoros no se apodere del mando la faccioncita que por medio de Don Andrés Treviño dirige el francés Boussignes? ¿Haber conservado el orden, á pesar de los manejos de Don Vital y sus amigos? ¿Haber descubierto y frustrado el plan revolucionario de Don Vital en Agosto de 1849? ¿Haber deshecho la facción de Flores con la que estaba de acuerdo Don Vital? ¿Haber puesto en campaña la guardia nacional para defender al Estado de los piratas reunidos en la isla de Gatos? ¿Haber sancionado el acuerdo del H. Congreso, que reprobó las cuentas de Don Vital?

atacada rudamente el 30 de Octubre, pero los defensores se portaron con bizarría y acierto logrando rechazar á los asaltantes con enormes pérdidas de vidas y de material de guerra, que los obligó á dejar precipitadamente su campamento Como el pueblo de Matamoros se unió al Gral. Avalos para defender la plaza, el Congreso Local, por este brillante triuufo de armas también, concedió al puerto los títulos de "invicta", "leal" y "heroica" y acordò un voto de gracias al Gral. Avalos y á sus tropas. En seguida fué perseguida tenazmente la partida de los Sres. Carvajal y Canales por las fuerzas combinadas de los Coroneles Antonio Canales y José López Uraga hasta obligarla á cruzar el Bravo en busca de salvaciòn.

8.—En Noviembre mismo acordó el Congreso igualmente que las autoridades municipales de Tancasneque se trasladaran á Tantoyuquita y que este pueblo se llamara *Iturbide de Tamaulipas*, así como se concediera amninstía á los que tomaron parte en el movimiento revolucionario del Gral. Fernández en 1850.

9 —El Coronel Carvajal, tras su fracazo en Matamoros y su derrota después en Cerralvo por Canales y López Uraga, volvió á cruzar el Bravo en Febrero de 1852 á la cabeza de más de 500 disidentes y una pieza de à 12 con objeto de reanudar los trabajos del "Plan de La Loba". Violentamente salieron de Camargo sobre él los Coroneles Canales y Valentín Cruz y lo encontraron parapetado en el rancho del Aúzcar, donde lo derrotaron de nuevo completamente. El Congreso del Estado concedió medallas á los jefes, oficiales y tropa que concurrieron á esta señalada función de armas.

10.—Mientras tanto, la Presidencia del Gral. Mariano Arista era combatida rudamente por el partido conservador, abusando de la marcha polìtica de aquel gobierno que fué vacilante, indefinida y débil y contra la cual bregaba también el círculo de liberales avanzados que temía se erigiese en dictador. El Partido Conservador maquinaba instigado por Santa Anna y los liberales tenían su candidato igualmente, resultando después de vacilaciones y trabajos en secreto, que en Julio de aquel año se pronunciara en Guadalajara el Coronel Don José Mª Blancarte en favor del nombramiento de Santa Anna.

11.—El Plan de Guadalajara fué abrazado en Tamaulipas, creyéndose ser obra del partido liberal, por el joven Rufino Rodríguez, Jefe de la Guardia Nacional de Matamoros, obedeciendo además su levantamiento á la reelección de Don Jesús Cárdenas, contra la cual habian bregado la mayor parte de los liberales de Victoria, Matamoros, Tampico, Tula y de las demás poblaciones del Estado.

12.—Rodríguez, al pronunciarse, abandonò á Matamoros en una noche del mes de Septiembre y se dirigió sobre Victoria; pero el Gral. Avalos destacó sobre él al Coronel Macedonio Capistrán que

traía de subalternos á los Tenientes Coroneles Valentín Cruz y Ramón Quintana, quienes lo alcanzaron en el llano del Tejón sin atacarlo por ser ya entrada la noche. Rodrìguez, silenciosamente abandonò el campo y caminando á marchas forzadas, cayó sobre Victoria dando apenas tiempo al Gobernador y al Coronel Canales para que se salvaran, aunque días después sus tropas aprehendieron al Sr. Cárdenas.

13.—Nombró luego Gobernador interino al Lic. Juan José de la Garza y en seguida se dirigió á Tampico donde convocò al pueblo para que nombrara Gobernador provisional, resultando elegido Don Ramón Prieto en sustitución de Garza, después de haber sido sitiado por las tropas destacadas de Matamoros y por otras venidas de Monterrey y después de haber celebrado en Victoria un arreglo pacífico con sus enemigos, quedando como Jefe de la Guardia Nacional de todo el Estado.

14.—Llamado á Tampico por el jefe de la plaza, el Gral. Casanova, y por el Señor Prieto para organizar la causa, se dirigió allá, como se dijo, para seguir peleando en contra de la candidatura de Santa Anna. Hallándose en ese puerto, el joven caudillo liberal fué sacado de la casa habitación del Señor Prieto en la noche del 12 de Enero de 1853, y fusilado inmediatamente de orden de Casanova por considerarlo enemigo de Santa Anna. (26)

---

(26).—Los correligionarios del joven matamorense Don Rufino Rodríguez, le ofrecieron un banquete á bordo de uno de los barcos surtos en el Pánuco, durante el cual se escanciaron pródigamente los vinos, se dijeron brindis elocuentes y encendidos y se habló mucho de la política militante.—¡"Estamos, General, sobre el cráter de un volcán presto á hacer erupción!"—dijo el Secretario Francisco Lezama al Gral. Francisco Casanova, después que volvió del banquete, pues fué uno de los comensales.—Rodríguez se recogió temprano á la "Casa de Plomo," como era llamada la finca del Señor Prieto. Después de cenar, se retiró al cuarto que ocupaba sin presentir lo que se urdía temerariamente en su contra en el Cuartel General de la Plaza, pues Casanova dispuso la aprehensión inmediata del joven caudillo temiendo ser derrotado por algún movimiento liberal. Como á la una de la mañana, la guardia que Casanova mandaba diariamente á la casa del Sr. Prieto permitió el paso á la tropa que conducían los Tenientes Joaquin Silva y Ramón Arroyo, respectivamente del "Guarda Costa" y del 8º Batallón, la cual silenciosamente invadió la augusta morada, penetró al dormitorio de Rodríguez y se apoderó de su persona. El Señor Gobernador, sintiendo á los asaltantes, se levantó de su lecho para averiguar el motivo de aquella invasión, y al descubrir lo que pasaba preguntó airado á uno de los oficiales:—"¿Qué sucede aqui, qué significa la aprehensión de este señor?"—"Es, señor que el Gral. Casanova nos ha ordenado que llevemos á su presencia á Don Rufino, que está acusado de conspirador."—"Puesto que es el jefe de la plaza quien ha ordenado lo que veo, tendrá sus razones para ello,—replicó Don Ramón;—pero manifiéstenle Udes. el desagrado con que he visto tal aprehensión, dadas las extrañas circunstancias con que se ha llevado á cabo invadiendo mi casa sin aviso alguno y á estas horas. Ud., Señor Rodríguez, vaya á sincerarse y cuente conmigo."—Pero á la mañana siguiente que el señor Prieto supo indignadísimo el fusilamiento del joven patriota, hizo saber á Casanova que se retiraba del puesto de Gobernador interino. Entonces fué cuando al ser interrogado sobre la pertinaz resolución de su renuncia, exclamó vehementemente: "Voy decepcionado de la política porque me sobra sinceridad para tratar á los hombres y cosas de estos tiempos relajados."—La ejecución de Rodríguez trajo más tarde el proceso de los culpables en México, resultando comprometidos el Gral. Casanova, los jefes del Guarda Costa y del 8º Batallón (Tenientes Coroneles José Ma. Domínguez y Juan Cruz Oronoz), Lezama y los oficiales Nicolás Montes, Pablo Castillo, Joaquin Silva y Ramón Arroyo.

15.—Tras este nefando asesinato llevado á cabo por el partido conservador, que motivò desde luego la renuncia del Señor Prieto del puesto que se le habìa confiado, vino en Abril del mismo año la aprehensión del Coronel Carvajal en Río Grande City por las autoridades americanas á instancias de nuestro Gobierno, en compañía de los Capitanes norte-americanos Dowd y Rooudtree, por haberse venido en conocimiento de que trataba de preparar otra expedición en contra del país como las anteriores.

16.—Luego vino la Dictadura del Presidente Santa Anna, quien se recibió del poder el 20 de Abril y el 22 estableció el centralismo poniendo en receso todas las legislaturas de los Estados y mandando que toda la guardia nacional quedase bajo las órdenes de los Comandantes Militares, sustitutos de los Gobernadores.

17.—A Tamaulipas vino de Comandante Militar el Gral. Adriàn Woll con residencia en Matamoros, quien se portó arbitraria y despóticamente en el desempeño de sus funciones, persiguiendo encarnizadamente sobre todo à los liberales, como en todo el País, hasta hacerse odioso á los tamaulipecos. (27)

18.—La dictadura de Santa Anna duró hasta mediados del año de 1855, en que fué derrocada por el Plan de Ayutla.

VII.—EL PLAN DE AYUTLA Y LA REFORMA.

1.—El Plan de Ayutla fué secundado en Tamaulipas por el Lic. Juan J. de la Garza, quien, de acuerdo con las autoridades municipales de C. Victoria y de las villas del Centro, se pronunció en Julio de 1854, organizando un pequeño ejército para defender los principios liberales. Otro tanto hizo en Matamoros el Coronel Don Macedonio Capistrán, quien, trayendo de subalternos á los Jefes Guadalupe García, Pedro Hinojosa, Miguel Tijerina y Felipe Garcìa, se dirigió á Victoria para unirse con Garza.

2.—La columna de Capistrán fué mandada perseguir por el

(27)—El Gral. Woll fué un aventuro francés que vino al país con la expedición de Mina, logrando prestar importantes servicios en el ejército después de consumada la independencia. Así conquistó las charreteras de General y la confianza de Santa Anna, quien le dió la Comandancia Militar de Tamaulipas. Los liberales matamorenses que Woll había confinado á Brownsville denostaban terriblemente á Santa Anna y á Woll en el periódico "El Rayo Federal," que circulaban en Matamoros por medio de enviados secretos. Uno de estos emisarios era la esposa de un capitán apellidado Hernández, señora que al ser descubierta fué aprehendida por orden de Woll. Como castigo la mandó rapar, vestirla de hombre y pasearla por las calles montada á horcajadas en un burro. Y como en el día del salvaje castigo portaba Woll pantalón rojo, esta circunstancia al ser notada por el pueblo le acarreó el apodo de "Calzón Colorado" que bien pronto se generalizó en toda esta parte de la Frontera, como un reproche á su tiranía. De Matamoros salió á escape á la caída de Santa Anna. Durante la guerra de La Reforma militó en el bando conservador, y ya decrépito lo encontramos por vez última el año de 1863 en el castillo de Miramar, formando parte de la Comisión mexicana que fué á ofrecer la corona imperial al Archiduque Fernando Maximiliano de Austria.

Gral. Woll, destacando en su persecución al Coronel Valentìn Cruz, librándose entre ellos la sangrienta acción de "Mogotes de Santa Clara"

3.—Entretanto, el Lic. Garza se hallaba sitiado en Victoria por el Gral. Francisco Tamariz, cuyas tropas trataron de apoderarse de la ciudad por medio del asalto, pero en todos los intentos llevados á cabo, los defensores de la plaza los rechazaron, sosteniéndose asì con la esperanza de que llegara en su auxilio Capistràn, de cuya aproximación tenìan noticia. Los sitiadores, aunque rendidos ya por las fatigas de tan largo sitio, sabiendo que Capistrán se aproximaba, intentaron consumarlo por medio de un esfuerzo supremo: para ello, en la noche del 19 de Agosto, estrecharon el cerco y comenzaron à incendiar los jacales que caìan en su poder, á la vez que la artillería vomitaba metralla sobre la destruida población; pero el Lic. Garza, luchando desesperadamente en medio de los suyos, logró romper el sitio con extraordinaria audacia como á las once y media de aquella noche, tomando el camino de Guémez y Padilla, en donde al siguiente dìa se encontró con las tropas de Capistrán. (28)

4.—De Padilla se dirigieron ambos jefes con sus tropas rumbo á San Carlos para conceder descanso á éstas y mejor organización militar. En San Carlos se les unieron con pequeñas fuerzas de caballeria el Coronel Martìn Zayas, el Comandante Fabián Aregullín y los Capitanes Ascención Gómez, Julián de la Cerda y Cristóbal Bujanos.

5.—Los liberales pasaron después á Linares y luego á Monterrey para ayudar à Don Santiago Vidaurri en el derrocamiento del gobierno santa annista; pero no alcanzando éxito en estas operaciones militares, Garza, que habia sido aclamado como General en Linares por sus fuerzas, se dirigió á Guerrero perseguido por las columnas salidas de Matamoros, Monterrey y Saltillo. Allí disolvió su tropa y se pasó á Texas con su cuadro de Jefes y oficiales en espera de ocasión para seguir la campaña, pasando á Brownsville mientras tanto.

6.—Al año siguiente, de acuerdo siempre con Vidaurri, volvieron las fuerzas de Garza á repasar el río y á organizarse; y mientras que los Coroneles Hinojosa y Zayas ayudaban á Vidaurri á apoderarse de Monterrey en Mayo de 1855, Garza se dirigió sobre Matamoros derrotando en el camino al Teniente Coronel Paulín, que había

(28)—"En la noche del 19 de Agosto las fuerzas del Señor Garza evacuaron la ciudad, y á pesar de que las llamas del incendio las denunciaban al enemigo, este no las persiguió ni molestó en su retirada. El Gral. Tamariz no encontró en la plaza abandonada más que los heridos que no pudieron marchar. No hizo un solo prisionero. Son de calcularse las desgracias personales en un combate que duró tres días y las pérdidas de una población incendiada: pero nada pudo contener el sentimiento que entrañaba el Plan de Ayutla en un Estado tan liberal como Tamaulipas y en un caudillo como el defensor de C. Victoria. El uno y el otro se distinguieron notablemente en la lucha que concluyó con la dictadura de Santa Anna." [México á Través de los Siglos].



salido de Matamoros en observación de sus movimientos, en la reñida y sangrienta acción de la "Piedra Agujereada."

7.—Garza dejó á Capistrán sitiando á Woll en Matamoros, y èl se dirigió sobre Tampico con el mismo objeto, para rendir al Gral. Juan B. Traconis. Al saber Woll que Santa Anna había abandonado la Capital en precipitada fuga, èl también huyó de Matamoros en una noche, dejando el mando de la plaza al Coronel Don Joaquín Castro, quien se la entregó á Capistrán mediante capitulación. (29)

8.—Durante este período de la historia del Estado, habían tenido lugar otros episodios de menor importancia, con la sorpresa y prisión en C. Victoria del Coronel Isidro Rosado por Aregullín; la captura por este mismo Jefe de Eulogio Gautier Valdemar que se presentó en Victoria, procedente de Tampico, titulándose Gobernador del Estado; el pronunciamiento en esta misma ciudad del Capitán Ignacio Zaragoza por el Plan de Ayutla; y la publicación en Brownsville del periódico llamado "El Rayo Federal" para combatir el gobierno de Santa Anna, en cuyas columnas llegaron á escribir el Lic. Melchor Ocampo y Don Ponciano Arriaga, que andaban por Estados Unidos huyendo de Santa Anna.

9.—Vencida la Dictadura de Santa Anna, los hombres del Plan de Ayutla establecieron la República Federal, quedando el Gral. Garza nombrado Gobernador y Comandante General del Estado de Tamaulipas.

10.—Por este tiempo, los habitantes de la villa de Ozuluama [Estado de Veracruz], iniciaron ante el Gobierno General la formación de un nuevo Estado con el nombre de La Huaxteca, con Tampico por capital; pero quedaron sin éxito los trabajos emprendidos por todos los habitantes de la citada región, porque el Gobierno desechó la iniciativa. [30]

11.—En Octubre de 1856 tuvo que salir el Gral. Garza al frente de casi todas sus tropas para el Estado de Nuevo León, con objeto de someter al Gral. Vidaurri que se había sublevado contra el Gobierno del Centro. En combinación con otros Jefes destacados sobre el

---

(29)—Tras la capitulación de Matamoros, salió el Coronel Castro con las tropas de su mando. En el cuadro de oficiales de estas tropas figuraba el entónces joven subteniente Don Manuel González, quien no volvió á Matamoros, su tierra natal, hasta que en otras tierras se ganó la banda de General.—El Coronel Castro siendo ya General, pereció más tarde en la batalla de "Loma Alta" [Aguas Calientes] dada el 24 de Abril de 1860, sirviendo al partido conservador, acción que el Gral. constitucionalista José López Uraga ganó al Gral. Rómulo Diaz de la Vega.

[30]—El puerto de Tampico era para entonces de notoria importancia comercial, pues en la estadística formada en 1855 por Don Apolinar Márquez se encuentran las siguientes cifras referentes á dicho puerto: *Exportación* $ 3.961,589. 44; *Importación* $ 4 400,000; Número de *buques* llegados en el año, 92, con 8375 toneladas, de los cuales 39 fueron americanos, 31 inglés, 11 franceses, 8 españoles, 1 dinamarqués, 1 belga y 1 sardo; Valor de *frutos y efectos* importados en el comercio de cabotaje $ 240,828, y el de los *frutos* exportados $ 82,586; Valor de los *edificios* públicos $297,596, y el de las *fincas urbanas* $ 825,069.

rebelde con el mismo objeto, logró la sumisión de Vidaurri, contramarchando al Estado, despuès de las acciones de Loma Larga, Puntiagudo y Monterrey, dadas contra las tropas de Vidaurri.

12.—A fines de Diciembre de 1856 se sublevó en Tampico el Coronel Pedro Hinojosa en contra del Gobierno del Gral. Garza que andaba para México. Rechazó los asaltos del Coronel Francisco Andrade, enviado sobre él, jefe que murió en uno de dichos asaltos dados al puerto; y pudo sostenerse en el puesto aún en contra de Garza, que fué á encargarse del sitio al volver de la Capital. Este incidente local terminó con la renuncia voluntaria de Gobernador del Gral. Garza y con la salida de Hinojosa para Nuevo León, sirviendo desde entonces en las fuerzas de Vidaurri.

13.—Sucedió al Gral. Garza, en el Gobierno del Estado, el Gral. Tomás Moreno, en contra de quien se sublevó en Tampico el Coronel Rafael del mismo apellido cuando comenzó la Guerra de la Reforma, á causa del golpe de Estado del Presidente Comonfort. Garza entonces organizó fuerzas para combatir de nuevo en contra del partido conservador, encaminándose sobre Tampico para atacar à Moreno, que se había apoderado del puerto. [31]

14.—Durante el cerco de Tampico cayeron en poder del Gral. Garza los Grales. Agustín Zires y Francisco Pacheco y el periodista cubano Rafael Rafael que, procedentes de la Habana, trataron de introducirse al paìs para comunicar papeles de Santa Anna al Presidente Zuloaga, elegido por el bando conservador. Otro tanto sucedió con el Gral. Manuel Robles Pezuela al tratar de introducirse á Tampico parà embarcarse con rumbo á Estados Unidos, á donde iba de Ministro Plenipotenciario del mismo bando.

15.—Al saberse en México la suerte de Robles Pezuela, se orde-

---

(31)—El 5 de Febrero de este año [1857] fué promulgada, como se sabe, la nueva Constitución Federal, trayendo la firma del Lic. Luis García Arellano como Diputado por Tamaulipas. El Pacto Federativo fué jurado en Tamaulipas el 5 de Diciembre, siendo otra vez Gobernador el Gral. Juan José de la Garza y Secretario Don Darío Balandrano.—El golpe de Estado de Comonfort asombró á todo mundo en aquella época aciaga, particularmente por el concepto en que se tenía al actor.—"El Gral. Comonfort, hombre de gran valor personal, de corazón generoso y que había figurado en primera línea entre los defensores del Plan de Ayutla, era en el fondo de carácter débil y vacilante" [Julio Zárate].—"El mismo proporcionó soldados de confianza y algunas onzas de oro al Cura de Zacapoaxtla para que saliera de México. estando condenado á muerte por su asonada en contra del Agusto Presidente' [A. de la Portilla).—"La hidalguía de su comportamiento con Haro y Tamariz, de despedirse con un abrazo después de la infructuosa conferencia de paz, para batirse con él en la sangrienta batalla de Ocotlán es un razgo de los tiempos de la Caballería." [Le Trait d' Unión).—"Al descender de la Presidencia tenía 46 años. Era de elevada estatura y grueso, de presencia varonil, de constitución robusta y vigorosa, algo moreno de color y de continente reposado y grave. Era parco en la mesa y modesto en el vestir. La amabilidad y la dulzura eran los rasgos distintivos de su carácter, no menos que de generosidad y desprendimiento." (Niceto de Zamacois).—"Apenas supo lo acaecido y leyó el plan que ya estaba impreso, se dejó caer en un sofá diciendo con el desaliento más profundo: "Acabo en este momento de cambiar mis títulos legales de Presidente, por los de un miserable revolucionario; en fin, ya está hecho y no tiene remedio. Acepto todo y Dios dirá por qué camino debemos marchar." (M. Payno).

nó al Gral. Tomás Mejía que violentamente y á marchas forzadas viniera á rescatarlo, tratando de sorprender á los sitiadores de Tampico antes de que el Ministro fuera á ser fusilado, como se temía. La sorpresa se llevó á cabo el día 14 de Mayo de 1858, con tan buen éxito por parte de los conservadores, que los constitucionalistas perdieron en la acción á los Coroneles Marroquín y Rafael M. Quintero, toda su artillería y muchos oficiales y soldados que fueron aprisionados. El Gral. Garza se vino à Victoria con el resto del ejército, y en esta ciudad se le unió el Coronel José Marìa Carvajal con una fuerza de caballería, así como mandó reorganizar su cuerpo de ejército con el cual se presentó de nuevo frente á Tampico para vengar la derrota pasada. [32]

16.—Infatigables estuvieron en esta vez los constitucionalistas en el nuevo sitio de Tampico, luchando casi diariamente para apoderarse del puerto, hasta que el 25 de Agosto del mismo año, la ciudad cayó en poder del Gral. Garza y del Coronel Carvajal.

17.—En Marzo de ese mismo año habìa sido establecida la zona libre por decreto firmado por el Gobernador Ramón Guerra, quien sustituyó al Gral. Garza cuando se preparaba á levantar fuerzas para luchar por la causa liberal.

18.—El 15 de Septiembre, despuès de la toma de Tampico, fué fundado en Matamoros el Colegio de San Juan, cuyo primer Director se llamó Don Juan Pedro Fernández.

19.—A causa de un empréstito forzoso que el Gral. Garza impuso al comercio de Tampico, se presentó en aguas del puerto á fines de Octubre una escuadrilla de buques españoles mandada por el Almirante Juan B. Topete, venida de la Habana, á fin de sostener la oposición de los españoles á facilitar el empréstito. Los gobiernos inglés y francés presentaron reclamaciones semejantes al Señor Juárez que se hallaba en Veracruz, y el asunto se arregló amistosamente entre los quejosos y el Gral. Garza. [33]

20.—Apoderado el Sr. Garza de Tampico y sin tener enemigo á quien combatir en el Estado, organizó fuerzas tamaulipecas para que subordinadas á Vidaurri, Gobernador de Nuevo León, marcharan al

(32)—La muerte del Coronel Quintero fué sentidísima en todo el Estado. Su nombre fué puesto á la congregación de Palcuay cuando en 1860 fué elevada al rango de villa.

(33)—"Desde el momento,—decía el Gral. Garza al Almirante Topete en oficio del 15 de Noviembre de 1858,—en que por las circunstancias tan excepcionales en que el infrascrito se encontraba, impuso ese préstamo forzoso por cantidad de cien mil pesos, tuvo también el cuidado de disponer que por esta aduana marítima se pagara esa suma con el producto de todos los derechos de importación y con el descuento de 30 por ciento sobre las cuotas que fija la Ordenanza General de Aduanas...... Las exhibiciones, después, en último análisis, puede asegurarse que fueron ya voluntarias, más que proporcionadas á los capitales de los prestamistas, y con la ventaja de un interés más que boyante."—El honor de ingleses y franceses quedó satisfecho con un saludo de 21 cañonazos que se hizo á los pabellones de ambos países á las 4 de la tarde del 8 de Febrero de 1859.



interior del país á hacer la campaña al bando conservador. Estas fuerzas salieron del Estado al mando de los Coroneles Carvajal, Guadalupe García y Macedonio Capistrán.

21.—En Marzo del año de 1859, se embarcó el Gral. Garza en Tampicio al frente de una parte de la guarnición para ir á Veracruz en auxilio del Presidente Juárez que estaba sitiado por el Gral. Miguel Miramón, á quien los sitiados obligaron à levantar el cerco. Pasado el peligro, el Gral. Garza regresó á Tampico por agua.

22.—Por este tiempo fungiò de Gobernador del Estado Don Andrès Treviño en sustitución del Gral. Garza.

23.—Reconcentrada la lucha entre los bandos liberal y conservador en el interior de la República, las fuerzas tamaulipecas que militaban á las órdenes de Carvajal, Garcìa y Capistrán, se hallaron, durante el año de 1859, en las batallas de Tacubaya, Estancia de las Vacas y otras de menos mèrito, así como al año siguiente en las de Loma Alta, Guadalajara, Silao, Tepatitlán y Calpulalpan, ganadas todas por los constitucionalistas, quedando en esta última el campo por la causa del Presidente Juárez.

24.—En la noche del 13 de Septiembre de 1859 se observó en estas latitudes una hermosa aurora boreal.

25.—Durante la Guerra de la Reforma, además de los Señores Garza, Carvajal, García, Capistrán, Quintero, Zayas, Aregullìn é Hinojosa, comenzaron su carrera militar los siguientes tamaulipecos, que más tarde habìan de prestar servicios más importantes no sólo al Estado sino aun al mismo país: Servando Canales, Leonides Cristo, Manuel González, Juan N. Cortina, Pedro J. Méndez, Francisco y Braulio Vargas, Manuel Cuesta, Agapito Villegas, Rafael de la Garza, Leonardo Manso, Matías Longoria, Jesús García Ramirez y otros más.

VIII.—LA EPOCA DE LOS ALGODONES.

1.—Por un momento se creyó que el bando conservador habìa quedado completamente batido en los campos de Calpulalpan, pero no fué así, pues siguió latente con la representación de las guerrillas y partidas esparcidas principalmente en los alrededores de la Capital, las cuales causaron la muerte del Lic. Ocampo y de los Grales. Santos Degollado y Leandro Valle. Además, este funesto círculo, en el despecho de su derrota, buscó en las naciones de Europa un auxiliar que le ayudara á seguir combatiendo en contra del partido liberal encarnado en Juárez.

2.—En Tamaulipas, su Gobernador el Gral. Garza, libre ya de las atenciones requeridas por la guerra con el reaccionario, se dedicò á implantar los principios liberales y á encarrilar la marcha pública de los negocios en la vía del adelanto y de la tranquilidad que tanto

necesitaban los hombres y las cosas, después de una lucha sin tregua de más de seis años que habìan sostenido con el partido del retroceso.

3.—Después de haberse reglamentado las oficinas del Estado Civil en Diciembre de 1859, ordenò el Gral. Garza en Mayo del año siguiente que se registraran todos los matrimonios celebrados antes de las leyes del mismo Estado, dos meses después de establecidas las oficinas, y prohibió la celebración de matrimonios religiosos sin justificar la del civil: en Junio siguiente se establecieron las referidas oficinas.

4.—En Octubre de aquel año se erigió en villa la congregación de Mesillas con el nombre de Nuevo Morelos y la de Palcuay con el nombre de Quintero.

5.—En Marzo de 1861 se promulgó en el Estado la Ley orgánica de Tribunales.

6.—En este mismo mes se desató en Estados Unidos una guerra civil con motivo de haber proclamado su separación de la Uniòn Federal todos los Estados del Sur, á causa de haber decretado el Gobierno General, con anuencia de los Estados del Norte, la libertad de los negros, ó sea la supresión de la esclavitud. Los separatistas eligieron como Presidente y General en Jefe á Mr. Jefferson Davis; cosa de dos millones de hombres pelearon por espacio de tres años en esta guerra colosal; los federalistas lograron bloquear todos los puertos del Golfo, inclusive Nueva Orleans, no permitiendo así á los rebeldes que recibieran armas de Europa ni que exportaran sus productos, entre ellos el algodón, fuente principal de la riqueza de Luisiana y Texas; y con ese motivo; los texanos trataron de sacar por Matamoros este artìculo trasportándolo en trenes ò convoyes de carros y carretas mexicanos cruzando el Bravo para ello.

7.—Las exportaciones del algodón trajeron por consecuencia el portentoso desarrollo del tráfico comercial en las orillas del Bravo, corriendo el oro americano á torrentes entre fleteros, comerciantes y explotadores de los Estados de Coahuila, Nuevo Leon, y Tamaulipas; desde Piedras Negras á Matamoros crecieron las poblaciones de una manera pasmosa y se multiplicaron las negociaciones de transportes terrestres y mercantiles; á la desembocadura del Bravo llegaban numerosos buques europeos cargados de municiones y vìveres para los separatistas, volviendo á su destino cargados de pacas de algodón; por el río hasta Camargo navegaban multitud de barcos veleros y de vapor transportando el mismo artículo; por tierra caminaban innumerables trenes cargados de pacas á su venida y de bultos y cajas á su vuelta para Camargo, Mier, Guerrero, Laredo ó Piedras Negras; y Matamoros, por esto, llegó á ser en la Frontera el emporio del comercio y á tener una población fija de más de 40, 000 habitantes, siendo numerosas las colonias americana, española, francesa é inglesa.

8.—Esta bonancible época se conoce en la historia de la Frontera con el nombre de "los algodones", época que contribuyó notablemente á la formación de grandes capitales en ambas riberas del Bravo, sobre todo en Matamoros, Brownsville, Río Grande City, Laredo y Monterrey.

9.—Se hallaba en Tampico el Gobernador Gral. Garza, cuando en la noche del 28 de Marzo del mismo año de 1861 tuvo lugar un motín revolucionario en su contra, iniciado por el Teniente Coronel José Hernández y otros oficiales, quienes con la tropa sublevada lograron apoderarse del fuerte "Iturbide"; pero el Gral. Garza, después de una reñida batalla en las calles del puerto durante la misma noche, con ayuda de su 2º en Jefe, el Gral. Rafael Junquito, de su hermano el Coronel Rafael de la Garza, del Teniente Coronel Manuel Larrañaga y demás jefes y oficiales de la guarnición, pudo apoderarse á la mañana siguiente del fuerte "Iturbide", desbandándose los rebeldes.

10.—Dias después salió el Gral. Garza para México llamado por el Presidente Juárez para asuntos del servicio público, quedando de Gobernador interino el Lic. Modesto Ortiz, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

11.—Debiendo verificarse en este año las elecciones de funcionarios superiores del Estado, el Señor Ortiz convocó al pueblo á celebrarlas. Para el puesto de Gobernador resultaron como candidatos los Sres. Cipriano Guerrero y Jesús de la Serna, dividiéndose con este motivo en dos bandos los electores de todo el Estado, que se caracterizaron por la tenacidad y exaltación ingénitas de los pueblos latinos con que se tratan estos asuntos, tomando aquí la cuestión electoral proporciones colosales de resultados funestos.

12.—Los partidarios del Sr. Guerrero fueron llamados *crinolinos* adoptando el color amarillo como distintivo para sus escarapelas y cucañas, y los del Señor de la Serna *rojos* con el color de este nombre por distintivo. El triunfo electoral quedó por los rojos, pero el Congreso Local decretó en Julio 8 que se repitieran las elecciones considerando el triunfo del Sr. de la Serna de mala cepa. Los rojos se opusieron al mandato y forzaron al Señor Ortiz á que entregara el Gobierno á su candidato, como sucedió, y entonces los vencidos se armaron en guerra para derribar á los enemigos, desatándose entonces por desgracia una lucha civil en que tomaron participación y se comprometieron con verdadera saña casi todos los habitantes del Estado, precisamente cuando la Nación estaba amenazada por la alianza tripartita de Inglaterra, Francia y España y cuando debían los tamaulipecos haber dedicado todas sus energías á la cuestión de "los algodones".

13.—Los jefes del bando *rojo* eran los Grales. Martín Zayas y

José Mª Carvajal y los Coroneles Agustín Barragán y García Fernández; y los que encabezaban el bando contrario eran los Generales Guadalupe García y Macedonio Capistrán con la cooperación de los Coroneles Miguel Tijerina y Matías Longoria, quienes se apoderaron de Matamoros á principios de Septiembre arrojando á los *rojos.*

14.—Entonces éstos se armaron y se organizaron en Brownsville al mando de los Coroneles Leonardo Manso, Andrés Treviño y Miguel Echazarreta, repasaron el Bravo y se incorporaron al Gral. Carvajal enviado desde Victoria sobre los crinolinos, á los que pusieron sitio desde luego. Entonces tuvo lugar en el hermoso y rico puerto la lucha más obcecada y sangrienta que se haya registrado en los anales de la Historia del Estado, pues hubo incendios de fincas, cañoneos diariamente, fuegos de fusilería y combates á la arma blanca en las calles y plazas, muertes de jefes y oficiales dignos de mejor suerte y la paralización del comercio desde el 21 de Octubre hasta fines de Diciembre de aquel año memorable por mil títulos. El triunfo quedó siempre por los *crinolinos*, pero tres días después de acabado el sitio, llegó á Matamoros el Gral. Julián Quiroga, procedente de Nuevo León, comisionado por Vidaurri para el arreglo pacífico de la cuestión, investido Vidaurri de tales facultades por el Gobierno General.

15.—Mientras que estos acontecimientos se sucedían en Matamoros, llegó en Diciembre al puerto de Tampico el Gral. Santiago Tapia con el nombramiento de Jefe Político y Militar de la plaza, al frente de una Brigada de las tres armas y con el encargo de poner en estado de defensa el puerto para el caso de tener guerra con las naciones aliadas de la convención tripartita. Pero Tapia se enagenó las simpatías de los tampiqueños cuando desartilló al contrario los fuertes y mandó esconder en los pueblos vecinos las cincuenta y una piezas de grueso calibre que arrancó de los citados fuertes, para que el enemigo no se apoderara de ellas en caso de invasión.

16.—Al mismo tiempo llegaba á Victoria el Gral. Ignacio Comonfort con nombramiento, por parte de Vidaurri, de Gobernador y Comandante Militar del Estado y con especial encargo de acabar por la vía diplomática con la enojosa cuestión de *rojos y crinolinos.* Se arregló una capitulación mediante la renuncia del Señor de la Serna, y entonces las fuerzas contendientes de ambos bandos quedaron en disposición de incorporarse en torno del Gral. Comonfort para formar la "Primera División del Norte" destinada á la defensa nacional, ya que se había declarado la intervención francesa de una manera inaudita. (34)

(34)—"Al mismo tiempo llegaba á C. Victoria el Gral. de División Don Ignacio Comonfort, nombrado por el mismo Vidaurri Comandante Militar y Gobernador del referido Estado, á despecho del Gobierno General que no veía con buenos ojos que el Gobernador de Nuevo León



17.—En efecto: desde el mes de diciembre de 1861 se habían presentado en las aguas del puerto de Veracruz las escuadras española, francesa, é inglesa, apoyando las reclamaciones que tramitaban los respectivos comisarios. Esta obra de intervención se debía á trabajos del bando conservador y venía encubriendo el acuerdo resuelto con el Emperador Napoleón III de echar abajo la repùblica y establecer un imperio bajo la dirección è inspiración de los conservadores. (35)

18.—Rotas las hostilidades solamente con Francia, el 5 de Mayo se dió la gloriosa batalla de Puebla, en la que el ejército francés fuè rechazado por el Gral. Zaragoza. Entonces el Presidente Juárez levantó en armas á toda la Nación. El Gral. Comonfort salió de Victoria el 10 de Agosto de 1862 para el teatro de los acontecimientos al frente de la "Primera División del Norte," compuesta en su mayor parte de tropas tamaulipecas.

IX.—LA INTERVENCION FRANCESA.

1.—A fin de concurrir à la defensa nacional, el Gobierno del Estado, á imitación de otros, declaró obligatorio el servicio militar á todo hombre de 16 años á 50, y organizada la Primera División del Norte que salió del Estado á las órdenes del Gral. Comonfort, como se dijo, se dió comienzo á formar otra División, bajo el mando del Gral. Garza, que volvió de México con tal objeto.

2.—Sustituyó á Comonfort en el puesto de Gobernador el Señor Don Albino López, en cuya época se erigió el 4º Distrito con Tula por cabecera, por decreto del 29 de Octubre de 1862.

---

acogiese bajo su protección al autor del golpe de Estado de 1857. De resulta de estas disposiciones tuvo lugar una capitulación entre los partidos contendientes (rojos y crinolinos) que dió por resultado la pacificación del Estado de Tamaulipas. Según dicha capitulación, los contendientes de ambos bandos quedaban en aptitud para incorporarse á las fuerzas destinadas á la defensa del territorio nacional. En consecuencia, comenzaron á llegar á Victoria varios piquetes, tanto del uno como del otro partido, que unidos á un batallón de Coahuila que mandaba el Coronel Francisco Aguirre y dos escuadrones de lanceros que mandaba el Coronel Gorostieta, fueron el núcleo de la Primera División del Norte." [Balbontín].

(35)—"Guerra de Oriente, comenzada contra Rusia con gran furia y detenida después de Sebastopol con escaso fruto......Guerra de Italia, que se inicia con la promesa de emancipación á toda la península......Guerra de China, de la que el Conde de Palikao vuelve trayendo un rico botín en sedas y porcelanas. Guerra de México, empezada con aspiraciones de levantar la raza latina en América y acabada con la intriga de quitar un gobierno constituido para ceñir una corona imperial al soñador de Caserta. Guerra de Austria y Prusia. ...Guerra, en fin, con Alemania, en la que dos pueblos chocan con furia tal que parece desquiciarse el planeta. Sólo se ven desde el Sena al Rhin cadáveres en el suelo, nubes de humo, vapores de sangre, bandadas de cuervos en los aires. Francia, que parecía la reina de las naciones, cae bajo las herraduras de los caballos del Norte, como la antigua Roma. París, que creíamos la emperatriz de las ciudades, se convierte en la desolada Jerusalen del Profeta. Y Napoleón, que fué en un tiempo el Cesar del Mundo, á semejanza de Yugurta vió desaparecer su trono y su gloria desde las negras mazmorras de un presidio, mientras que Estrasburgo era bombardeada, Metz vendida y París destrozada por los comunistas y los prusianos." [Napoleón III, por Emilio Castelar.]

3.—El Gral. Garza situó su Cuartel General en la hacienda del Chocoy, á fin de estar en observación sobre Tampico y de atajar el avance de los franceses que aparecieran en ese puerto, como era probable su arribo. En efecto, el 23 de Noviembre desembarcó en dicho puerto el 81 de linea del ejército francès, al mando del Coronel de la Canorgue y traido por buques de la escuadra del Almirante Jurién de la Graviére. Este batallòn se concretó à escoltar una gran partida de mulas comprada en la Huaxteca para llevar á Veracruz al grueso del ejército mandado por el Mariscal Forey. Al abandono del puerto por los franceses, fué ocupado por el Gral. Garza, dedicado en organizar la Segunda División del Norte.

4.—Mientras tanto, la Ciudad de Puebla, defendida por el Gral. Jesús González Ortega, fué sitiada por el Mariscal Forey mandando 40,000 franceses. Las fuerzas de Comonfort, aumentadas en el camino con otras, constituyeron el "Ejército del Centro" enviado á Puebla en auxilio de González Ortega. El Gral. Garza salió también para el teatro de la guerra al frente de la Segunda División, presentándose el 5 de Mayo de 1863 en el campamento de Comonfort. Al tratarse de introducir à la Ciudad sitiada un convoy de vìveres escoltado por la 1ª División del Ejército del Centro mandada por el Gral. Miguel Echegaray, ésta fué sorprendida y destrozada por una columna de 5,000 frnceses, destacados del ejército operador. Entonces el resto del ejército de Comonfort se retiró á Tlaxcala, siendo relevado del mando días después por el Gral. Garza el Jefe de dicho cuerpo con orden el primero de retirarse á la Capital. La ciudad de Puebla, exhausta de vìveres y municiones, se rindió el 18 del mismo Mayo.

5.—Evacuada en seguida la capital por el Gobierno del Señor Juàrez, el Ejército del Centro, al mando siempre del Gral. Garza, recibió orden de salir escoltando al Gobierno. En Querétaro fué desbandado este Cuerpo de Ejército en pequeñas partidas, medida que, disgustando al Gral. Garza, motivó su separación, viniéndose para Tamaulipas en compañía del Gral. Capistrán y del Coronel Juan N. Cortina con la mayor parte de las tropas de caballería, pues sólo quedaron al frente de las infanterías el Gral. Carvajal, el Coronel Servando Canales y el Teniente Coronel Alberto Santa Cruz, enviadas al Estado de Michoacán.

6.—Cuando el Presidente Juárez se estableció en Monterrey, nombró Gobernador de este Estado al Gral. Manuel Ruíz con orden de imponer una contribución personal de 12 y medio por ciento sobre capitales para seguir atendiendo á la guerra contra los invasores Se acababa de recibir del puesto, cuando volvieron los franceses á ocupar el puerto de Tampico, viniendo al mando del Coronel Hennique, nombrado éste Comandante Militar del Estado. Los

Grales. Desiderio Pavón y Guadalupe García que guarnecían el puerto al frente de pequeñas fuerzas, se retiraron á tiempo.

7.—El Gral. Ruiz estableció su gobierno en Matamoros. donde el Coronel Cortina encabezó una conspiració de acuerdo con el Gral. José Mª Cobos y le quitó el mando. La asonada militar se verificó en la noche del 6 de Noviembre de aquel año; pero á la mañana siguiente, al tratar Cobos de mandar fusilar al Jefe de la Guardia Nacional, Don Albino López, por desconfianza y como Gobernador nombrado por el mismo Cortina, èste se apoderó de Cobos y de su Secretario Vila y los mandó fusilar inmediatamente, reponiendo en su puesto al Gobernador Ruiz. (36)

8.—Cuando el Presidente Juárez abandonó la ciudad de San Luis para dirigirse á Monterrey, ordenó al Coronel Manuel Balbontín que trasladara á Matamoros por el camino de Río Verde, Cerritos, Tula, Victoria y San Fernando toda la artillería que había traído desde México, compuesta de 16 piezas de grueso calibre y 21 de montaña, así como un gran número de cajas de municiones. Este convoy fué auxiliado á su paso por los Distritos 4º y del Centro por sus jefes políticos, Gabriel Arcos Arriola y Antonio Perales, é hizo su entrada á Victoria el 19 de Enero de 1864.

9.—El 13 anterior de este mismo mes se habìa rebelado de nuevo Cortina en contra del Gobernador Ruiz, á quien obligó á pasarse á Brownsville para salvar la vida, perdiendo la existencia en el motín Don Alvino López. Entonces se apoderó del puesto el vencedor del Gral. Ruiz.

10—El Presidente Juárez, que bregaba en Monterrey con el Gobernador Vidaurri porque éste parecìa ostensiblemente haberse declarado por la causa del Imperio, acordado ya en México por los conservadores de acuerdo con el Emperador de Francia, Napoleòn

(36)—La segunda de dichas proclamas principiaba de este modo: "La situación grave de la Nación por efecto de la intervención francesa y las desgracias que afligen á la Repùblica por la ineficaz resistencia de un gobierno cuya existencia es una calamidad para los pueblos, ha hecho que empuñeis las armas y hayais saludado la aurora de este día al grito de independencia y libertad, preparándoos así á reconquistar para la Nación este precioso bien, perdido bajo los rudos golpes de una demagogía tiránica y salir á la defensa de aquella con el valor y decisión que reconozco en vosotros."—Estos conceptos produjeron un efecto muy distinto del que su autor se imaginaba en hombres sinceramente adictos á la República, y que en aquel movimiento no habían pensado un solo instante traicionar su bandera. Así fué que la opinión se sublevó en contra del giro que se trataba de dársele, y al amanecer el día 7, Cortina, acompañado de 8 hombres, se presentó en la habitación de Cobos, que se ocupaba en redactar un plan revolucionario, del que llevaba escritos cinco artículos, en el primero de los cuales declaraba que cesaba de regir la Constitución de 1857 y el gobierno emanado de ella. Cortina le hizo saber que iba á ser fusilado por traidor; Cobos no dió al principio crédito á lo que oía, pero al fin tuvo que convencerse, y á las 8 de la misma mañana fué pasado por las armas, pagando de esta manera la temeridad de una empresa irrealizable bajo todos conceptos." [México á Través de los Siglos]. "¡Iré al patíbulo por niño!"—reprochó á Cortina; y éste le contestó en el mismo tono: "¡También nos creyó Ud. muy niños!"—El Secretario Vila fué matado de un pistoletazo por el oficial del pelotón que los sacó de la ciudad á ejecutar, al pretender salvar la vida por la fuga.

III. aprobó la conducta de Cortina, le envió la banda de General y los nombramientos de Gobernador y Comandante Militar del Estado y le pidió fondos y tropas para sostenerse contra Vidaurri. Cortina se apoderó de las existencias de la aduana y destacó sobre Monterrey fuerzas de caballería al mando del Gral. Capistrán y del Coronel Julián de la Cerda, que cooperaron en el triunfo del Presidente Juárez, quien vo vió á Monterrey el 3 de Abril después que Vidaurri, su Secretario el Lic. Manuel García Rejón y el Coronel Julián Quiroga se refugiaron en Texas. (37)

11 —Mientras tanto, el Coronel Hennique fué relevado en Tampico por la contra-guerrilla del Coronel Carlos Dupin, enviada expresamente á batir y destrozar las guerrillas tamaulipecas y veracruzanas que, al mando del Gral. Pavón, de los Coroneles Pedro J. Méndez y Asceución Gómez y de los Comandantes Francisco G. Vargas y Juan Bujanos, hacían la campaña contra el invasor en los alrededores de Tampico. La columna de Dupin estaba compuesta de aventureros franceses, argelinos, corsos, tiroleses, españoles, etc. y desde el primer momento reanudaron aquí los actos vandálicos y sanguinarios que la misma guerrilla había llevado á cabo en el Estado de Veracruz, de donde venía.

12 —Por este tiempo desembarcó en Tampico la Sra. Doña Concepción Lombardo, esposa del General Miramón, acompañada sólo de uno de sus pequeños hijos, de un anciano al parecer maestro del niño y de una reducida servidumbre. Se dirigió por Victoria y Linares á Monterrey probablemente conduciendo papeles de su esposo para el Señor Juárez, ofreciéndole su espada, ya que son bien conocidas las antipatías de aquel General hacia la intervención de Francia en la cosa pública de México, no viniendo al País al lado del Emperador, sino hasta que éste fué abandonado por Napoleón III y cuando el Señor Juárez seguramente desechó sus ofrecimientos. El 5 de Abril hizo su entrada á Matamoros el convoy de artillería y municiones que conducía el Coronel Balbontín, después de la fatigosa marcha emprendida desde la ciudad de San Luis Potosí.

13.—El 18 de Abril tuvo lugar la acción de San Antonio Tanapache entre las fuerzas de Dupin y "Fieles de Tamaulipas," que así se llamaban las fuerzas que de este Estado habían quedado al mando de Carvajal, de Canales y de Santa Cruz en el interior de la República después de la evacuación de México, fuerzas que se dirigieron al

(37)—Cuando el Señor Juárez estaba en Monterrey bregando con la inopinada conducta del Gobernador Vidaurri, un Alcalde 1º de los de Nuevo León y adepto incondicional de su superior, reprochó á éste su conducta indecisa y le preguntó que por qué no acababa con la *camarilla* de Juárez fusilándolos á todos. Entonces Vidaurri le contestó: "Me sobran elementos materiales para llevar felizmente á cabo ese consejo; pero no lo hago, porque Juárez es la encarnación genuina de la Patria, y no he de ser yo quien hiera á la que venero y adoro tanto." (Carta de Vidaurri al Alcalde 1º)



Estado al través de la Huaxteca después de estar algún tiempo en Michoacàn y Jalisco. Los republicanos fueron encerrados en el pequeño pueblo, pero lograron salvar las líneas casi todos y se vinieron á reunir en Tancasneque. El fracazo de San Antonio se debió á la vergonzosa deserción del Mayor Herrera quien mandaba una fuerza de Pánuco y hacía pocos días que se habìa incorporado al "Fieles de Tamaulipas". (38)

14.—Exasperado Dupin por haber sido burlado en esta acción, se dirigió á Ozuluama en busca del Gral. Pavón, y como no lo encontrara allí y sabiendo que esta villa era su pàtria, le impuso un fuerte empréstito de dinero, armas, caballos y víveres. La indefensa población, no pudiendo allegar los elementos exigidos por el feroz contraguerrillero fué reducida á cenizas por orden de éste entregada al fuego. Un grito de indignación fué la respuesta, y desde entonces se desató una guerra sin cuartel sobre este salvaje jefe del ejército francès.

15.—En Mayo siguiente apareciò en el sur del Estado la División francesa del Gral Douay, que procedente de San Luís se dirigía á Tampico. En el paso de "La Abra" sufrió esta columna un fuerte descalabro producido por la guerrilla de Bujanos. En este mismo mes hizo su entrada á Matamoros "Fieles de Tamaulipas", al mando del Coronel Servando Canales, habièndose quedado en Victoria el Gral. Carvajal ocupado en asuntos de la causa por encargo del Presidente Juárez.

16.—El 12 de Junio hicieron su entrada á la Ciudad de México el Emperador Fernando Maximilano I y su esposa la Emperatriz Carlota Amalia. En estos angustiosos momentos en que el 2º Imperio Mexicano recibía á sus monarcas, el Sr. Juárez se hallaba aún en Monterrey y el Gral Juan N. Cortina era el Gobernador de Tamaulipas (39)

---

(38)—El Mayor Herrera fué aprehendido días después y conducido á Tancasneque á presencia de Carvajal y Canales. Sujeto á consejo de guerra, resultó ser condenado á muerte. y llegada la hora de la ejecución, el Gral. Carvajal empezó á dictar las órdenes del caso para que aquella tuviera su verificativo. Entonces el Coronel Canales obtuvo el perdón para el cobarde y mandando que se le montara en el flaquísimo caballo de una soldadera llamada "La Pájara", se le despidió ignominiosamente del campo, del que salió en medio de la silba general.

(39)—"Fernando Maximiliano de Hapsburgo, hermano del Emperador de Austria Francisco José é hijo del Archiduque Francisco Carlos y de la Archiduquesa Sofía, nació en el palacio de Schoenbrunn, cerca de Viena, el 6 de Julio de 1832. Destinósele á la Marina, logrando visitar en su fragata "Novara" todas las costas del Mediterráneo, las europeas del Atlántico, y Brasil. En 1857 se casó con la princesa María Carlota Amalia, hija de Leopoldo I, Rey de los belgas y de su esposa la Reina Luisa de Orleans. Cerca de Trieste mandó construir el hermoso palacio de Miramar, cuyas amplias escalinatas son mojadas por las aguas del Mar Adriático, en donde residía cuando se le ofreció la corona imperial de México. Su biógrafo, Gutiérrez Estrada, decía que era de frente espaciosa y pura, indicio de una inteligencia superior, de ojos azules y vivos en que brillan la penetración, la bondad y la dulzura: la expresión de su semblante es tal, que nunca se puede olvidar.—Añádase que era alto, más

X.—EL SEGUNDO IMPERIO.

1.—Una de las primeras disposiciones del Emperador fué la captura del personal del Gobierno republicano encabezado por Juàrez. Para acabar con él ó lograr su captura, se enviaron á la Frontera las Divisiones de los Grales. Castagny y Tomás Mejía, las brigadas de los Grales. L'Heriller y Aymard, la Contraguerilla de Dupin y la escuadra del Almirante Bosse que había de irse á situar en la desembocadura del Bravo para el evento de quererse embarcar el Presidente Juárez. (40)

2.—Todas estas columnas se movieron simultaneamente en Agosto sobre Monterrey, donde se encontraba el Gobierno de la Repùblica; pero el Señor Juárez, adivinando la intención. antes de dejarse encerrar en el cìrculo de hierro, eludió á tiempo el golpe, y flanqueando las columnas francesas de Castagny y L'Heriller, se dirigió á la ciudad de Chihuahua, à través de los desiertos de Coahuila.

3.—Mientras tanto, Cortina, para allegar soldados puso en vigor la Ley de Guardia Nacional de 1846, logrando reforzar así el ejército de línea que guarnecía á Matamoros con más de 1,200 plazas de ejército irregular, disponiéndose entonces á defender el puerto contra toda agresión de parte de las fuerzas francesas ó imperialistas.

4.—Burlado el movimiento que se acordara para capturar á Juárez, se dispuso que la División del Gral. Mejìa, fuerte de 3,000 hombres de tropas fronco-mexicanas y de 35 cañones, pasara de guarnición á Matamoros, disputàndose la plaza, si era necesario, al General Cortina.

5.—La División de Mejía se hallaba en Cadereita, Nuevo León, de paso para Monterrey, cuando recibió la orden de oblicuar sobre Matamoros; y para sostener su entrada al Estado por el Norte, se ordenó à Dupin que marchara de Victoria rumbo á San Fernando y al Almirante Bosse que con gente de desembarque intimidara á Cortina el reconocimiento del Imperio. Así se hizo, pero el

---

bien flaco que de complexión robusta y que usaba toda la barba, luenga y rubia. La Comisión mexicana que fué á Miramar á ofrecer el cetro al Archiduque, se compuso de los Señores José Ma. Gutiérrez Estrada, José Hidalgo, Antonio Escandón, Tomás Murphy, Gral. Adrián Woll, Ignacio Aguilar y Marocho, Joaquín Velázquez de León, Francisco Javier Miranda y Angel Iglesias. El 3 de Octubre de 1863 fué recibida esta comisión por los Archiduques en el Salón de recepciones del Castillo." [El Conde de Niox].

(40)—"Desde el mes de Agosto, el Almirante Bosse, Comandante de la escuadra del Golfo, hàbia enviado á la desembocadura del Bravo los buques "Le Darien", "Le Colbert" y "La Drome," yendo después él mismo con "La Bellone," y el 22 de dicho mes tomaron posición de la pequeña ciudad de Bagdad, situada sobre la costa, cerca del río 400 marineros de desembarco, al mando del Capitán de buque Veron. No contando el Almirante con médios suficientes para apoderarse de Matamoros en donde se encontraba Cortina con 400 infantes. 500 caballos y 12 piezas, y no teniendo noticia ninguna de Mejia ni de la contraguerrilla, se limitó á bloquear la desembocadura del rio y á buscar que subiesen algunas embarcaciones que se tiroteaban con los puestos enemigos emboscados á la orilla." [México á Través de los Siglos].

defensor del Puerto, despreció las amenazas del marino y en cambio destacó al Coronel Servando Canales en auxilio de Bagdad á fin de evitar que cayera en poder de los marinos del Almirante Bosse.

6.—A continuación, Cortina llevando de segundo en Jefe al Coronel Echazarreta, cruzó el Bravo para ayudar al Gral. federalista Day en la toma de Brownsville, defendido por las tropas confederadas del Coronel Foster. Al saber Canales lo que hacía el Gobernador, de abandonar casi el puerto para inmiscuirse en asuntos ajenos, contramarchó violentamente sobre Matamoros, amenazado gravemente por la aproximación del Gral. Mejía. Al entrar Canales á la plaza, encontró ya en ella á Cortima, pues las tropas quedaron al mando de Echazarreta, que fueron á poco batidas en compañía de las de Day por los confederados de Brownsville.

7.—Cuando se acercaba la División de Mejía, Cortina convocó una junta de guerra para acordar lo conveniente. Se decidió desde luego por la resistencia en el puerto, á pesar de la inferioridad en fuerzas y elementos; pero Cortina, desechando también la idea de evacuar la plaza y retirarse al centro del Estado por en camino de San Farnando aunque se peleara con Dupin, propuso á sus compañeros la sumisión pura y simple al Imperio mientras que se podía ganar tiempo oportuno para continuar la lucha. Canales, Capistrán y el Gral. Aureliano Rivera se negaron á tal arreglo por considerarlo vergonzoso y lleno de peligros, y separándose de la plaza, se pasaron á Brownsville, donde fueron bien acogidos por el Coronel Foster. De esta manera el Gral. Mejía entró á Matamoros el 26 de Septiembre.

8.—La contra-guerrilla de Dupin llegó hasta San Fernando, de donde contramarchó á Victoria al saber que Mejía, había ocupado Matamoros sin quemar ni un solo cartucho. Más tarde Dupin se retiró á Tampico, dejando en Victoria al Coronel Valderas, que fué amagado frecuentemente por las guerrillas de Carvajal y de Méndez, sobre las cuales Mejía destacó al mismo Cortina y al Coronel Larrumbide, quienes procuraron no llegar al teatro de los sucesos limitándose á vivaquear en torno de Victoria, propuesto siempre Cortina de esperar la ocasión de volver armas contra el Imperio. (41)

9.—El Decreto dado por el Emperador en Marzo de 1865 dividió el país en 50 Departamentos, de los cuales correspondieron dos á este Estado, el de Tamaulipas, con Victoria por capital, y el de Matamoros, con la ciudad del mismo nombre por cabecera.

10.—El 1º de Abril siguiente el Gral. Cortina se pasó de nuevo

[41.]—En la guerrilla "Carvajal" figuraban entre otros jefes el Coronel Manuel Cuesta, el Teniente Coronel Domingo López de Lara y el Comandante Ignacio Martínez. Esta columna se disolvió más tarde por haber pasado el Gral. Carvajal á Estados Unidos en comisión del Gobierno General.—En la guerrilla "Méndez" militaban los jefes Ascención Gómez, Francisco y Braulio Vargas, Vidal Hernández, Juan Haros, Benito Coronado y el Capitán Ramón Terán.

á la República, hallada la ocasión propicia, batió al Coronel Larrumbide y se acercó á Matamoros, de donde oblicuó sobre Reinosa para hacer la campaña.

11.—A la vez, el Coronel Pedro J. Méndez se presentó en las goteras de C. Victoria el día 4 del mismo Abril resuelto á tomar las población. Interceptó los caminos y puntos abiertos, y después de un asedio de 19 días obligó á Valderas á capitular, retirándose á Tula, de donde en Junio fué desalojado en compañía de Araujo por el mismo Coronel Mèndez.

12.—En la mañana del 30 de ese mismo mes de Abril se presentó frente à Matamoros la División Republicana del Gral. Miguel Negrete, fuerte de 2,000 hombres de las tres armas. En la tarde rompió sus fuegos sobre la plaza que sostuvo hasta el 3 de Mayo siguiente en que el Jefe republicano levantó el campo y contramarchó á Monterrey, desengañado que no le sería posible la toma del puerto, dadas las defensas que había improvisado el General Mejía, mientras que se terminaba el vayado y los fuertes que se construìan.

13.—En Junio siguiente desembarcó en Tampico el batallón de argelinos llamado "Ligero de Africa", que en Agosto fué preciso relevar con el "3º de Zuavos" porque casi todos los argelinos fueron atacados de fiebres malarias. El "3º de Zuavos", procedente de San Luis y al mando del Coronel Deloye, llegó á Tancasnequi el 26 de Agosto conduciendo á la vez los trasportes para la conducción de los enfermos de Tampico.

14.—El Coronel Méndez, que de Tula habìa contramarchado sobre Victoria dejando en campaña por el 4º Distrito al Coronel Francisco G. Vargas, fué á situarse en la cuesta de Chamal con objeto de molestar á la columna de Deloye. La función de armas tuvo lugar el 9 de Septiembre, pero los franceses rechazaron el ataque de Méndez, quien tuvo que retirarse á Victoria lamentando la pérdida del Teniente Coronel Benito Coronado. En Victoria se le incorporó á poco la guerrilla "Vargas," mas tuvo que abandonar Méndez la capital á la aproximación del Coronel francès D' Ornano, despachado de San Luis sobre los republicanos.

15.—Para estos dias se había ya resuelto la guerra de secesión de Estados Unidos con el triunfo de los federalistas sobre los sublevados. En efecto, con la toma de la ciudad de Richmond el 3 de Abril de este año por el Gral. Ulises S. Grant, cayó prisionero el Presidente Jefferson Davis, así como el Gral. Lee, quedando la causa de los separatistas sin medios de seguir luchando. Igualmente se había rendido en Brownsville el Gral. Confederado Slaughter, cuyas tropas estuvieron á punto de invadir el territorio mexicano en busca del refugio que concede en semejantes casos el Derecho Internacional, prefiriendo venir en clase de colonos antes que deponer las armas

en manos de los vencedores. Brwonsville, dada la posición militar de Matamoros, quedó desde entonces bajo una fuerte guarnición.

16.—En Septiembre del mismo año tuvo lugar en el vecino Estado de Nuevo León la batalla del "Paso de las Cabras", ganada á la columna franco-mexicana del Coronel Tinajero por el Gral. Albino Espinosa y el Coronel Servando Canales, quien había entrado en campaña desde principios del año (42)

17.—Tras la batalla anterior, el naciente "Ejército del Norte" formado en Nuevo León por el Gral. Mariano Escobedo, á cuyas filas pertenecìa la Brigada de Espinosa, después de concurrir al punto de la referida acción, se dirigió á Camargo, donde se le incorporó Cortina. A iniciativa de éste y de Canales, Escobedo marchó luego sobre Matamoros al frente de todo el ejército. Desde el 17 de Octubre comenzó el asedio de la plaza y el 25 se acordó un asalto general, pero á causa de un fuerte aguacero que se desató en la madrugada de aquel dia, las operaciones fracazaron, pues los asaltantes fueron rechazados por el Gral. Mejía. Entonces dispuso Escobedo dejar á Cortina y Canales en torno de la plaza mientras que él volvía á Nuevo León en busca de elementos más poderosos para la captura del puerto.

18—Mientras tanto, á mediados de Octubre salió Dupin de Tampico al frente de su contra guerrilla, llamado por el Mariscal Bazaine á la Capital; y el Emperador firmò un contrato en este mismo mes con un tal Dousdebés para establecer colonias de franceses y vascos en los terrenos Tamaulipecos de la Hacienda del Sauto, empresa que sólo quedó en proyecto. (43)

---

[42]—"A los ecos de la batida, las fuerzas republicanas avanzaban á paso veloz para entrar al combate; pero, por fortuna, cuando llegaron al campo de batalla, el intrépido Espinosa con sus 400 dragones habia derrotado completamente al enemigo haciéndole 60 muertos y más de 80 prisioneros y quitándole 3 carros con parque y fusiles deteriorados, dos ambulancias militares y 1 carruaje particular. Las fuerzas independientes tuvieron sólo 20 muertos, y el resto de los traidores huyó en absoluto desorden rumbo á Cadereita. Este triunfo, también importante y glorioso, fué de feliz agüero para los soldados de la República, que señalaron entre sus fastos el dia 16 de Agosto de 1865 como digno de los más grandes recuerdos." (Juan de Dios Arias)

[43]—Por este tiempo corrió la versión en México de que Juárez y su gabinete habían salido del país, internándose á Estados Unidos y abandonando la causa de la República. Entonces fué cuando Maximiliano expidió su desacertado decreto del 3 de Octubre, considerando como bandidos á los republicanos armados y no como soldados beligerantes. El suceso fué festejado por la corte.—"La satisfacción fué grande en Palacio desde que llegó la noticia á México de que Juárez había atravesado la frontera en Paso del Norte. Entonces el ejército franco-mexicano ocupaba todas las posiciones fuertes. La desaparición del jefe republicano hacía esperar que disminuirían las hostilidades del partido liberal, casi destruido y privado de dirección. Maximiliano, que se creía de buena fé elegido de un pueblo cansado de convulsiones y de desordenes........se persuadió facilmente de que los juaristas estaban derrotados y que, honrando al partido vencido iba á dar un golpe decisivo á la resistencia que sólo harían las gavillas de bandidos; entonces, anunció á su Consejo el proyecto de ofrecer á Juárez la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia, y su deseo sincero de atraer en torno suyo á todas las ilustraciones del país." [Conde de Kératry.)

19.—A fines de Diciembre volvió Escobedo al campo de Cortina y Canales, acompañado del Gral. Sóstenes Rocha y de su Estado Mayor, pues su ejèrcito había quedado en proveeduría y sólo andaba recorriendo la lìnea. Entre otras cosas supo que el pequeño puerto de Bagdad contenía un fuerte cargamento de municiones y de víveres destinados á Mejía á cargo sólo de un débil destacamento enemigo. Se propuso apoderarse por la sorpresa de dicho cargamento, y ordenando á Cortina que se acercara hasta los aproches de la plaza á fin de tener á raya á Mejía, pasó luego á Brownsville á solicitar el concurso del jefe de la plaza quien le facilitó un Regimiento de negros mandado por el Coronel Crowford que iba precisamente á salir para Brazos con el fin de embarcarse después rumbo á Nueva Orleans. Escobedo comisionó para el ataque de Bagdad á los Coroneles Adolfo Garza y Enrique Mejía, de su Estado Mayor.

20.—La sorpresa de Bagdad se acordó para la noche del 6 de Enero de 1866; pero Crowford, confabulado con Mejìa y traicionando la buena fe del Coronel Garza, lanzó sus negros sobre la casi indefensa población y el asalto militar degeneró en piratería, pues los negros americanos se entregaron al pillaje y al exterminio, matando soldados y vecinos, violando mujeres, incendiando jacales y cargamento y cometiendo toda clase de fechorías, á pesar de las enérgicas protestas del Coronel Garza y de los reproches á Mejía y á Crowford, corriendo éste después á Matamoros para dar aviso de lo que pasaba cuando se desengañó de la ineficacia de sus protestas. Escobedo voló inmediatamente para Bagdad, llegando á tiempo en que la soldadesca de Crowford se estaba embarcando en las lanchas y vapores de rìo; y al reclamar à Crowford su torcida conducta, éste se lanzò sobre él para asesinarlo, pero á tiempo neutralizó el golpe de puñal que le asestó, el Comandante Darío Garza. Huído el Coronel Mejía á territorio de Estados Unidos y cargado el pillaje por los negros de Crowford, nada pudo hacer Escobedo en Bagdad para remediar lo hecho; se volvió á Matamoros, dejó ciertas órdenes á Cortina y se pasó de frente á Nuevo León para seguir la campaña.

21.—Pocos dias después del anterior suceso, se presentó en aguas de Bagdad la escuadrilla francesa del Barón Didelot, trayendo prest y municiones al Gral. Mejía á la vez que en el sur del Estado el Coronel Francisco G. Vargas arrebataba al enemigo cerca de la Sierra de Tanchipa una partida de 400 mulas y causaba á otra partida de franceses en la Cuesta del Chamal un serio descalabro el 11 de aquel mes. Incorporado luego á su jefe el Coronel Méndez, derrotaron dìas después á otra partida en la Cuesta del Cantón, y sabiendo por sus exploradores ó escuchas que una gruesa columna de francotiradores se aproximaba á Tantoyuquita escoltando un grueso convoy de mercancías europeas que iba para San Luis, procedente de Tampico, Méndez y Vargas, de acuerdo con los

demás jefes de la columna, los Señores Carlos Cáceres, Manuel Cuesta, Juan Haros y Emilio Hophan, decidieron lanzarse al encuentro de los franceses, verificando para ello un movimiento retrógrado.

22—Al ser sentidos los republicanos por la columna francesa del convoy, mandada por el Coronel Jaquin, tomó posiciones en Tantoyuquita á fin de asegurar la defensa del cargamento valuado en más de $200,000. Méndez apareció el 23 de Enero de 1866 frente á la posición del enemigo, con sus tropas divididas en cuatro columnas de ataque. que comenzó desde luego reñido y tenaz tendiendo al asalto. La acción bien pronto se hizo general en toda la línea y desde luego los republicanos salvaron la distancia que los separaba de las trincheras, rebasaron éstas y cayendo sobre los defensores, á casi todos pasaron á cuchillo, salvándose el Coronel Jaquin con muy pocos de los suyos, pero dejando el campo en poder de los vencedores: esta función de armas, si bien es cierto que es célebre por el brillante triunfo alcanzado en ella por la causa republicana, también es cierto que es de triste recordación en los anales de la historia del Estado, porque allì perdiò la vida el Coronel Méndez y resultaron heridos el Comandante Marcos Arriola y el Capitán Antonio Rodrìguez que fallecieron días después. (44)

23—El mando de la columna vencedora en Tantoyuquita recayó en el Coronel Ascenciòn Gómez, quien se dirigió á Victoria conduciendo el cadáver del infortunado Coronel Méndez, llevándose después á la villa de Hidalgo para entregàrselo á su madre y esposa y sepultarlo en seguida.

24—A causa de esta acción en que los franceses quedaron tan mal parados, así como à causa de las proporciones que iba tomando el Ejército del Norte, fué enviado de nuevo el Coronel Dupin al frente de su contra-guerrilla que habia quedado en Tampico bajo el mando del Coronel Ysabey, quedando este como 2º en Jefe. Dupin recibió el mando de la contra-guerrilla en Tancasnequi, entregándosele como prisionero el Señor Ingeniero Alejandro Prieto que Isabey había aprehendido en Chocoy. Se ordenó su inmediato fusilamiento, pero gracias á la enérgica intervención del Teniente Coronel Julián Montamar, la terrible disposición de Dupin fué depuesta, limitándose á que el prisionero fuera remitido á México para que allá fuera juzgado. Así se hizo, logrando el Señor Prieto que en la Capital se le pusiera en libertad por el Mariscal Bazaine, puesto que para entonces los franceses ya no tenìan intervención en

(44.)—Fué tan sentida la muerte del malogrado guerrillero, que el Presidente Juárez concedió el grado de General á su memoria. El Congreso local lo declaró Benemérito del Estado en su decreto del 25 de Enero de 1868. La municipalidad de Méndez lleva su nombre. Su estatua figura en el Paseo de la Reforma, de la ciudad de México, representando al Estado de Tamaulipas, junto con la del esclarecido Gobernante, Gral. Juan José de la Garza.



los asuntos públicos del país. El Señor Prieto se dirigió al puerto de Veracruz en que se embarcó para Tampico, donde contribuyó después á la toma de este puerto por los republicanos.

XI.—EL TRIUNFO DE LA REPUBLICA

1.—Siendo Comandante Militar del Centro el Coronel Ascención Gómez, ordenó la supresión del 4º Distrito por encontrarse la ciudad de Tula ocupada por la contra-guerrilla de Dupin. Esta disposición fué dada el 25 de Marzo de 1866.

2 —En Marzo 22 siguiente, el Coronel Servando Canales estableció una contribución de guerra en todos los pueblos del Distrito del Norte.

3 —En este mismo mes fué nombrado por el Señor Juárez Gobernador del Estado el Señor Gral. José Mª Carvajal, quien se hallaba en Estados Unidos arreglando un empréstito para el sostenimiento de la guerra, estableciendo su Gobierno en Brownsville cuando regresó de aquel país á fines de Mayo.

4.—Recorriendo Escobedo la línea del Sur con parte del Ejército del Norte, se descolgó hasta la ciudad de Matehuala. Entonces los franceses trataron de encerrarlo en un círculo de hierro á fin de pretender su captura, antes de retirarse á la Capital, según orden recibida del Mariscal Bazaine. Dupin salió de Tula sobre él; la División del Gral. Douay, de Saltillo, por el cerro de Potosí y Galeana; el Gral. Jeanningros se desprendió de Monterrey para cerrarle la salida por Linares; y de San Luis Potosí fué destacada la columna que debía arrojarlo de Matehuala hacia Dr. Arroyo para empujarlo después hacia el cañón de Santa Rosa, por donde había de bajar á Linares donde vivaqueaba una parte del Ejèrcito del Norte. Mas Escobedo, comprendiendo el plan, atrajo á Dupin hacia Dr. Arroyo, donde fué derrotado por el Gral. Espinosa á quien dejó encargado el Jefe del ejército del Norte con tal objeto. Mientras tanto, con el resto de sus tropas, Escobedo se lanzó violentamente al cañón de Santa Rosa á fin de esquivar el encuentro con la columna del Gral. Douay y de arribar á Linares antes de la llegada de Jeanningros. Este plan se verificó con tino quedando burlado el del enemigo, logrando Escobedo batir á Jeanningros entre Montemorelos y Terán persiguiéndolo después hasta las goteras de Monterrey. Contramarchó á Cadereyta para dar descanso á su tropa. (45)

---

[45].—"El Mariscal Bazaine había prevenido al Gral. Douay que replegase las tropas francesas que se hallaban en Nuevo Leon; quiso. sin embargo, que antes de ejecutar aquel movimiento se procurase destruir las fuerzas liberales mandadas por el Gral. Escobedo. Jeanningros..........recibió orden de dirigirse sobre Montemorelos, mientras que Douay se movería del Saltillo á Galeana y que contraguerrilla, de cuyo mando se habia encargado de nuevo Dupin, cerraria los caminos del lado de la Soledad." (México á Través de los Siglos).—"Obteni-



5.—Hallándose Escobedo en Cadereita, recibió papeles de Canales en que le participaba la marcha hacia Monterrey de un gran convoy de municiones y efectos extranjeros procedentes de Matamoros y que iba custodiado por una columna imperialista de 1,400 hombres al mando del Gral. Rafael Olvera. (46) A la vez, el Coronel Canales le proponía la captura de ese convoy, tratando de asaltarlo antes que llegara á Camargo. Escobedo, aceptando la empresa, se dirigió á marchas forzadas hacia esta ciudad, situando al Coronel Ruperto Martinez frente à Cerralvo para que detuviera allí al Coronel de Tucé que de Monterrey iba al encuentro del convoy. Incorporadas en Camargo las fuerzas de Escobedo á las del Coronel Canales salieron á esperar el convoy en el rancho de Santa Gertrudis, donde el 16 de Junio de aquel año se trabó la gloriosa batalla que dió el triunfo á los republicanos, pues la división de Olvera quedó casi

---

da aquella ventaja contra las fuerzas de Matehuala, para dar un tanto de descanso á la tropa y atender á su equipo, dispuso Escobedo que la que llevaba á sus inmediatas órdenes quedase á cargo del Gral. Espinosa en Río Blanco, y él marchó hasta Linares, donde, como hemos visto, habia establecido su Cuartel General. Apenas llegaba el General en Jefe á dicha población, cuando el Gral. Espinosa recibió la noticia de que la contraguerrilla mandada por el funestísimo Dupin cuyas atrocidades quedaron escritas con sangre, se dirigia rumbo al Valle de Purisima (Dr. Arroyo) para recuperarlo. Espinosa..........resolvió salirle al encuentro. Dupin el foragido, el contraguerrillero que hacia temblar con su nombre á los pácificos habitantes de la República, habia ya ocupado el pueblo de Dr. Arroyo, donde no quiso verse sitiado por Espinosa, y también le salió al encuentro á orillas del lugar. Se trabó el combate y fué tan reñido y tan feliz de parte de los republicanos, que casi deshicieron al enemigo, el cual huyó violentamente......La lección habia sido durisima, Dupin, que acosado y arrojado de Tamaulipas por la intrepidez sin ejemplo y por la constancia heroica del Coronel Méndez, creyó quizás que fijando en otras regiones el teatro de su vandalismo y de sus horrendos crimenes haria grandes proezas, salió tan mal en este ensayo, que hubo de nulificarse para siempre". [Juan de Dios Arias].—Esta fué la última vez en que resonó el odiado nombre de Dupin. La ferocidad de este hombre y los depravados instintos de la soldadesca que mandaba quedaron grabados en los anales de la historia del Estado. Mandó colgar á cinco guerrilleros republicanos en Tampico, á cuatro en la plaza de Victoria y á un sinnúmero más en los pueblos, ranchos y caminos. Incendió iglesias, archivos, haciendas y multitud de fincas particulares. Depravado y cínico, decia que iba á dejar su apellido á 365 hijos de madres jóvenes, á quienes violaba y raptaba por la fuerza. Varias veces estuvo á punto de ser asesinado por gente ofendida. El nombre de *Dupin* ha quedado en Tamaulipas como sinónimo de *feroz*, como *Ahuizotl* lo es de *sanguinario* y *Picaluga* de *traidor*. Muchos perros feroces han llevado el nombre de *Dupin*. Vino á México en busca de colocación en el ejército de Maximiliano, pues, destituido del mando que en el ejército francés habia obtenido por su conducta rapaz en la campaña de China en 1859, no pertenecia ya á dicho ejército. El mismo Conde de Palikao, General en Jefe de la columna operadora, fué el primero en reprobar los atentados que Dupin cometió en la toma de Pekin. Colocado en el ejército del Emperador Maximiliano, se le dió el mando de una contraguerrilla formada en su mayor parte de aventureros italianos, tiroleses, corsos, húngaros, franceses, etc., y por teatro primero el Estado de Veracruz, de donde se le despachó á Tamaulipas. Después de la guerra franco-alemana en que hizo campaña y en los días de la Comuna en Paris, el criminal contraguerrillero fué asesinado en una calle por uno de los comunistas, quien le asestó en el pecho un pistoletazo. Asi encontró la muerte á la edad de 62 años.

(46)—Cuando Escobedo pasó por Montemorelos en persecución de Jeanningros, el Alcalde 1º de la ciudad le entregó un despacho escrito en francés que se le habia quitado á un correo extraordinario y que iba dirigido á Jeanningros por Mejía, de guarnición en Matamoros. En ese despacho se hablaba también del convoy, despacho traducido por el entonces joven, Lic. Hermenegildo Dávila, que se hallaba de vacaciones en aquella ciudad.

aniquilada, todo el tren de carros, la artillería y un gran número de armas en poder de Escobedo, cerca de mil prisioneros, puesto en fuga el Gral. en Jefe, y muerto el Jefe del contingente austriaco è interrumpida la linea de comunicaciones entre Monterrey y Mátamoros. Al saber de Tucé el descalabro de Olvera contramarchó violentamente hacia Monterrey y Escobedo y Canales, despues de levantar el campo, pasaron á Camargo à tomar posiciones. [Nº 3 del *Apêndice*]

6 —Con el triunfo de Santa Gertrudis ya pudo el ejército del Norte convertirse en una amenaza para el Imperio, sobre todo para la División de Mejia que quedaba aislada. Tan fué así, que resolvió Mejía evacuar la plaza inmediatamente, apersonándose para esto con el Gral. Carvajal como Gobernador del Estado. La comisión mexicana nombrada por el Sr. Carvajal se integró del Gral. Juan J. de la Garza, Coroneles José Montesinos, Rafael Cuevas y Manuel Tovar, Licenciados Emilio Velasco y Manuel Saavedra y Señor Agapito Longoria, la cual recibió la plaza, archivos de las oficinas y artillerìa abandonada en los días 21 y 22 del mismo Junio, saliendo Mejía el 23 rumbo á Bagdad donde se embarcó con destino á Veracruz. Escobedo encomendó á Canales la guarnición de este puerto. (47)

7.—En Julio 6 dispone el Señor Carvajal el establecimiento de una Comisión revisora de las deudas contraídas por el Estado durante la guerra, á fin de preparar un cuadro de estas cuentas para cuando el Gobierno se estableciera definitivamente y procediera á su revisión y aprobación.

8.—Despejados de imperialistas los Distritos 4º y del Centro y derrotada la contra-guerrilla de Dupin por el Gral. Espinosa, como se dijo, en Dr. Arroyo, los Coroneles Ascención Gómez, Manuel Cuesta, Braulio y Francisco Vargas y Juan Bujanos pudieron ya dirigirse sobre Tampico cuya guarnición estaba al mando de los jefes franceses Langlais y Revaud. Incorporados al Gral. Desiderio Pavón, pusieron cerco á la plaza y la comenzaron à batir. Los republicanos del puerto, de acuerdo con los sitiadores, consiguieron que el Capitán Nazario Sauceda entregara el fortìn de Iturbide, por donde los republicanos de afuera, á una señal de los de adentro, comenzaron á entrar á la plaza en la madrugada del dìa 22 de Julio, de la que se apoderaron luego despues de una reñida brega en las calles y plazas hasta obligar á los franceses á replegarse á los fuertes del

(47)—"El Gral Olvera se dejaba quitar un convoy, defendido por 250 austriacos y 1,600 mexicanos, de los cuales una parte se pasaba á Escobedo victorioso. El Gral. Mejía iba á sucumbir perdiendo definitivamente el puerto de Matamoros......Al anuncio de todos estos desastres, el Mariscal Bazaine creyó prudente ir á la Frontera del Norte, donde se aglomeraba toda esta tempestad." [Conde de Kératry].—Asevera Don Francisco Bulnes en su obra "El verdadero Juárez" que el Gral. Garza fué uno de los que reconocieron el imperio. Tal impostura no merece siquiera ser refutada. El Lic. Juan J. de la Garza es una de las figuras más conspicuas no sólo del suelo tamaulipeco sino de toda la nación. Véase su biografía en el número 5 del *Apéndice*.

Cuartel y Casa Mata. Después entraron en pláticas con los vencedores consiguiendo el permiso de reembarcarse llevando su armamento. En la toma de Tampico, hubo de lamentarse la muerte del Prefecto imperialista, Señor Toribio de la Torre, verificada por una partida de los asaltantes. (48)

9.—A principios de Agosto llegaron á Matamoros comunicaciones oficiales del Presidente Juárez reprobando la capitulación ajustada con Mejía y destituyendo á Carvajal del puesto de Gobernador, dando motivo esta circunstancia para que parte de la guarnición proclamara como Gobernador al Gral. Canales, ascendido á este grado desde el triunfo de Santa Gertrudis. La destitución del Sr. Carvajal parece que se debió á que el Presidente Juárez tuvo conocimiento de que se hallaba afiliado en el partido del Gral. Jesús Gonzàlez Ortega, quien reclamaba á Juárez la entrega de la Presidencia. (49)

10.—Teniendo noticia de estos sucesos el Gral. Cortina, que se hallaba en Camargo, expidió el 21 del mismo Agosto una proclama declarándose sustituto del Señor Carvajal. Luego salió para Matamoros con el fin de hacerse reconocer como Gobernador por la guarnición; mas, al saber que Juárez había investido al Gral. Santiago Tapia con los nombramientos de Gobernador y Comandante Militar del Estado, se desistió de sus proyectos y lo esperó en Reinosa para ofrecerle sus respetos, pues iba de Monterrey al frente de una División de las tres armas. Canales, que de acuerdo con el Señor Carvajal, también se había declarado por González Ortega á quien se esperaba en Matamoros por momentos, procedente de Estados Unidos, desconoció á Tapia y le prohibió entrara à la plaza. Tapia se acampó en las goteras del puerto propuesto á establecer un sitio en forma para tomarla. Pero á causa de las inclemencias de la estación y de las fatigas de la campaña, se le exacerbó una vieja herida que tenía

[48]—"La toma de la ciudad de Tampico por los dicidentes,—decía Maximiliano á Bazaine en carta del 4 de Agosto,—y la evacuación de Monterrey, me hacen saber que los resultados de la campaña del Norte tendrán para mi país las más graves consecuencias."—Desde Peotillos contestó el Mariscal diciendo que él nada tuvo que ver con la capitulación de Matamoros y sí con el abandono de Monterrey por creerlo necesario como medida política y militar, dadas las invencibles fuerzas que Escobedo había ya alcanzado. En cuanto á la rendición de Tampico, echó toda la culpa al Gral. Conde de Thun por no haber querido prestar la cooperación que se le pidió en auxilio de los sitiados.

(49)—Así interpretan muchos de los testigos contempóraneos de estos sucesos el caso de la destitución del Sr. Carvajal. Pero si bien tuvo que lamentarse una asonada militar en su contra por desafectos á su persona cuando fué aclamado Canales, ni ese motín se debió á este jefe como lo ha aseverado torcida y maliciosamente algún historiador, ni el poder le fué arrebatado por Canales. No hay tamaulipeco que ignore la veneración que rindió siempre Don Servando á su viejo amigo el Señor Carvajal, y por eso es un insulto burdo atribuir á Canales la usurpación de los poderes que regenteaba aquel. Por otra parte, la desafección que en esa vez le mostraron algunos jefes y oficiales de la plaza, se debió á la torcida interpretación de la frase lanzada por él de "*que un soldado americano valía por cinco mexicanos,*" pues se refería á *dotación* de armas, municiones, prest y salario, y no á cualidades morales. Cuando los amotinados se lanzaron á su habitación para asesinarlo, el mismo Canales corrió en su defensa, aunque ya el ilustre veterano había cruzado el río en uno de sus caballos de guerra.

en el pecho y murió á los pocos días. Las tropas sitiadoras quedaron al mando del Gral. Lic. León Guzmán.

11.—Cuando el Presidente tuvo noticias de la sustracción de Canales al reconocimiento de su Gobierno, ordenó á Escobedo, quien ya se había apoderado de Monterrey poco después de la batalla de Santa Gertrudis, que personalmente fuera á someter á Canales. El Jefe del Ejército del Norte, con un refuerzo de 1,500 hombres, arribó al vivac de las fuerzas sitiadoras de Matamoros el día 11 de Noviembre de aquel año (1866). (50)

12.—Escobedo, al tomar la dirección del sitio para resolver tan lamentable incidente entre los mismos republicanos, antes de hacer la guerra entró en correspondencia con su amigo y antiguo subalterno, el Gral. Canales, conociendo á tondo la legalidad de la causa en que se había inspirado aquel movimiento, insinuándole un desistimiento por entonces de la actitud que había tomado en la cuestión Presidencial, reservándola para cuando se venciera primero el Imperio. Canales se negó á someterse, dados los compromisos contraídos y los trabajos avanzados de la causa orteguista. Entonces comenzaron las operaciones militares en aquella histórica ciudad, teatro de tantos hechos, gloriosos unos y desgraciados otros, y cuyo apogeo comercial aún se sostenía á pesar de los reveses que había comenzado á sufrir.

13.—Regularizado y estrechado el sitio, Escobedo ordenó un asalto general á la plaza á fin de tomarla á sangre y fuego de armas sobre los fortines, ya que los defensores no cejaban. A tiempo de llevar á cabo dicho asalto, se vió con sorpresa que una fuerza americana de la guarnición de Brownsville, atropellando el Derecho Internacional, cruzó el Bravo y ocupó posiciones en Matamoros, izando á la vez el pabellón de su país en los edificios más altos de la ciudad, á pretexto de cuidar los intereses de sus compatriotas. Escobedo, co-

[50]—"Si eran incuestionables las ventajas que la causa nacional había adquirido sobre la Intervención y el Imperio, no por eso faltaban algunas dificultades, que podemos llamar domésticas, en el campo republicano. Mencionaremos una de las más graves, acaecida en la época á que hemos llegado de nuestra narración. El Gobierno, según se recordará, había desaprobado la capitulación de Mejía en Matamoros, decretando en consecuencia la destitución de Carvajal y nombrando en su lugar al Gral. Don Santiago Tapia. El Coronel Canales que se había pronunciado contra Carvajal desconociendo igualmente la autoridad de Tapia y levantándose con el poder, se propuso emplear la fuerza para sostenerse. Tapia había marchado con 1,200 hombres sobre Matamoros, fuerza insuficiente para tomar la plaza, á la cual puso sitio, pero á los pocos días perdió la vida á consecuencia de un ataque de cólera que se había extendido en aquellos lugares. Las operaciones continuaron, sin embargo, á las órdenes del Gral. Don León Guzmán, y á principios de Noviembre llegó á encargarse del mando militar el Gral. Escobedo, que por disposición superior había marchado con un refuerzo de 1,500 hombres." (México á Través de los Siglos).—Al encargarse del sitio el Gral. Escobedo, quedaron bajo sus inmediatas órdenes, durante las operaciones, los Grales. Felipe Berriozábal, Sóstenes Rocha, León Guzmán, Albino Espinosa, Juan N. Cortina, Francisco Paz y Lorenzo Vega, así como los Coroneles Ruperto Martínez, Adolfo Garza, Jesús Alonso Flores y otros más.—Durante el sitio, recibió Escobedo la banda de General de División.

mo genuino representante del Gobierno republicano constituído, reclamó enérgicamente ese atentado al jefe de la guarnición de la ciudad vecina, Gral. Thomas L. Sedgwick, quien no pudo rendir excusas favorables ó explicaciones satisfactorias. Sin embargo, llegò á ofrecer á Escobedo la evacuación de la plaza, así como á Canales que se hallaba también desconcertado con aquel inusitado caso. El Jefe sitiador perdió la paciencia cuando se encontró engañado por Sedgwick, y resuelto à jugar la partida, ordenò los fuegos sobre la plaza, así como un asalto, que tuvo lugar en la mañana del 27 de Noviembre. El choque fué rudo, sangriento y obstinado por ambas partes, pues se peleó con bravura y desesperación; pero los asaltantes fueron rechazados en todos los puntos, quedando el campo sembrado de cadáveres, entre ellos el del malogrado Gral. Espinosa, de las fuerzas de Escobedo.

14.—Retirados los asaltantes à sus posiciones, se dedicó Escobedo á estudiar mejor la toma de la plaza; pero en la noche del día 30 recibió de Canales una comunicación en la que ofrecía someterse y coadyuvar en la causa contra los invasores en caso de negarse á evacuar la plaza. Aceptada la sumisión, Escobedo requirió en seguida á Sedgwick la salida de las tropas americanas, que se efectuó inmediatamente sin pedir explicaciones y sin objetar entonces nada. Escobedc entró á la plaza el 1º de Diciembre á tiempo en que los americanos repasaban el río. [Nº 4 del Apéndice].

15.—Mientras tantó, Gonzàlez Ortega y su comitiva desembarcaron en Brazos de Santiago á fin de encaminarse luego á Brownsville; más el Gobierno americano dispuso la aprehensión de esos personajes y su re-embarque á Nueva Orleans, á fin de evitarse responsabilidades y complicaciones con el nuestro, quedando así entorpecido el movimiento preparado en contra de Juárez y aniquilados sus elementos de guerra con la rendición de Matamoros

16.—Aun se encontraba en Matamoros el Gral. Escobedo, cuando se supo la destitución de Sedgwick por su conducta irregular durante el sitio de Matamoros y cuando recibiò la visita de Mr. Campbell, Ministro americano acreditado ante el Señor Juárez, y del Gral. Sherman que acompañaba al primero. Al retirarse Escobedo de Matamoros, dejó al Gral. Felipe Berriozábal como Jefe de la linea del Bravo, al Coronel Ascención Gómez como Jefe del Distrito del Centro y al Gral. Desiderio Pavón como Jefe de la línea del Sur. El Gral. Canales y sus tropas salieron para Monterrey á fin de incorporarse al grueso del Ejército del Norte y continuar la campaña contra el Imperio; pero en el camino se separó con rumbo al centro del Estado á causa de un disgusto que se le ocasionó, disolviendo á poco sus fuerzas.

17.—Desde entonces el Estado entró en plena paz, pues las operaciones militares entre la República y el Imperio se localizaron

en el centro del país, durando hasta el 15 de Mayo en Querétaro en que Maximiliano y sus Grales. Miramón, Mejía, Méndez y otros y todo su ejèrcito cayeron en poder de Escobedo, y hasta en Junio siguiente en México en que esta ciudad fuè tomada por el Gral. Porfirio Díaz. [51]

18.—Durante las guerras de intervención y del segundo imperio el Estado de Tamaulipas fué uno de los que más sufrieron en sus intereses materiales, pero en cambio registra en sus anales históricos muchos acontecimientos que le honran y dió materia para que comenzaran su carrera militar sus esclarecidos hijos Juan C. Doria, (52)

---

[51]—"Cuando las fuerzas republicanas se habían apoderado del Convento de la Cruz, Maximiliano abandonó sus habitantes, y en compañía del Principe de Salm Salm, del Gral. Don Severo del Castillo y de otros jefes, se dirigió al Cerro de las Campanas, donde se le reunió el Gral. Mejía con una pequeña fuerza y varios militares, que fueron llegando en grupos. Se intentaba romper la linea enemiga, pero el Archiduque manifestaba deseos de que se reuniese Miramón. Poco después recibió la noticia de que éste había sido herido, y entonces ya no pensó en la fuga. Descendió del Cerro de las Campanas con todos los que lo acompañaban en aquellos momentos. Se detuvo cerca de la garita de Celaya, viendo que iba á su encuentro el Gral. Ramón Corona. Maximiliano indicó al Jefe republicano que deseaba hablarle aparte. Llegó entonces un Ayudante del Gral. Escobedo y comunicó la órden de que los presos fuesen enviados al Cuartel General. Corona quiso acompañar personalmente al Archiduque, á Mejia, Castillo y al Principe de Salm Salm y se dirigió con ellos á la garita de San Pablo. Alli presentó á Escobedo los ilustres prisioneros y le dió cuenta de lo acontecido. Maximiliano, viéndose en presencia del General en Jefe, se desciñó la espada y entregándola al ilustre fronterizo, dijo con dignidad: 'Ya soy prisionero de Vd'' (El Mundo Ilustrado)—"A las seis de la mañana del 19 de Junio (1867,) una división de 4,000 hombres mandada por el Gral. Diaz de León, formaba en cuadro al pié del Cerro de las Campanas, por el frente que mira al Nordeste. Multitud de gente del pueblo acudia silenciosa á colocarse en el vasto recinto de la colina. Los reos, que habian dictado ya sus últimas disposiciones y consagrado sus postreras horas á recibir los consuelos de la religión, subian, cada cual acompañado de dos sacerdotes, á tres carruajes que debian conducirlos. Serian las siete y cuarto cuando llegaron al cuadro de tropa, frente al cual Maximiliano salió el primero, y dirigiéndose á Miramón y á Mejia que sucesivamente habían dejado los coches, les dirigió la palabra diciéndoles muy cortesmente: ¡vamos, señores! Los sentenciados se dirigieron con paso firme al lugar del suplicio; allí se dieron un mutuo abrazo de despedida. Maximiliano sacó de su bolsa unas monedas de oro de á 20 pesos, que distribuyó entre los soldados que iban á fusilarlo. Mejía también dió á los que debian disparar sobre él, una onza de oro para que se la repartiesen; y en este intervalo, Maximiliano levantó la voz y dijo: "Voy á morir por una causa justa, la de la independencia y libertad de México. ¡Que mi sangre selle las desgracias de mi nueva patria! ¡Viva México!" Miramón, á su vez, leyó en voz alta un papel que decía: "Mexicanos: en el consejo, mis defensores quisieron salvar mi vida; aquí, pronto á perderla, y cuando voy á comparecer delante de Dios, protesto contra la mancha de traidor que se ha querido arrojarme para cubrir mi sacrificio. Muero inocente de este crimen y perdono á sus autores, esperando que Dios me perdone, y que mis compatriotas aparten tan fea mancha de mis hijos, haciéndome justicia. ¡Viva México!" Después, colocándose en el sitio designado, Maximiliano, que había suplicado no se le lastimase la cara, separó su rubia barba con ambas manos, echándola hacia los hombros, y mostró el pecho: lo mismo hizo Miramón diciendo á los soldados, "aquí," señalándose el corazón y levantando la cabeza: Mejía no habló nada; tenía el crucifijo en la mano que separó al ver que los soldados le apuntaban; se dió la señal de fuego, y una descarga echó por tierra á los tres colosos del Imperio. Maximiliano no sucumbió en el acto, y se advirtió, porque ya caído pronunció estas palabras: "hombre, hombre." Entonces se adelantó un soldado para dispararle el golpe de gracia, con el cual, exhaló el último aliento. Así concluyó el Imperio que, por el escándalo que su erección habia causado al mundo, atrajo sobre México las miradas de todas las naciones." [Juan de D. Arias].

(52)—El Lic. Coronel Juan C. Doria nació en Villagrán el 27 de Enero de 1839. Fué Secretario del Gral. Escobedo y Jefe del brillante cuerpo de caballeria. "Cazadores de Galeana."

Ignacio Martìnez. Joaquìn Z. Kérlegand, Cástulo Zenteno, Tomás Salazar, Ramón Terán, Francisco Estrada, Juan Gojon, Miguel de la Peña, Doroteo Mancilla, Tristán Canales, Ascención Vázquez, Emilio Parra y otros más de los distinguidos veteranos de estas luchas desastrosas, que dejaron muchas glorias para unos y muchos sinsabores para otros.

FIN DE LOS RESUMENES

APENDICE

I—Iturbide y el Estado de Tamaulipas

RELACION CIRCUNSTANCIADA

Que rindió al Ministro de la Guerra el Gral. Don Felipe de la Garza sobre el desembarco, prisión y muerte de Don Agustín de Iturbide.

EXCELENTISIMO SEÑOR:

Deseando satisfacer las miras de S. A. S., comunicadas por el Ministerio de V. E. en órdenes de 27 y 28 de Julio, con relación á que informe los pasos, miras y palabras de D. Agustín de Iturbide, desde su desembarco hasta su muerte, entrarè en los pormenores con la exactitud que se me encarga.

En carta de 17 de Julio, número 192, (1) dije á V. E. el modo y estratagema con que se me presentó el extrangero Carlos Beneski, y que restituído á bordo con licencia para el desembarco de su compañero inglès, volvió á las 5 de la tarde del día 15 en el bote de su barco, dirigiéndose á la pescadería, situada á una legua río arriba sin tocar en el destacamento de la barra, ignorando acaso que allì hubiera vigilancia. Saltó en tierra Beneski, dejando el bote retirado con toda la gente de mar y su compañero acostado, envuelto de cabeza y cara, cubierto con un capote; pidió un mozo y dos caballos ensillados para venir á la villa con un compañero, y mientras se le dieron, permaneció aquel en el bote en la misma disposición.

A las 6 de la tarde montó con el mozo, que también era soldado nacional, arrimó el caballo á la orilla. y tomando los del bote en brazos al compañero, lo pusieron en tierra; dejó el capote y montó á caballo con agilidad, no conocida en los ingleses.

El cabo Jorge Espino, encargado de aquel punto, preparaba un

---

1. Esta carta es la siguiente: "Exelentísimo señor: El 14 del corriente arribó á la boca de la barra de este rio el bergantin inglès "Spring", procedente de Londres, con 64 dias de navegación, conduciendo al extrangero Carlos Beneski y á un compañero suyo con quien vino al Territorio Mexicano para tratar con su Gobierno un plan de colonización, trayendo poderes al efecto de tres capitalistas irlandeses del comercio de aquella capital.

Al dia siguiente se me presentó el citado Beneski de quien quise informarme acerca de la persona de Iturbide, sus miras y proyectos hacia este Territorio, y habiéndome asegurado Beneski de un modo al parecer sincero que á su salida quedaba allá Iturbide, pasando una vida mediana con su familia, regresó á labarra para conducir á su compañero que habia quedado á bordo. Ayer, á la una de la tarde, me dió parte el Comandante de aquel destacamento que el referido Beneski marchaba para ésta con un sujeto que, por venir disfrazado, no se conocia. Inmediatamente salí con una partida de tropa á perseguir, si era necesario, al expre-

correo que despachó á poco rato con el parte de lo ocurrido, dando órdenes de que en la noche adelantara á los pasajeros. Poco después hablando con el Teniente Coronel retirado, D. Juan Manuel de Azunzelo y Alcalde, le dijo éste que el disfrazado se parecía en el cuerpo á Iturbide. El cabo en el acto hizo montar 3 soldados, dándoles órden de alcanzar á los pasajeros y acompañarlos ante mi presencia. A las 4 de la mañana les dieron el alcance en el rancho de "Los Arroyos," donde los pasajeros dormían al raso, á las 7 leguas de la jornada; el tropel interrumpió su sueño y pronto fueron informados del negocio que traían. Beneski resistía el acompañamiento, tanto como lo exigían los soldados; propúsoles que escribirían una carta para que uno la trajese y se quedasen dos con ellos hasta recibir mi contestación; aceptaron dos, y escrita la carta, partió uno con ella; era bien tarde y aùn permanecía acostado el compañero, cubierto y sin hablar palabra.

A las 10 del dìa se presentaron los correos con poca ventaja, y en seguida marché con dos oficiales y los soldados que pudieron juntarse. Como á las cuatro y media llegué al citado rancho de "Los Arroyos," é informado de los soldados donde estaban los pasajeros, entré en el jacal, y descubriendo á Iturbide me dirigì á él diciéndole: "¿Qué es ésto"? ¿Qué anda Ud. haciendo por aquí?" A lo que contestó: "Aquí me tiene Ud. vengo de Londres con mi mujer y dos hijos menores, para ofrecer de nuevo mis servicios á la Patria."—¿"Qué servicios?"—le dije—"Si está Ud. proscrito y fuera de la ley por el Soberano Congreso de México." Contestóme: "No sé cual sea la causa; mas estoy resuelto á sufrir en mi país la suerte que se me prepare." Volviendo luego á Beneski, le reclamé el engaño que me había hecho, quien contestó que era militar y que aquellas órdenes había recibido. Iturbide repuso que él lo habìa mandado así por tener el gusto de presentarse antes de ser visto. "Pues, amigo,—le dije,—esa órden ha comprometido á Ud." Contestó: "No puede remediarse." En seguida le pedì los papeles que trajese, de que me hizo entrega, siendo los mismos que acompañé á V. E. en la citada carta del 17, y un pliego cerrado para el Honorable Congreso del Estado, que remití en la misma forma; saludó luego

---

sado Beneski y á su compañero. En el paraje de "Los Arroyos," distante 6 leguas de esta villa, los encontré á las cuatro y media de la tarde, y reconociendo que el disfrazado era en efecto D. Agustín de Iturbide, dirigiéndome luego la palabra me manifestó que él, su esposa y dos hijos menores eran los únicos que le acompañaban por haber dejado en Londres á los demás.

De allí fué conducido á esta villa bajo la competente custodia, y su seguridad está á mi disposición. Bajo la seguridad, y sin embargo de lo prevenido en la ley de 28 de Abril último, relativo á este individuo, y atendiendo á la manera indefensa y sumisa con que se me ha presentado al Honorable Congreso de este Estado para que resuelva lo que le parezca conveniente: marcharé en consecuencia esta tarde para Padilla, donde se haya aquella Honorable Asamblea. Dios y Libertad. Soto la Marina, 17 de Julio de 1824.—*FELIPE DE LA GARZA*.—Exelentísimo Señor Ministro de Estado de Guerra y Marina.

á los oficiales que me acompañaban; dijo que había querido venir á esta Provincia porque era justamente la que menos le quería, deseando evitar que un grito de cualquier zángano comprometiese la quietud y su existencia. Pregunté á Iturbide què gente traía en el barco, qué armas ó municiones, á que contestó: que su mujer embarazada, dos niños, porque los otros seis quedaban en Londres, sus dos capellanes y un sobrino que llevó de México, dos extrangeros impresores, dos criadas y dos criados, que era todo su acompañamiento; además del capellán y tres marineros, sin otro armamento que cuatro cañones y sus correspondientes municiones propias del barco. Se mandó ensillar, sirviéndose el chocolate á Iturbide, quien dijo que era el primero que había tomado despuès de su salida de Mèxico; se habló en seguida de los partes que me habìan dado en la Costa, á que contestó Iturbide qué él no se habìa disfrazado, que estuvo acostado por el mareo contínuo de los viajes y que los pañuelos se los amarró por los mosquitos.

Con el mismo vestuario de levita y pantalón negro, tomó la silla ligero á pesar de ser muy mala, llevando muy bien el caballo que no era mejor, y hablando con referencia al campo, dijo que era muy apreciable el suelo natal. Después de algunas horas me preguntó la suerte que debería correr, y contestándole que la de muerte conforme á la ley, dijo: "No lo sentiré..... sí llevo el consuelo de que la Nación se prepare y ponga en defensa." Que estaba bien instruído de las tramas que se urdían en los gabinetes de Europa para establecer su dominaciòn colonial. Dijo además que tenía documentos con qué acreditar que á él mismo le habían querido hacer instrumento de sus miras, y que perdida la esperanza, le persiguieron de muerte obligándole á salir de Liorna con inmensos trabajos y peligros. La noche é incomodidades del camino cortaron la conversación hasta llegar á la villa, donde se le puso en prisión con el compañero, bajo la responsabilidad de un oficial con 15 hombres. Sirvióse la cena, en la que distinguió los frijoles, y un catre de guardia que después se le puso. (1) Beneski repugnaba ocupar una mesa desnuda, é Iturbide le dijo: "Nunca es malo lo que el tiempo ofrece."

El 17 despertó algo tarde, sin duda por haber escrito parte de la noche, y á las 10 se le mandó disponer para morir á las 3 de la tarde; púsose en pié, oyó con serenidad y dijo: "Ya consiguieron los españoles sus deseos" Contestó luego: "Diga Ud. que obedezco, pero que me hagan la gracia de que venga mi capellán que está á bordo." Siguió escribiendo, y cuando volvió el ayudante con la negativa, entregó en borrador una exposiciòn para el Soberano Congreso, rogándole la pusiese en sus manos y que se le permitiese hablar conmigo. Esto le fué negado; pidió en seguida un sacerdote

1. Quiso decir: "Que se sirvió igualmente de un catre de guardia, que después se le puso."



y que se le diesen 3 días para disponerse como cristiano. Algo inclinado, me ocurrió también que en este tiempo podía presentarlo al H. Congreso del Estado y salvar la duda de si se hallaba en el caso de la ley, aunque no lo supiese; me decidí por éstó avisándole que se suspendía la ejecución, y dí la órden de marchar á las 3 de la tarde. Poco tiempo después me mando la carta que incluyo, informándome en ella que me había llamado para hablarme con respecto á su familia y no comprometerme en manera alguna, suplicándome además que se le dijese á què Congreso lo iba á mandar y que se le devolviese el borrador de su tercera exposición. Devolvióse èste, diciéndole que iba al Congreso de Padilla y sobre la marcha tendría lugar el encargo de su familia. Llegada la hora, se le presentaron caballos regularmente aderezados, montaron, encargando una pequeña maleta y un capote y marcharon á la vanguardia con la misma custodia. Iturbide saludó con la mano á la tropa y al pueblo reunido en la plaza. En seguida salì yo con el resto de la tropa hasta 40 hombres y un religioso que dispuse me acompañase sobre la marcha me encargó que viera con caridad à su familia, más desgraciada que él; yo le ofrecí cuanto estuviese de mi parte hacer en su beneficio y él repuso que de Dios tendría el premio. Añadió que sentía 6 hijos que dejaba en Londres, por amor de su patria y por necesidad, pues no le quedaba màs dinero ni alhajas de él y de su mujer que una docena de cubiertos. Continuò hablando de los trabajos de Italia para sustraerse de la liga, las dificultades que después tuvo para que saliera la familia, y concluyó afirmando que el interés de las Américas no era de España solamente sino común à la Europa, asì por la riqueza como por afirmar sus tronos amenazados de la libertad americana.

Le pregunté qué datos tenía de la invasión europea contra la América, y dijo que á bordo, en sus papeles, los había positivos; que eran públicos los alistamientos y las armas navales de Francia y España; que la protección inglesa era nula, ni podìa creerse que el Gobierno de aquella nación quisiese nuestros progresos en la industria y en las artes con menoscabo de los suyos.

Tocamos en el paraje del Capadero, donde se hizo alto y pasé la noche; la guardia con los presos se situó como á 50 varas del campo é Iturbide llamó al religioso para hablar de conciencia. A las 4 de la mañana del dia 18 tomé la marcha; á las 6 se hizo alto en la hacienda de "Palo Alto." La guardia, con Iturbide, desmontó en la caballeriza; concurrió á misa devotamente se desayunó después y marchamos en seguida.

Era necesario asegurarse de la verdadera inteligencia del pronóstico para no despreciar lo que tuviese de cierto, y desde aquì me propuse instruir de otro modo. En el paraje llamado, "Los Muchachitos," donde sestée, hice formar la partida, díjela que los pasos y

palabras de aquel hombre me parecían de buena fé y que no sería capaz de alterar nuestro sosiego; que la ley de proscripción necesitaba, en mi concepto, aclararse por el Poder Legislativo; que, entre tanto, no le trataría como reo, ni necesitaba ni más guardia, ni más fiscal de sus operaciones que ellos mismos; que iba á ponerlo en libertad al frente de ellos para que así se presentase en Padilla á disposición del H. Congreso, cuya resolución debería ser puntualmente ejecutada. hice llamar á los presos y les manifesté la que había tomado; diéronme las gracias tan sorprendidos que, Iturbide, ofreciendo su entera obediencia á las autoridades, poco más dijo, concluyendo con que no podía hablar. Preguntó luego si se le obedecería, porque él no estaba hecho á mandar soldados que no lo hiciesen así; dijeron todos que sí, y yo repuse: "Como Udes. no falten á mis órdenes, no tendrán comprometimiento."

Retiróse la tropa; incorporé la guardia y se dispuso la marcha, de Iturbide con la tropa, á Padilla y yo marché acompañado de dos soldados con dirección á la Marina; montamos y nos despedimos para vernos pronto, más Iturbide no sabía á donde. Parecerá á V. E. la traza demasiado aventurada; mas; el éxito se afianzaba en ordenes reservadas, en la confianza de los oficiales y tropa y en mi vigilancia. El nuevo caudillo forzó la marcha el resto del dia y la noche (más de 15 leguas), pero no varió de lenguaje, trató de intrigas cerca de los Supremos Poderes y que convendría variasen la residencia de México; sólo se advirtió que hablaba en el concepto de volver pronto á Soto la Marina, sin considerar la resolución del H. Congreso del Estado, que poco antes había protestado obedecer. Durante la noche habló con su compañero y como á las 8 de la mañana, cerca de Padilla, ofició al Congreso, suscrito "Comandante General del Estado." La Honorable Asamblea, compuesta en su mayoría de enemigos míos, titubeaba; mas, no faltando quienes asegurasen mi conducta con su misma vida, se resolvió la contestación, negando á Iturbide la entrada, y haciéndoseme el honor (que no podía esperar) estuve á tiempo que la recibía, y por su contenido vine en conocimiento de lo que había dicho. Mandé luego á un oficial que pidiese el pase, de palabra; dije á la tropa que aquel hombre no era digno de confianza, lo restituí á la prisión conforme estaba, y entré en la villa. Iturbide fué conducido por la guardia á una estancia del cuartel, y la tropa se alojó en otra parte. Los Diputados y el pueblo, reunidos en mi posada se informaron del caso, quedando tan satisfechos que se volvieron en risas los temores pasados. Poco después se abrió la sesión, en la que me presenté á ofrecer mis respetos, asegurando de que podrían obrar con la confianza de que serían puntualísimamente obedecidas sus órdenes Diéronme pruebas verdaderamente satisfactorias y también se me dió asiento.

Durante la sesión se me pidieron informes que satisfice; en otras

veces se me mandó hablar é hícelo en favor de la víctima, y me retirè. A las 3 de la tarde se me entregó la declaración del Honorable Congreso conforme á la ley, autorizándome para que dispusiese el castigo cuando me pareciera conveniente; en el acto di la órden para que se verificara á las 6 de la tarde. Iturbide había ocurrido al Congreso pidiendo que se le oyese, y la Honorable Asamblea decretó que pasase á mí la instancia para, que, conforme á la facultad que se me había concedido, diera ó no la audiencia que se pedìa.

Ya estaba impuesto de cuanto él quería decir, y no me pareció conveniente aventurar el paso más tiempo Ocurrió segunda vez á la autoridad por conducto del capellán auxiliar, Presidente de la misma Asamblea, Dr. D. José Antonio Gutièrrez de Lara, y contestándosele lo mismo, se conformó. Llegada la hora, formé en la plaza la tropa cerca del suplicio, y al sacarle la guardia, dijo: "A ver, muchaehos, daré al mundo la última vista," Volteó à todos lados, preguntó donde era el suplicio y satisfecho, él mismo se vendó los ojos, pidió un vaso de agua que probó solamente y al atarle los brazos dijo que no era necesario, pero instado por el ayudante se prestó luego, diciendo: "¡Bien, bien!" Su marcha de más de 80 pasos y su voz fueron con la mayor entereza.

Llegado al suplicio se dirigió al pueblo, comenzando: ¡"Mexicanos!" . . . . . (Se redujo á exhortar que siempre unidos y obedientes á sus leyes y autoridades se librasen de segunda esclavitud, resistiendo con vigor el pronto ataque que se preparaba por la Santa Liga, contra la que él venìa como simple soldado para sostener el gobierno republicano que se había jurado. Concluyó asegurando que no era traidor á su patria, pidiendo no recayese en su familia esta falsa nota.) Besó el Santo Cristo, y murió al rumor de la descarga. Su voz fué siempre entera y tanto y tan fuerte, que se oía en el ángulo de la plaza.

El sentimiento fué general, manifestándolo los semblantes y durante la noche. Su cuerpo, después de algunas horas, se puso en un ataúd y se condujo á la estancia donde había estado, la misma que sirve de capilla para celebrar y de sala de sesiones al H. Congreso. Se le vistió con el hábito de San Francisco y se puso sobre una mesa con unas 4 velas de cera, bajo el cuidado de la misma guardia.

La mañana del 20 se convidó para la misa y entierro, al que asistieron los individuos del Congreso, lo más del pueblo y la tropa. Concluída la misa y vigilia, se acompañó el cuerpo haciéndole cuatro fosas en la plaza á la iglesia vieja sin tejado, donde se le diò sepultura, como á las 8 de la mañana. Estos honores fueron pagados por mì. Retiróse la guardia que lo había ejecutado y fué gratificada con tres onzas y media en escudos de á real, que el difunto había entregado al ayudante con este fin.

Cuanto dejo expresado es lo que puedo informar á V. E. con

la integridad que me es propia y como testigo presencial. Por lo respectivo á la exhortación que no pude oir con exactitud, refiriéronme á los mejores informes y al que acompaño originai del Sr. Gutiérrez de Lara, que lo auxilió.

De mi parte ruego á V. E. manifieste á S. A. S. la sanidad de mis intenciones respecto á mi conducta; y si por desgracia el juicio que S. A. S. formare fuere contrario, tendré el gusto de purificarla con datos irrecusables que obran en mi poder.

Dios y Libertad. Soto la Marina, 13 de Agosto de 1824.

FELIPE DE LA GARZA.—Excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra. (1)

La Compra del Solar en que fué Ejecutado Iturbide y su Identificación.

Secretaría del Gobierno.—C. Victoria, Tamaulipas.—Seis timbres debidamente cancelados por valor de veinticuatro centavos. —En la villa de Padilla, Estado de Tamaulipas, el día diez y seis del mes de Marzo de mil novecientos uno, ante los testigos Ciudadanos Emilio Caballero y Juan Ruiz, aptos legalmente para el caso, el C. Juan Paredes, mayor de edad, de estado soltero, de ejercicio jornalero, y domiciliado en la hacienda de San Juan de este Municipio, y el C. Genaro San Miguel, Síndico del R. Ayuntamiento de esta municipalidad y en representación del Estado, como en seguida se acreditará, han celebrado por medio de este instrumento que se otorga en la forma que por el artículo 2,921 del Código Civil vigente, se concede para la venta de inmuebles cuyo valor no exeda de quinientos pesos, el contrato de compraventa del solar en que se ejecutó al Gral. Agustìn Iturbide, que en seguida va á estipularse. Para acreditar su representación el C. Genaro San Miguel, exhibe al vendedor y testigos el acuerdo relativo del R. Ayuntamiento de esta municipalidad, por el cual se le facultó el día once del presente mes, para que en nombre del Estado pueda comprar al Sr. Juan Paredes el solar de que se trata, habiéndosele transcrito el acuerdo en nota oficial de la misma fecha de aquel, la cual à la letra dice: "Deseando el Estado adquirir en propiedad el solar ubicado en esta villa en

---

1 Para que sean conocidos por todo buen tamaulipeco los nombres de los diputados que integraban el H. Congreso del Estado, cuando el caso de Iturbide, Congreso tan mal é injustamente juzgado por ciertos historiadores, á pesar de la corrección con que se portó, insértase la lista en la presente nota.

Presidente, Presbitero Don José Antonio Gutiérrez de Lara
Vicepresidente, Presbitero Don Miguel de la Garza Garcia
Presbitero Don José Eustaquio Fernández
General Don Bernardo Gutiérrez de Lara
Don Juan Echeandia
Don Juan B. de la Garza
Don José Antonio Barrón
Secretario, Don José Ignacio Gil
" Don José Feliciano Ortiz

que se ejecutó al Gral. Agustín Iturbide, este R. Ayuntamiento, en acuerdo de hoy, por indicaciòn verbal del Sr. Gobernador del Estado, ha tenido á bien autorizarlo á Ud. para que con su caràcter de Síndicò, pueda comprar en nombre y representaciòn del mismo Estado al Señor Juan Paredes, el solar de que se ha hecho referencia, debiendo dar cuenta á esta Corporación del resultado de la compra. "Lo que se comunica á Ud. para su inteligencia y demás fines. —Libertad y Constitución. Padilla, Marzo 11 de 1901.--El Presidente Municipal, ANDRES BUJANOS—El Secretario, LORENZO REYES.—Al C. Genaro San Miguel, Síndico del R. Ayuntamiento." Hecha esta inserción, con lo que queda acreditada la representaciòn del Sr Genaro San Miguel en este otorgamiento, hacièndose constar que no se ha hecho el entero de translaciòn de dominio por estar exceptuado en este impuesto la compra del solar de que se trata conforme al decreto número 92 fecha 25 del mes pasado expedido por la H. Legislatura del Estado. El Señor Juan Paredes dijo: que es propietario del solar en que fué ejecutado el General Iturbide, ubicado en esta villa en el ángulo que forman las calles de Iturbide y Morelos en el costado Oriente de la Plaza, siendo la extensión de dicho solar de diez y nueve metros de frente y cuarenta y cuatro metros cincuenta centímetros de fondo, y sus colindancias son, por el Norte, con la casa y solar de la escuela de niñas, calle de Morelos de por medio; por el Sur, con solar y casa del Señor Francisco Guilhoux; por el Oriente, con solar del Señor Toribio Guerra; y por el Poniente, con la Plaza y calle de Iturbide de por medio; que su expresado solar lo adquirió por compra que de él hizo á su finado tìo D. Concepción Paredes, cuya escritura se le ha extraviado, y que, habiendo convenido la venta de su referido solar con el Señor Genaro San Miguel, Sìndico del R. Ayuntamiento, á favor del Estado, para llevar á cabo el contrato que celebran en la forma que màs haya lugar en derecho, otorgan:—PRIMERA:—El Señor Don Juan Paredes vende al Señor Don Genaro San Miguel, Sìndico del R. Ayuntamiento, y éste compra para el Estado, el solar ya descripto donde se ejecutó al General Iturbide, con todo lo que actualmente le corresponde—SEGUNDA.—El Precio convenido es el de cuarenta pesos que el vendedor tiene recibidos de antemano en plata legal, del Señor Don Andrés Bujanos, Presidente Municipal, y por estar satisfecho de su entrega y recibo, formaliza á favor del comprador el resguardo más eficaz que á su seguridad sea bastante, pues renuncia las prescripciones contenidas en el Còdigo Civil vigente.—TERCERA.—Declara el vendedor que el solar que vende, no lo tiene sujeto á ninguna clase de responsabilidad ni gravamen, como lo justificará en caso necesario, en cuyo concepto lo cede y trasmite en favor del comprador, con todos los derechos y acciones que tenga y pudiera tener, desapoderándose del dominio y propiedad, y faculta al

comprador para que use y disponga de esa propiedad como de cosa propia, adquirida con justo y legal título como lo es este documento, que le servirá de resguardo, obligándose, como se obliga, á la evicción y saneamiento en los términos de la ley.—CUARTA.—Ambos contratantes hacen constar que en este contrato no existe lesión alguna, pero que si á juicio posterior de peritos resultare tener otro precio el solar referido, de lo que importe la diferencia se hacen mutua y recíproca donación conforme á las disposiciones del Código Civil.—QUINTA.—Los gastos que origine este contrato serán por cuenta del Estado, en cuyos términos dejan formalizado el presente contrato; con el que estando conformes los interesados, lo firmaron ante los testigos citados al principio, que también firman después de aquellos.—Juan Paredes—Genaro San Miguel—Juan Ruiz—Emilio Caballero.

Un sello que dice: "Juzgado 2º de Padilla, Tamaulipas."—En la villa de Padilla de Tamaulipas, á las nueve de la mañana del día diez y ocho del mes de Marzo de mil novecientos uno, ante mí, Jesús Rivera, Alcalde 2º propietario de esta misma, y los testigos de mi asistencia, compareció el C. Genaro San Miguel, Síndico del R. Ayuntamiento de esta misma villa, y dijo: que, deseando el Estado erigir un modesto monumento conmemorativo en el lugar donde fué ejecutado el General Agustín Iturbide, en nombre de la misma Corporación y del Estado, pide y suplica al Señor Alcalde se sirva identificar debidamente el punto como mejor proceda en derecho; y que para ese efecto presenta como testigos á los Ciudadanos Miguel Garza, Cristóbal Bujanos y Martín Cadena, para que sean interrogados sobre el particular como sea más conveniente, suplicando así mismo al Señor Alcalde que, una vez identificado el punto, se sirva darle copia de las diligencias que se practiquen para remitírselas al Sr. Gobernador del Estado para lo que haya lugar. Así lo expuso y firmó. Damos fe.—Genaro San Miguel.—Jesús Rivera.—A.—Lorenzo Reyes.—A.—Lucio Ríos.

Padilla, Marzo diez y ocho de mil novecientos uno.

Vista la anterior comparecencia del Señor Genaro San Miguel, síndico del R. Ayuntamiento de esta municipalidad y representante del Estado, procédase á la identificación del punto de que se trata; y para cuyo efecto constitúyase el personal de este Juzgado en el lugar donde fué ejecutado el General Don Agustín Iturbide, tómese á los testigos presentados sus declaraciones correspondientes y expídase la copia que se solicita. Así lo decretó, mandó y firmó el C. Jesús Rivera, Alcalde 2º propietario de esta villa. Damos fe.—Jesús Rivera.—A.—Lorenzo Reyes.—A.—Lucio Ríos.

En la misma fecha, á las diez de la mañana, constituido el

personal de este Juzgado en debida forma en el solar que está en el costado Oriente de la plaza, donde forman ángulo las calles de Iturbide y Morelos, presente el Señor Don Miguel Garza, para tomarle su declaración correspondiente á fin de identificar el lugar donde fué ejecutado el General Agustín Iturbide, se le protestó en legal forma para que se produzca con verdad y ofreció hacerlo; é interrogado sobre sus generales, dijo: llamarse como queda dicho, de ochenta y cinco años de edad, casado, labrador, natural y vecino de esta villa. Preguntado diga si el solar á donde estamos es en el que fué ejecutado el General Agustín Iturbide, dijo, que sí es.—Preguntado diga si sabe en qué punto fué la ejecución, dijo: que sí sabe, que aquì fué en la pared de la casa que había en aquel tiempo en el mismo solar, en el intermedio de dos puertas, dando frente á la plaza.—Preguntado diga cómo sabe lo que ha dicho, y dijo: que lo sabe porque vió hacer la ejecución, siendo niño como de unos ocho años de edad. Que lo expuesto es la verdad, en que se afirma y ratifica, y leída que le fué su declaración, con ella se conformó y no firmó por expresar no saber. Damos fe.—Jesús Rivera —A —Lorenzo Reyes.—A.—Lucio Rios.

En la misma fecha y hora y constituído el personal de este Juzgado debidamente en el solar que está en el costado Oriente de la plaza donde forman ángulo las calles de Iturbide y Morelos, presente el Señor Don Cristóbal Bujanos, para tomarle su declaración correspondiente y á fin de identificar el punto donde fué ejecutado el General Agustín Iturbide, se le protestó como corresponde y ofreció producirse con verdad, é interrogado sobre sus generales, dijo: llamarse como queda dicho, de setenta años de edad, casado, criador, natural y vecino de esta villa —Preguntado diga si sabe si el solar en donde estamos es en donde fué ejecutado el General Agustín Iturbide, y dijo: que sí sabe y que este es el solar.—Preguntado diga si sabe en qué punto fué la ejecución, y dijo: que sí sabe, que aqui fué en las paredes de una casa que habìa en dicho solar, dando frente á la plaza.—Preguntado diga cómo sabe lo que ha dicho, dijo: que lo sabe porque varias veces se lo oyo referir á su padre el Señor Don José Antonio Bujanos, quien vió hacer la ejecución, siendo como de veinte y tantos años de edad. Que lo expuesto es la verdad, en que se afirma y ratifica, y leída que le fué su declaración, con ella se conformó y firmó. Damos fe.—Jesús Rivera.—Cristóbal Bujanos.—A.—Lorenzo Reyes.—A.—Lucio Ríos

En la misma fecha y á la misma hora, constituído el personal de este Juzgado en debida forma en el solar que está en el costado Oriente de la plaza donde forman ángulo las calles de Iturbide y Morelos, presente el Señor Don Martín Cadena, para tomarle su declaración correspondiente á fin de identificar el punto donde fué ejecutado el General Agustín Iturbide, se le protestó en forma legal

y ofreció producirse con verdad; é interrogado sobre sus generales, dijo: llamarse como queda dicho, de ochenta años de edad, casado, labrador, natural y vecino de esta villa.—Preguntado diga si sabe si el solar en donde estamos es en donde fué ejecutado el General Agustín Iturbide, y dijo: que sí sabe y que este es el solar.—Preguntado diga si sabe en què punto del solar fué la ejecución, y dijo: que aquí fué dando frente á la plaza, en las paredes de la casa que habia en dicho solar.—Preguntado diga cómo sabe lo que ha dicho, y dijo: que lo sabe porque varias veces se lo refirió la Señora Doña Maria Enríquez Díaz, quien vió hacer la ejecución, siendo señorita como de unos catorce años de edad. Que lo expuesto es la verdad en que se afirma y ratifica, y leída que le fuè su declaración, con ella se conformò y no firmó por expresar no saber. Damos fe.—Jesús Rivera —Lorenzo Reyes.—A.—Lucio Ríos.

En la misma fecha y á las doce del día, el subscripto Alcalde da fe y certifica: que habiéndose identificado debidamente el punto donde fué ejecutado el General Agustín Iturbide, se mandó colocar un poste para su conservación. Lo que asiento por diligencia. Damos fe.—Jesús Rivera.—A.—Lorenzo Reyes.—A.—Lucio Ríos.

Concuerda con su original que obra en el Archivo del Juzgado 2º de esta Villa, de donde se sacó este testimonio para entregarse al interesado en dos fojas útiles.

Va legalmente corregido y cotejado, y en fe de que es exacto lo firmo en Padilla de Tamaulipas, á los diez y nueve días del mes de Marzo de mil novecientos uno. Damos fe.—Jesús Rivera.—A.—Lorenzo Reyes.—A.—Lucio Ríos.

Son copias.—C. Victoria, Marzo 27 de 1901.—N. P. Garcìa, Oficial 1º

LOS FOLLETOS DEL DR. E. DE KERATRY SOBRE EL FUSILAMIENTO DE ITURBIDE

"Ha casi ya una centuria que el drama de Padilla desarrollóse; y, à pesar del tiempo transcurrido, de haber muerto los hombres interesados en aquel suceso, de haberse lanzado á la publicidad todos los documentos relacionados con el hecho, de haberse debatido hasta el cansancio y el fastidio la materia del asunto, de haberse acrisolado sin mezquindades los verdaderos resortes é intentos de la atrevida aventura del ex-monarca, sin embargo hay todavìa escritores, aun en el partido liberal, que mancillan con sus apreciaciones el buen nombre y pureza de intenciones con que obraron, tanto del Congreso General como de la H. Legislatura del Estado de Tamaulipas al tocar el caso de la ejecución de Iturbide, evidenciando así, ó capciosidad en los propósitos ó ligereza en los juicios, que es preciso

refutar con energía para que la verdad de los hechos se ostente y se imponga en los anales de la historia." (Monografía titulada "ITURBIDE Y EL ESTADO DE TAMAULIPAS," del subscripto.)

En efecto, espigando en el vasto campo de la literatura patria de la pluma liberal, encontramos las siguientes apreciaciones:—"Aprehendido (Iturbide) por el comandante Don Felipe de la Garza, fué conducido á Padilla, en donde el Congreso del Estado, *arrogàndose* (1) facultades de un tribunal, lo condenó á ser pasado por las armas......" (Antonio Garcìa Cubas).—"Con motivo de esa reacción iturbidista que empezaba á manifestarse, dió el Congreso un *inicuo* decreto el 28 de Abril declarando traidor á Iturbide . . . El Libertador, sin saber aquella *bárbara* determinación, salió de Londres para México. .....Se le informó del *bárbaro* decreto que sobre él pesaba y se le condujo á Padilla, donde con tal motivo se reunió el Congreso de Tamaulipas que *usurpando* atribuciones judiciales...... cometiendo el Gobierno á la vez un *atentado* y una de las más punibles *ingratitudes.*" (Lic. Luis Pérez Verdía).—"Garza, en presencia de Iturbide, no fué franco ni fué valeroso: no fué franco, porque le halagó con esperanzas mentidas: no fué valeroso, porque rehusó tomar sobre sí la responsabilidad directa del sacrificio que meditaba......¡Cuàn *repugnante* fué su conducta, *hipócrita y tímida*, en aquellos solemnes momentos en que cinco miembros de la legislatura de Tamaulipas *se arrogaron* facultades judiciales que en manera alguna les pertenecían! ¿Cómo tuvo valor el General Felipe de la Garza para prevenir el asesinato del valiente *á quien apenas merecía hablar de rodillas*?" (Gral. Josè María Tornel).—"Con su presencia (la de Iturbide) se recrudeció la memoria de aquel suceso (la disoluciòn del Congreso General por Iturbide), y he aquí el partido anti-iturbidiano puesto *en disposición de vengarse* á la vez. Hallábase á su cabeza el gobernador Gutiérrez de Lara, de quien se asegura que, temiendo que la escolta se rehusara fusilar á Iturbide, ó no le acertase en la descarga, *se colocó en un lugar elevado con una buena escopeta para cazarlo* si fuere necesario" (Carlos María Bustamante).—"*¡Qué contraposición tan ingrata!* Mientras el hombre de Iguala acariciaba las más lisonjeras ilusiones, el Congreso de México *le respondía con terribles edictos de proscripción* y *de muerte*... ..y el día 28 se modificaba y retificaba el *inicuo* decreto promulgado antes......Todo esto *importa mentira y subterfugio* para fundar en algo un fallo *que no se tenìa en la conciencia.* No; los hechos bien analizados ya no dejan duda sobre quienes fueron *los desgraciados autores del desastre*; sus nombres constan al calce del *monstruoso decreto.* *¡Ojalá que la posteridad pudiese entregarlos*

---

(1)—Conste que las palabras y frases subrrayadas sirven sólo para llamar la atención sobre los conceptos: en los textos no figuran en esa forma.

al olvido!" (México á Través de los Siglos) —"Iturbide desembarcó en Soto la Marina á mediados de Julio y fué fusilado en Padilla el 19 ó 20, en virtud de un decreto *que ha dado triste celebridad de injusto y de bárbaro* al Congreso de Tamaulipas." (Guillermo Prieto.)

Esta apreciación del popular romancero que aparecía en la página 464 de sus "Lecciones de Historia Patria", obra que servìa de texto en el Instituto Literario de Victoria, motivó más que nada la publicación de "EL DRAMA DE PADILLA", opúsculo en que el Señor Doctor Ernesto de Kératry, catedrático de dicha asignatura en el referido plantel, hizo compilar en 1892 los documentos históricos que juzgó conducentes, tanto para fijar de una manera precisa é histórica las fechas exactas de la llegada y de la muerte de Iturbide, como para protestar en contra de los conceptos lanzados con injustificada ligereza sobre la memoria del Congreso Constituyente de Tamaulipas. Ese opúsculo comienza con un brillante artículo, titulado "Una Rectificación Histórica", debido á la pluma del Lic. Guadalupe Mainero, otro del Dr. Kèratry y 12 de los documentos relacionados con la ejecución del ex-monarca. Esta irreprochable actitud asumida por el pueblo tamaulipeco, obligó á Don Guillermo Prieto á rectificar la frase ofensiva en la 5ª edición de su citada obra, página 330, en los siguientes términos:—"En virtud de un decreto que ha dado triste celebridad de injustos y de bárbaros á los Congresos en que tuvo origen."—Esta rectificación, si no del todo, cuando menos sirvió de justo desagravio à los calumniados próceres tamaulipecos que integraron el primer Congreso local, quienes no hicieron más que cumplimentar una orden general del Gobierno de la Nación, la circular del Ejecutivo con que terminaba el decreto de 28 de Abril de 1824, con que se proscribió á Iturbide. (2) ¡Triunfo logrado por las elocuentes plumas de los Sres. Mainero y Kératry! Y eso era de esperarse de la conciencia y buena fe de Don Guillermo Prieto, porque Tamaulipas no manchó su albeante clámide con la roja sangre de un asesinato: la derramada en los verdes sotos del río de Purificación, fué la que demandaba el orden público de una nación que empezaba á dar los primeros pasos en una senda erizada de peligros y dificultades.

En 1901, siendo ya Gobernador del Estado el Sr. Mainero, encomendóse de nuevo al Sr. de Kératry la publicación de un nuevo folleto con motivo del monumento que había de levantarse en el sitio de la ejecución. Este folleto contiene otros dos concienzudos

---

2. Decía así: "Por tanto, mandamos á todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades así civiles como militares y eclesiásticas de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar el presente decreto en todas sus partes. Tendreislo entendido para su cumplimiento y dispondréis se imprima, publique y circule.—En México, á 28 de Abril de 1824.—NICOLAS BRAVO—Presidente.—MIGUEL DOMINGUEZ.—A. D. PABLO DE LA LLAVE."

artículos de los mismos Sres. Mainero y de Kératry contestando el que Don Guillermo Prieto publicó en "El Universal" del 7 de Mayo de 1892, relativo á la rectificación histórica de que se habló en el párrafo anterior. Contiene además las Actas del Congreso General Constituyente en que se acordó la proscripción y muerte de Iturbide, las de las Sesiones del Congreso de Tamaulipas en que se determinó el fusilamiento del mismo, un Decreto de la Legislatura del Estado de Veracruz en que manifiesta su gratitud á la de Tamaulipas por haber llevado á cabo la ejecución, y algunos de los documentos relativos al Monumento, del cual hablaremos en el capítulo siguiente.

EL MONUMENTO DE PADILLA

Como un tributo de admiración y de respeto á los lugares históricos, en Febrero de 1901, inició el Sr. Gobernador Don Guadalupe Mainero ante la Legislatura del Estado la erección de un modesto monumento en Padilla, en el sitio mismo donde tuvo lugar el fusilamiento del ex-Emperador Agustín I. de México.

Dos fueron los motivos circunstanciales ó de ocasión que influyeron en el proyecto: el conocimiento que tuvo el personal del Ejecutivo de que un alto personaje del partido conservador trataba de adquirir el solar del fusilamiento, muy probablemente con el propósito de erigir allí una capilla de carácter expiatorio como la levantada en el cerro de las Campanas en el sitio donde fueron ejecutados Maximiliano, Miramón y Mejía; y el caso de no quedar ya en Padilla más que un solo testigo presencial del fusilamiento y dos ó tres ancianos más que oyeron relatarlo pormenorizadamente á sus padres.

La iniciativa propuso que figuraran en el monumento las cuatro inscripciones siguientes: "I. Agustín Iturbide.—Nació en Valladolid (hoy Morelia) el 10 de Agosto de 1783.—II. En este lugar fué ejecutado el 19 de Julio de 1824 á las 6 p. m.—III. Como mexicanos deploramos la ejecución del consumador de la Independencia Nacional.—IV. Como republicanos y ciudadanos de este Estado, hacemos constar que la ejecución se debió á un decreto del Congreso Nacional" La iniciativa fuè aceptada por el Congreso y decretada el 25 de Febrero de aquel año.

En otro artículo de los de este Apéndice expongo que, con motivo de este proyecto, algunos periódicos de la metrópoli y de los Estados, procediendo quizás de buena fè algunos, con malicia otros y muy pocos preocupodos exageradamente con el alcance que pudieran tener las inscripciones propuestas por el Sr. Mainero para las lápidas del monumento, provocaron una crìtica injustificada en contra de los nobles y bien intencionados propósitos del Señor Mainero. Hojeando el Periòdico Oficial del Estado correspondiente á aquel año se

encontraràn numerosos artículos relativos á la agria polémica que tuvo que sostener el ilustre gobernante, artículos todos en que no se sabe qué admirar más, si la erudición filosófica transparentada en los concienzudos razonamientos del autor, ó la mesura sublime y elevada con que supo sostenerse decorosamente en su puesto. "La Patria," diario de México, fué el periòdico que atacó con más rudeza el proyecto, sintiéndose que descendiera al terreno de las personalidades y que se obcecara de tal manera que no permitió ya la discusión.

En cambio, el Sr. Mainero, dando oídos á consejos de la prensa sensata y de leales amigos interesados en el debate, elevó al Congreso otra iniciativa en 23 de Abril, proponiendo que en nuevo decreto se aprobara el doble símbolo que como remate llevaría el monumento, del águila nacional rompiendo con su garra posada sobre el monumento la corona y el cetro, y con la otra, al aire, la espada emblemática de la guerra civil; que la tercera de las inscripciones quedara suprimida, substituyéndose con la fecha de la inauguración del monumento; y que la cuarta se completara con la siguiente adición: "El honor de los hombres públicos de Tamaulipas de aquel tiempo, consiste en haber hecho que se respetara la ley."

Esta iniciativa fué aceptada, y labradas las piedras del monumento; pero el 10 de Agosto de aquel año bajó á la tumba el Sr. Mainero, no logrando, por esto, ver realizado el último de sus ideales de gobernante.

¡Tal vez las sombras que envolvían su dilatada frente cuando agonizaba rodeado de sus amigos, querrìan decir á éstos que la inmensa pesadumbre de no haber visto coronada su noble obra, abrumaba y hacía sufrir horriblemente á su alma de titán, herido de muerte en medio del corazòn!

ARTURO GONZALEZ.

EL LUGAR DE LA EJECUCION DE ITURBIDE

Padilla es la cabecera del Municipio del mismo nombre, que es uno de los que forman el Distrito del Centro del Estado de Tamaulipas.

Dicho pueblo tiene la categorìa política de villa, con una población de 700 habitantes más ó menos, y es uno de los puntos que toca la carretera nacional de Victoria á Matamoros.

Se encuentra situado en la margen derecha del Rìo de Purificación ó de Soto la Marina y en un terreno inclinado hacia el río que viene siendo la última de las estribaciones de un extenso lomerío que corre de Norte á Sur y pasa como à 6 kilómetros al Oeste del poblado.

Sus calles, cortadas en ángulos rectos, son relativamente

espaciosas y limpias, delineadas de Norte á Sur y de Oriente á Poniente en torno de la plaza principal.

Presenta el poblado un aspecto risueño y atractivo al dársele vista desde el lomerío, máxime cuando tiene por fondo al Oriente el magestuoso arbolado y el blanco caserío de la gran Hacienda de Dolores, primitivamente llamada "Nuestra Señora de Dolores del Guarnizo", que se levanta en la margen opuesta del río, que pertenece al Señor Teniente Coronel Don Manuel Gonzàlez, hijo, y que, por sus extensos sembrados, sus magníficas construcciones y su valiosa maquinaria, es una de las más importantes del Estado.

El nombre de Padilla se debe al apellido de Doña María, esposa del Virrey Don Juan Francisco de Güémez, Horcasitas y Aguayo, Conde de Revillagigedo, que era entonces el que gobernaba á Nueva España en honor de cuya señora se le puso por Don José de Escandón.

Desde principios de 1824, Padilla era la residencia del Gobierno Provisional del Estado, y por eso, al ser aprehendidos el ex-Emperador Iturbide y el Coronel Carlos Beneski por el Gral. Felipe de la Garza, Comandante Militar del Estado, fueron conducidos á Padilla para ser entregados á las autoridades superiores.

Leyéndose la relación ó parte rendido á la Secretaría de Guerra por el Gral. Garza, así como las actas de las sesiones del Congreso Local que verificó para llegar á un acuerdo sobre el destino de los presos, se tendrá conocimiento de todo lo referente á la aprehensión y muerte de D. Agustín de Iturbide.

En este artículo nos concretaremos á describir de preferencia el lugar de la ejecución, lugar que es de incuestionable mérito histórico y que por tal cualidad quiso el Señor Gobernador, Lic. Guadalupe Mainero, que se identificara y que se señalara á las generaciones futuras por medio de un monumento.

Dicho lugar se halla en la esquina Noroeste de la manzana que por el Oriente circunscribe la plaza de la villa, ó lo que es lo mismo, se encuentra al frente de la esquina Noreste de dicha plaza y hacia el Oriente, calle de "Iturbide" de por medio.

El sitio del fusilamiento se encuentra en un solar que mide 19 metros de frente (á la plaza) por 44.5 metros de fondo y que colinda: al N. con solar y casa de la Escuela de Niñas, calle de "Morelos" de por medio; al Este con solar y casa de Don Toribio Guerra; al S. con solar y casa de Don Francisco Guilhoux; y al O. con la plaza, calle de "Iturbide" de por medio.

Este solar fué comprado á su propietario Juan Paredes, el día 16 de Marzo de 1901, por el Gobierno del Estado en la suma de $40.00, con objeto de colocar en el sitio de la ejecución el modesto monumento que perpetuara el hecho histórico que en él tuvo lugar, al cual está contiguo por el Sur, como se dijo, la casa y solar del Señor Guilhoux, siguiendo luego otra finca de propiedad particular y por

último el edificio que hoy sirve de Palacio Municipal y que en 1824 era cuartel del destacamento presidial en el que estuvo preso Iturbide hasta el momente en que fué conducido al lugar de la ejecución.

Este edificio tiene dos cuerpos, separados por un zaguán ó pasillo que da acceso al patio. El cuerpo de la derecha está constituído actualmente por una sala al frente de la plaza con dos puertas hacia ésta, otra al zaguán y dos al departamento contiguo que se halla al fondo de ella: este cuerpo sirve de juzgados. El de la izquierda, que llega hasta la esquina SO. de la manzana, está igualmente constituido por otra sala de 3 puertas á la plaza, y puerta al zaguán y una pieza en construcción al fondo, ocupada aquella por la Presidencia Municipal. Esta sala, en la época de la ejecución, estaba dividida en dos departamentos ó cuartos, comunicados interiormente, y en el contiguo al zaguán estuvo encerrado Iturbide y en el otro Beneski.

Sobre el zaguán de este edificio, y en la fachada, hay un espacio triangular labrado en la misma cantera, en cuyo centro y en bajo relieve se mira el escudo nacional y se lee la siguiente inscripción: "Cuartel de la Segunda Compa. Volos. construído el año de 1810 siendo Capitán de ella Dn. Joaquín Vidal de Lorca." Después, en pintura, "Palacio Municipal."—Debe suponerse que escudo é inscripcciones no datan del año de 1810 sino que son posteriores, porque en caso contrario tendríamos un anacronismo en lo relativo al escudo, que no fué adoptado por el país sino hasta después de consumada la independencia. La calle que separa la plaza de la manzana en que se encuentra el anterior edificio, lleva el nombre de Iturbide, como se ha dicho.

En la manzana del Sur, separada de la plaza por la calle de Hidalgo, hay dos jacales en las esquinas y una casa en el centro, fincas las tres de propiedad particular.

En la esquina contrapuesta á la esquina SO. de la plaza, se halla una casa de terrado, sucia y ruinosa, abandonada desde hace tiempo y que pertenece actualmente al Sr Teniente Coronel Manuel Gonzàlez, hijo; fué la que sirvió de mansión al Congreso Local que resolviò la suerte de Iturbide.

La calle de Terán separa la plaza de la manzana que la circunscribe por el Oeste. En esta manzana se encuentran, caminando de Sur á Norte, primero la Escuela de Niños, luego un jacal de propiedad particular y por último la pequeña iglesia que sirve de parroquia, la cual se halla al Oeste del vértice NO. de la plaza. A la derecha de la iglesia se enseña al turista el sitio en que se suicidó el Gral. Manuel Mier y Terán á las 7 de la mañana del 3 de Julio de 1832. La iglesia referida sirvió de tumba al cadáver de Iturbide, donde

estuvo sepultado hasta que sus restos fueron exhumados el 25 de Agosto de 1838. (1)

La calle de Morelos pasa por el Norte de la plaza y en la manzana del mismo rumbo hay cuatro jacales y una casa de propiedad particular. En la esquina opuesta á la NE. de la plaza y frente al sitio de la ejecución, calle de Morelos de por medio, se encuentra la Escuela de Niñas.

Volviendo al lugar de la muerte de Iturbide, haremos notar que este sitio fué identificado el día 18 de Marzo de 1901 por medio de una información testimonial rendida por los ancianos Miguel Garza, Cristobal Bujanos y Martín Cadena ante el Alcalde 2º Jesús Rivera y á iniciativa del Señor Gobernador Mainero. Identificado el punto, se votó por el Congreso el gasto necesario para la compra del solar y la erección del monumento que había de señalar perpetuamente tan ameritado lugar histórico. Con motivo de este proyecto, algunos periódicos metropolitanos y de los Estados, procediendo de buena fè algunos, con malicia otros y muy pocos preocupados exageradamente con el alcance que pudieran tener las inscripciones propuestas por el Señor Mainero para las lápidas del monumento, provocaron una crítica injustificada en contra de las opiniones polìticas del ilustre y bien intencionado Gobernador, crìtica que casi se generalizó en la prensa, que tuvo defensores y contrincantes y que agrió de tal manera el ánimo del Sr. Mainero que le ocasionó una enfermedad, la cual le produjo la muerte el sábado 10 de Agosto de aquel mismo año de 1901.

A causa de este infausto suceso, ya no tuvo lugar entonces la erección del monumento á pesar de hallarse ya labradas las piedras. Pero más tarde, á iniciativa del Señor Don Andrés Bujanos, Presidente Municipal de Padilla, se llevaron las piezas todas del Monumento y se levantó éste en el sitio histórico aunque sin lápida alguna. De la información testimonial rendida por los ancianos Garza, Bujanos y Cadena, resulta que Iturbide fué colocado de espaldas á la pared frontal de la finca que entónces se hallaba en el solar y en medio de las dos puertas que aquella casa tenía hacia la plaza, para ser fusilado.

Eran las seis de la tarde del diez y nueve de Julio de mil ochocientos veinticuatro, cuando el ex-Emperador fuè mandado sacar de la prisión que ocupaba y conducido al sitio designado, por el pelotón de infantes que á caballo mandaba el oficial Gordiano del Castillo, que era el Segundo en Jefe del Gral. Garza y que fué el encargado del fusilamiento.

---

(1)—En el atrio de esta iglesia yace tirada la losa que cubrió el sepulcro: es una laja pulimentada y escuadrada que mide como 1 m. 70 y 60 cm. de ancho.

Colocado en el sitio que se había escogido para ser pasado por las armas, solicitó ver el mundo por última vez, para lo cual paseó gravemente la vista por todos los contornos. Luego dirigió á la silenciosa concurrencia la siguiente alocución: "!Mexicanos! En el acto mismo de mi muerte, os recomiendo el amor á la pàtria y observancia de nuestra santa religión: ella es quien os ha de conducir á la gloria. Muero por haber venido á ayudaros y muero gustoso porque muero entre vosotros, muero con honor, no como traidor; no quedará á mis hijos y su posteridad esta mancha: no soy traidor, no. Guardad subordinación y prestad obediencia á vuestros jefes, que haciendo lo que ellos os manden es cumplir con Dios: no digo esto lleno de vanidad porque estoy muy distante de tenerla."—Rezó después por breves momentos, luego besó un crucifijo que le presentó el Padre Miguel de la Garza García que lo acompañaba, (1) y á la voz de mando del Jefe del pelotón, se oyó una descarga, tras la cual cayó Iturbide con varias heridas en el pecho y otra que le abrió la cabeza.

El cadáver del ejecutado fué conducido á la iglesia del otro lado de la plaza, donde se le tendió para velarlo vestido con el hábito de San Francisco; se le dijo una misa al día siguiente y luego se le sepultó en la misma iglesia.

El Coronel Beneski fué conducido á México para ser juzgado.

Para terminar esté artículo añadiremos que la villa de Soto la Marina fué trasladada en 1810 al asiento que hoy ocupa con motivo de una plaga de malarias que acabó casi con los habitantes.

Al oeste de la esquina SO. de la plaza de esta villa, existe aún el jacal que sirvió de prisión á Iturbide y Beneski y de residencia después á Doña Ana María Ituarte, esposa del primero, mientras que permaneció en Soto la Marina. Frente á esta vivienda y dentro de la plaza existe un olmo de escaso follaje y de hojas amarillentas. En el costado norte de la plaza se encuentra la casa que sirvió de mansión al Gral. Felipe de la Garza, y en el costado sur la magnífica iglesia (hoy en ruinas) que se levantó gracias á la munificencia de la señora esposa del general, Dª Antonia de la Cerna.

El 13 de Agosto de 1824 compareció Dª Ana María Ituarte, viuda de Iturbide, ante el Alcalde de 1ª nominación, Sr. Antonio González Paredes, que actuaba á falta de escribano, á exhibir el testamento de Iturbide á fin de que fuera protocolizado. El acta respectiva, á la que corre adminiculado el testamento, textualmente comienza así: "En la villa de nuestra Señora de consolación de Soto la marina hoy trece días del mes de Agosto de mil ochocientos

(1)—Historiadores hay que afirman haberse llamado Ignacio Treviño el sacerdote que acompañó á Iturbide en la ejecución y que recibió de él como obsequio un reloj de oro, un rosario y un pequeño crucifijo de plata y bronce.

veinte y quatro, tercero, segundo y primero de la instalacn. del congreso de este Estado libre de las Tamaulipas. Ante mi el ciudadano Antonio González de Paredes, Alcalde de primera nominación de esta villa y su jurisdiccion, y Testigos de asistencia con quienes actuo en falta de Escrivano segun el Dho. Dispone compareció Dª Ana María Ituarte Viuda del finado Dn. Agustín de Iturbide quien presente en su persona que doy feé conosco *Dijo*: Que haviendo fallecido su ya dho. Esposo D. Agustín de Iturbide sin otro Testamento que una simple memoria ó carta Testamento (segun estilo y privilegio concedido á los Militares) fecha doce de Julio de mil ochocientos veinte y quatro á bordo del Bergantin Spring; y dejandola en dha. carta Testamento, su referido esposo y finado, Dn. Agustín de Iturbide por tutora y curadora ad litem de los menores hijos de ambos . . " (1)

Don Felipe de la Garza nació en Soto la Marina, siendo sus padres Don Evaristo de la Garza y Dª Tomasa Cisneros. Casó primero con Dª María Inés Arispe, natural de Monterrey, y después con Dª María Antonia de la Serna, oriunda de la villa de Presas (Aldama). El General falleció de tuberculosis en la misma villa el 16 de Febrero de 1832 dejando una fortuna de más de $150,000 en tierras, ganados y créditos. Dª Antonia, conocida vulgarmente por el cariñoso y respetable nombre de "La Generala", murió, como su esposo, en Soto la Marina, á la edad de 90 años.

C. Victoria, 12 de Diciembre, 1907.

LIC. ARTURO GONZALEZ.

II—Batallas de Palo Alto y la Resaca

Al desatarse la guerra de México con los Estados Unidos, era Prefecto del Distrito Norte de Tamaulipas el Sr. D. Jesús Cárdenas, y Gobernador del Estado D. Juan Martín Garza Flores, quien puso las caballerías del mismo bajo las órdenes del Gral. D. Antonio Canales y de los jefes subalternos, los Comandantes Juan Villarreal, Cristóbal Rodríguez, Macedonio Capistrán y Rafael Quintero, hijos todos igualmente de Tamaulipas.

Al tener noticia el Gobierno Americano del pronunciamiento de Paredes, ordenó al Gral Zacarías Taylor que avanzara sobre el río Bravo desde Corpus-Christi donde se hallaba en espectativa. Los bagajes y municiones de la columna se enviaron por mar á Frontón de Sta. Isabel, á donde se encaminó el jefe americano con un tren de carros y una escolta de caballería para comunicarse con los buques y levantar las provisiones, después de haber acantonado el ejército el

(1)—Tanto esta acta como el testamento se conservan cuidadosamente en el archivo de la Presidencia Municipal de Soto la Marina.

24 de Marzo de aquel año, 1846, como á 15 kilómetros al N. de Matamoros. Cuando Taylor se acercaba al pueblito de Frontón se le entregó una protesta del Prefecto Sr. Cárdenas, y vió que ardia todo el caserío, incendiado por sus dueños, quienes emigraban en masa rumbo á Matamoros.

"Confiados los ciudadanos de este Distrito,—decía el Sr. Cárdenas en su protesta,—en la notoria justicia de su causa y en uso del derecho natural de su defensa, protestan por mi órgano de la manera más solemne que ni ahora, ni nunca, ni en tiempo alguno consienten ni consentirán en separarse de la República Mexicana y unirse á los Estados Unidos del Norte, y que se encuentran resueltos á llevar á cabo esta firme resolución resintiendo hasta donde alcancen sus fuerzas siempre y cuando el ejército que marcha à las órdenes de V. S. no retroceda á ocupar sus antiguas posiciones." "Hermoso y valiente reproche,—dice el Lic. Carlos Mª Bustamante,—digno de la sangre viril y de la entereza que están evidenciando mis compatriotas, con que el honrado y conspícuo funcionario tamaulipeco contestó el ridículo manifiesto del Jefe americano dirijido á aquellos hermanos nuestros, quienes, exaltados en su pundonor prendieron fuego á sus viviendas, como los de Numancia, Sagunto y Moscow."

Establecidos los depósitos y cargados los carros, el Gral. Taylor volvió al campamento, que hizo mover al frente de Matamoros el 28 del mismo mes. Todavía creyó, como su Gobierno, embaucar al Gral. Francisco Mejìa, Jefe entonces de la plaza mexicana, haciéndole protestas de amistad, como demostración de cariño y respetos á la nación hermana, cuando ya eran conocidos en el puerto los verdaderos propósitos de aquel movimiento por los papeles cojidos á un extraordinario texano y por las declaraciones de un sargento enemigo que se habìa desertado del campo de Taylor.

"Esta doble conducta del Gobierno de Washington,—escribe el historiador español Zamaccis,—es una mancha que nunca se podrá borrar de su historia. El mundo entero encontrarìa, al recorrer las primeras páginas de los hechos que precedieron á la guerra con Mèxico, una potencia más hipócrita que fuerte, más arbitraria que justa, más pérfida que poderosa, aprovechándose de las disensiones interiores da una nación vecina; disensiones fomentadas por ella para debilitarla; adormeciendo su vigilancia con protestas de amistad; poniendo en juego todo género de resortes y artificios; apelando alternativamente á la intriga y á la violencia para arrojarse á despojarla de una parte valiosa de su territorio, desatendiendo los incontrovertibles derechos de la más incuestionable propiedad y de la más constante posesión."

Desde el 5 de Abril siguiente, todo el ejércitó invasor se ocupó en construir parapetos y un gran reducto, mandando á la vez

bloquear la desembocadura del río. Los mexicanos construyeron también una línea de baterías entre los dos embarcaderos que entonces había en el río, y se artilló el fuerte "Paredes." El ejército americano se componía de 4.000 plazas y el del Gral. Mejía no llegaba á 2,500, con 20 piezas de campaña. El contingente tamaulipeco se componía del "Escuadrón de Auxiliares de las Villas," de varias compañías presidiales, de un Batallón de Guardia Nacional y del Batallón "Guardacosta," de Tampico. Los soldados presidiales fueron apodados *correítas* por las muchas correas que adornaban su traje de gamuza: guarnecían los presidios destinados á la lucha con el indio salvaje.

El 11 de Abril, procedente de Monterrey, llegó á la plaza el General Pedro Ampudia al frente de una División de 2,200 hombres y nombrado General en Jefe. Expulsó de Matamoros al cónsul americano é intimó al enemigo que se retirara. A la negativa de aquel se rompieron las hostilidades, aunque limitadas á escaramuzas, en las que perecieron, sin embargo, del enemigo, el Coronel Cross y el Teniente Porter, entre los oficiales.

El 23 llegó al rancho del Soliseño el Gral. Mariano Arista, á quien se ordenó en Nuevo León fuera á ponerse al frente de la campaña, dada la magnitud que iba tomando; y como se había quedado casi solo cuando entregó las fuerzas al Gral. Ampudia, se dirigió al teatro de las operaciones escoltado solamente por un Escuadrón. Ya en el Soliseño, dispuso que salieran de Matamoros y se le unieran todas las caballerías y 2 compañías de infantes para cruzar el río y cortar las comunicaciones del enemigo con el Frontón.

Al tener aviso el General Taylor del paso de estas tropas y de estarse situando en el camino indicado, despachó á explorar un Escuadrón de dragones que fué casi deshecho por los mexicanos, así como el de *rangers* del Capitán Walker. Estos incidentes no fueron óbice para que Taylor lograra forzar el paso hacia el Frontón con el grueso de su ejército, á causa de la lentitud con que las tropas mexicanas verificaban en el Longoreño el paso del río por carecer de botes, canoas y chalanes. El Jefe enemigo, después de recoger los refuerzos de tropas y cañones que acababan de arribar al Frontón, contramarchó al campamento que tenía frente á la Heróica. Arista resolvió aguardarlo en el llano de Palo Alto, ordenando mientras tanto al Gral. Mejía, que había quedado en el puerto, que cañoneara á los de la ribera opuesta. Entonces fuè cuando una bala de cañón mexicano mató al Jefe del punto, el Mayor Brown, en honor de quien lleva el nombre el fuerte que se levantó en aquel campo y la ciudad, Brownsville, formada luego en las inmediaciones.

El 8 de Mayo se libró la batalla de Palo Alto entre las fuerzas de Arista y Taylor. Como la artillería del enemigo era superior á

la nuestra, se le encomendó el mejor papel, quedando reservada la infantería para rechazar los asaltos y la caballería para las cargas. Además de los estragos que las bombas y las balas rasas empezaron á causar en las filas mexicanas, inermes por falta de enemigo, los americanos incendiaron el *zacahuistal* del llano para que el humo, impelido por el fuerte viento de ese día, azotara el rostro de los nuestros y escondiera sus movimiensos. Arista vacilaba en ordenar el avance sobre las líneas contrarias, dando lugar así á que nuestros sufridos soldados se asfixiaran con el humo y á que fueran cañoneados y fusilados impunemente por la artillería enemiga. Mientras que las baterías del Gral. Tomás Requena sólo hicieron 653 disparos, las de Taylor lanzaron como 3,000 proyectiles. En vano las caballerías de los Grales. Anastasio Torrejón, Antonio Canales y Antonio M. Jáuregui daban brillantes cargas al sable; en vano las columnas de infantería, à paso veloz, trataban de flanquear la zona mortífera del cañón: éste, manejado certeramente, siempre estuvo capacitado para rechazar el avance de los nuestros. Entonces Arista, replegó sus fuerzas, suspendiendo los fuegos, reservándose para ofrecer al siguiente día nueva batalla en otro punto más conveniente. Recogió sus muertos y heridos y se dispuso á pernoctar sobre una extensa loma que se alza junto al camino que va á los Tanques del Ramireño. Los Americanos durmieron en sus posiciones del día. La batalla duró desde las 2 á las 7 de la tarde. En ese día el Gral. Arista montaba un hermoso caballo frisón, tordillo quemado, de las crías texanas; y como en los anteriores, prestó valiosos servicios como escucha ó explorador un astuto y valiente ranchero llamado *Chepito* Sandoval.

Al siguiente día se movió Arista para la Resaca de Guerrero, en dirección al río, con el intento de esperar allí de nuevo al enemigo. A las dos y media de la tarde se disparó el primer cañonazo en las filas mexicanas, pues las americanas se presentaron en actitud de combate avanzando resueltamente sobre todas nuestras posiciones, escogidas después de un maduro examen. Desde luego la batalla comenzó á ser ruda y sangrienta, porque los americanos ahora atacaban con salvaje desesperación para forzar el paso que se les disputaba, lanzándose los infantes á paso veloz y bayoneta calada y los caballos á trote largo y carrera abierta, mientras que el estampido del cañón atronaba los aires. Por un momento, solemne por cierto, los combatientes de los dos bandos se mezclaron en confusión espantosa, matándose con rabiosa fiereza en torno de sus banderas y disputándose la victoria definitiva de aquel campo, en que se resolvería el problema de la acción anterior. Mas, á poco se vió que los nuestros flaqueaban, por desgracia, envueltos por completo en los tentáculos del enemigo. El Gral. Rómulo Díaz de la Vega había sido hecho prisionero al lado de la primer batería que fué rendida; nuestra izquierda estaba

destrozada y en dispersión sus unidades; y aunque el valiente Gral. Ampudia, encargado de las caballerías, hizo un último esfuerzo por contener á sablazos la avalancha, también sus mermadas huestes fueron arrolladas y cañoneadas por los vencedores. Entonces se declaró la derrota, y tras ésta, la más espantosa y conmovedora de las dispersiones. Todos los fugitivos querían ser los primeros en cruzar el río, y á causa de la confusión y del atropello muchos se ahogaron, entre ellos el venerable Padre Ballí, cura párroco de Matamoros y uno de los capellanes del ejército. Arista cruzó el río por Villanueva, entrando á Matamoros á las 10 de la noche con pocos de los suyos; Canales, diezmado también, por el Longoreño, Ampudia por el Ramireño y otras fuerzas por Anacuitas. Felizmente el Gral. Torrejón logró contener á los perseguidores, pues con su columna se quedó en la margen izquierda cubriendo la retaguardia. Toda nuestra artillería y como 1,200 hombres entre muertos, heridos y prisioneros, quedaron en el campo de la batalla; los americanos confesaron haber tenido 360 hombres fuera de combate.

El terrible descalabro obligó al Gral. Arista á evacuar la plaza. Comenzó por desartillarla y el 17 en la tarde empezaron á salir las tropas con dirección al llano de "Doña Rita," terminándose la desocupación á las nueve de la noche. Al siguiente día, los habitantes del puerto vieron, con los ojos preñados de lágrimas, flamear el pabellón de las estrellas en los edificios públicos. Así pues, en una campaña de 15 días se habían perdido dos batallas y una plaza de primer orden.

C. Victoria, 6 de Junio de 1905.

ARTURO GONZALEZ

III—Batalla de Sta. Gertrudis,

dada el 16 de Junio de 1866, cerca de Camargo y ganada por el Ejército del Norte al mando de Escobedo, en cuyo cuerpo de ejército militaba la brigada tamaulipeca del Coronel Servando Canales.

Las tropas (de Escobedo) que debían marchar sobre Matehuala, habían ya puéstose en camino, cuando por diversos avisos se supo que de Matamoros salía un gran convoy de 200 carros custodiado por una fuerza de 2,000 hombres, compuesta de austriacos, americanos confederados y traidores, á las órdenes del Gral. Feliciano Olvera, y que al mismo tiempo y en combinación con éste, otra fuerza de 1,500 franceses y belgas (mandada por el Gral. francés De Tucé) custodiaba una conducta salida de Monterrey en dirección al puerto, y ambas se prestarían mútuo apoyo.

Por las comunicaciones que se interceptaron á varios correos del enemigo, se vino en conocimiento de que su plan era seguir el camino de las villas situadas en las riveras del Bravo para reunirse en la de Mier, donde cambiarían sus cargamentos para conducirlos en seguida á sus respectivos destinos: además, comprendiendo que alguna de las caravanas pudiera verse atacada por los republicanos, convinieron en que cualquiera de las dos fuerzas enemigas, en presencia de éstos se hiciese fuerte en el punto donde fuese acometida, resistiendo á todo trance para dar lugar á que la otra llegase á darle auxilio.

Con vista de tan preciosos datos, Escobedo momentáneamente se forjó una combinación feliz. Era el momento en que los franceses habían llegado á Cerralvo (villa de Nuevo León), y Escobedo se dirigió rápidamente y con todas sus fuerzas sobre aquella plaza, donde con arreglo al plan que ya hemos visto, el enemigo se fortificó lo mejor que pudo para dar tiempo á que llegase Olvera. Pero el ataque de Escobedo sólo era aparente para obligar á De Jucé á permanecer encerrado, dejando á su vista alguna fuerza que lo mantuviese en el error de ser atacado, y volver él mismo sobre Olvera.

Al efecto, situó en Cerralvo al infatigable Coronel Ruperto Martínez con 600 caballos, y él, con todo el resto de la fuerza que había llevado, se dirigió al rancho de Derramaderos, forzando extraordinariamente su marcha, pues tuvo que vencer en dos días 40 leguas para llegar á este lugar equidistante de Cerralvo y del punto en que se hallaba el convoy salido de Matamoros. En Derramaderos, Escobedo podía observar cuál de los dos caminos que para aquel rumbo se dirigen á Mier, tomaba el enemigo; y una vez conocido, salirle al encuentro precisamente en una posición donde faltase el agua.

Como es sabido, en aquellas regiones el agua es escasa, y los viajeros tienen que hacer jornadas forzosas y largas para proveerse de ella; y el objeto de Escobedo era que el enemigo no pudiera hacerse fuerte por mucho tiempo, llevando como llevaba 2 mil hombres, la caballada de su fuerza y la mulada del gran convoy. En la posición que Escobedo había meditado esperarlos (Sta. Gertrudis) tendría Olvera por su retaguardia el agua á distancia de dos leguas y por el frente á la de 3, viéndose precisado, ó á retroceder con su pesado tren ó á lanzarse sobre las ventajosísimas posiciones que Escobedo había escogido, y que podían sostenerse con sus 1,300 hombres, número total de las fuerzas republicanas. En ambos casos la derrota del enemigo era inevitable.

Como se había previsto, el enemigo apareció, y avanzaba sin mayor desconfianza hacia las lomas de Sta. Gertrudis, donde se hallaban emboscados los republicanos. Para dar una sorpresa completa, la consigna era guardar el mayor silencio; y en verdad era tal, que parecía no moverse el viento en la llanura ni en los salvajes

bosquecillos de aquellos desiertos casi eriales (4 de la tarde); de modo que el convoy y las tropas que lo escoltaban; seguían su lento paso sin sospechar el inmediato peligro. Pero por mucha que fuese la disciplina de los republicanos, no era fácil evitar algunas imprudencias ó descuidos, que no son nuevos en la historia militar. Precisamente, uno de los jefes más apreciados por su espíritu de subordinación fué quien, llevado de un inexplicable ardimiento y faltando á la rígida consigna, salió á la cabeza de su gente á provocar á los imperialistas del convoy, que en el acto se pusieron en guardia y concibieron la natural sospecha de que los adversarios en mayor número tenían tendida una emboscada, que se dispusieron á descubrir, destacando sobre los provocadores una fuerte columna de caballería, que obligó á la guerrilla y á su imprudente jefe á replegarse hasta el campamento.

Esta eventualidad inesperada y desagradable puso á los republicanos en la necesidad de hacer un movimiento para rechazar á la columna de caballería enemiga. Se consiguió ésto, pero la emboscada quedò descubierta, haciendo alto el convoy para librar combate al siguiente día.

Escobedo, que vió contrariado su plan por casualidad tan inusitada, no desaprovechó el tiempo; y con esa rapidez de concepción que siempre le ha producido los mejores resultados, órdenó esa noche que el campamento se mudase y estableciese de manera que el enemigo no sospechara que la emboscada existía en el punto de la tarde anterior. La consigna de absoluto silencio fué más severa, y ya no pudo temerse que los imperialistas evitasen el golpe.

Esto no obstante, al despuntar el siguiente día, el Gral. Olvera tenía convoyados los carros, de manera que pudiesen servirle de parapeto, sus tropas tendidas en batalla, y establecidas las baterías. A su vez, las tropas republicanas, que al variar de posición habían aprovechado, para ocultarse, todos los pequeños espacios de bosque y accidentes del suelo, estaban pecho á tierra. A vista de tanta inmovilidad, el enemigo emprendió su avance sobre el campamento que había descubierto en la vìspera; y explorando el campo en todas direcciones, rompió los fuegos de cañón en abanico. Con esta maniobra también pretendía descubrir si sus adversarios contaban con alguna artillería con que pudiesen contestarle; pero los republicanos se abstuvieron de hacerlo, aunque sólo llevaban 3 piezas de montaña, y el sigilo y el órden de la tropa fueron tan absolutos, que, aunque algunas granadas cayeron entre las columnas ya dispuestas á la batalla, no hubo soldado que hiciese el más leve movimiento.

La lìnea del Gral. Escobedo estaba integrada por 4 columnas de infantería para el ataque, 2 de caballerìa y la reserva que era también de infantes.

La 1ª de estas columnas las formaban 2 cuerpos, uno de cazado-

res y otro llamado mixto, cuyo mando tenía el Coronel Alonso Flores como 1er. jefe, y como 2º el Coronel Cáceres.

La 2ª columna, compuesta de los batallones "Zaragoza" é "Hidalgo" estaba á las órdenes del Coronel Miguel Palacios y del Teniente Coronel Emilio Mayer.

La 3ª formaban los batallones "Rifleros de Naranjo" y Rifleros de China," bajo la dirección del mismo Coronel Francisco Naranjo y del Coronel Adolfo Garza.

La 4ª columna se componía de la brigada "Canales," piè á tierra, bajo las órdenes del Gral Servando Canales y del Coronel Julián Cerda.

De las columnas de caballería, la 1ª estaba compuesta con la "Legión del Norte," llevando á su cabeza al Coronel Joaquín Garza Leal; y la 2ª formada por los "Carabineros de Lampazos" y un piquete de "Supremos Poderes" bajo las órdenes del Teniente Coronel Higinio Villarreal y del de igual grado Juan M. Saenz.

En la reserva quedaban los batallones "Zapadores," "Libres de la Frontera" y "Tiradores del Bravo," cuyo mando se encomendó al Coronel Salvador F. de la Cavada y como segundo al Teniente Coronel Vicente Mariscal.

Todas las columnas de infantería las tomó el Gral. Escobedo bajo su inmediato mando y llevaba como segundo al Mayor Gral. Sóstenes Rocha.

Las caballerías quedaron bajo las órdenes del Gral. Jerònimo Treviño.

Así arregladas las fuerzas para la batalla, y conociendo el enemigo que sus fuegos de cañón eran inútiles al fin que se proponían, desplegó sus columnas de ataque cubriendo todo su frente con una extensa linea de tiradores que se adelantaron sobre el camino. No obstante, las tropas emboscadas mantuvieron la órden de no disparar hasta que el Gral en Jefe lo previniese. Así, pues, el enemigo siguió avanzando sin ser molestado hasta llegar à una distancia de 150 metros, más ò menos, de las columnas republicanas, que al fin recibieron orden de ponerse en pié y romper sus fuegos. La distancia era tan estrecha que apenas se hizo una descarga, y al toque de carga las columnas se lanzaron á la bayoneta con tan soberbio empuje, que el enemigo hubo de retroceder por largo trecho hasta hacerse de una ligera eminencia donde logró defenderse tenazmente. Vista esta resistencia, era necesario desalojarlo de aquel punto, y Escobedo previno al Gral. Rocha que cargase sobre el flanco izquierdo de los imperialistas, y à Canales sobre el derecho. Las órdenes se cumplieron exacta y simultáneamente à tiempo que el Gral. en Jefe cargó por el frente de la batalla. Las embestidas fueron tan vigorosas que al enemigo fué imposible contenerlas, de manera que en un espacio de tiempo demasiado corto, se viò arrollado por todas partes y

macheteado por las caballerías de Treviño. Sus batallones, sedientos y cansados, se rendían à discreción, y solamente algunos austriacos resistieron con una terquedad que les costó bien cara, porque casi todos quedaron tendidos. El Gral. Olvera apenas pudo ponerse en salvo llevando consigo unos 100 ginetes y algunos jefes y oficiales que para el escape pudieron contar con sus excelentes caballos.

Para las 10 de la mañana había cesado el fuego de la batalla. Todo quedó en poder de Escobedo: el numeroso convoy con su rico cargamento, 11 piezas de batalla, 2 de montaña, el aproche de municiones y 1,200 prisioneros. Cerca de 800 muertos y heridos quedaron sobre el campo, de los cuales más de 500 eran del enemigo.

Esta enorme pérdida es un testimonio de lo encarnizado de la batalla, de la intrepidez de los republicanos y de su excelente organización, pues que pudieron con menor número derrotar en pocas horas á un enemigo superior en hombres y armas, dirigidos por jefes diestros y bajo el estímulo de los soldados extranjeros, que tenían la presunción de ser mejores que los soldados mexicanos, á quienes consideraban de menor valor y menos susceptibles de disciplina. (1)

JUAN DE DIOS ARIAS

1. El parte que sobre esta batalla rindió al Supremo Gobierno el General Escobedo, dice así: República Mexicana.—Cuerpo del Ejército del Norte.—General en Jefe.—Tengo el honor de participar á Ud. el espléndido triunfo que las tropas republicanas de mi mando han obtenido hoy, en el punto de la Mesa de Santa Gertrudis, sobre respetables fuerzas de Austriacos y traidores, que de Matamoros conducían un gran convoy de mercancías hacia Monterrey. Tan solo tenía yo mil quinientos hombres con la Brigada de Tamaulipas, al mando del C. Coronel Canales, mientras el enemigo contaba con dos mil: de suerte que fiado en su número y superior artillería, me atacó en las posiciones que tenía desde ayer, para esperarlo. Su ataque fué vigoroso, pero nuestras tropas lo recibieron con gran serenidad y no dispararon sus armas hasta estar á menos de tiro de fusil, arrojándose en seguida con intrepidez á bayoneta, cuya carga con la de la caballería al sable, dió por resultado arrollar y envolver completamente al enemigo.

Fué pues completa la victoria: y aunque no se ha acabado de levantar el campo, hasta ahora se han recojido del enemigo mil y pico de fusiles y otras armas, toda su artillería compuesta de seis piezas de batalla y dos de montaña y gran número de municiones de guerra, dejando en el campo más de cuatrocientos muertos, de ellos una gran parte de austriacos, muchos heridos y ochocientos y tantos prisioneros y de estos doscientos extranjeros. Por nuestra parte tenemos que lamentar pérdida de más de doscientos hombres entre muertos y heridos. Tan luego como se recojan los documentos relativos, daré á Ud. el parte circunstanciado de esta batalla.

No es posible por ahora hacer recomendaciones particularés, porque todos han cumplido exactamente con su deber, batiéndose como buenos mejicanos por la honra de la República y por nuestra Independencia Nacional.

Sírvase Vd. C. Ministro, elevar el presente parte al Supremo Magistrado de la Nación, felicitándolo á mi nombre y al de los Jefes del Cuerpo de Ejército del Norte y la Brigada de Tamaulipas por el brillante triunfo que han alcanzado las armas de la República en la jornada de hoy.

Independencia y Libertad. Sobre el campo, Junio 16 de 1866.—M. Escobedo.—C. Ministro de la Guerra y Marina de la República Mexicana.—Donde esté.

Es copia, Camargo, Junio 17 de 1866.—J. C. Doria, Secretario."

IV—El Gral. Servando Canales y el Sitio de Matamoros

Sobre esta pàgina de la Historia de Tamaulipas se discute aún el fondo de la cuestiòn, ó sea, los móviles que impulsaron al Gral. Canales á sustraerse por un momento del gobierno republicano representado por el Presidente Juárez. Y esta discusión abraza también algunos puntos de forma, pues se atribuyen al jefe tamaulipeco por algunos historiadores ciertos hechos cometidos durante el sitio, que á la verdad deben pasar como inconcebibles é inverosímiles ante el sereno análisis de la crítica imparcial de la historia.

Y, por esto, he creído justo tratar el caso en la presente obrita tal como lo dictan las fuentes de la historia y las irrefutables leyes de la verosimilitud. Sin consultar á nadie y sin sugestiones extrañas, me he resuelto á poner ese caso histórico en el estadío de la discusión, allegando algunas pruebas y algunos argumentos en favor de la causa de Canales y presentando al público tamaulipeco los juicios que se han formulado sobre tal suceso, á fin de que esos juicios erróneos è infundados sean combatidos con documentos oficiales por quienes posean esos documentos, para que asì el buen nombre de Canales y del Estado queden, como deben estar, sin mancha y sin tacha alguna histórica.

Don Juan de Dios Arias, uno de los historiadores más profundos de nuestra patria, en su obra "Reseña de las Operaciones del Ejército del Norte", atribuye el caso al exagerado espíritu de localismo de que en su concepto pecaban los habitantes del Estado, pues en la página 80 de aquella obra dice: "los tamaulipecos, aunque amantes de la independencia y de la libertad, saben defender su territorio con un valor que no puede ponderarse, son á la vez tan localistas que con dificultad admiten en los empleos públicos á personas que no hayan nacido en aquel bellisimo Estado. Este es un mal para la ilustración, pero es mayor aún el que le causan unos cuantos ambiciosos de su propio suelo, que, abusando del prestigio de su valentía y de la hermosa sencillez de aquellos pueblos hospitalarios y generosos por excelencia, frecuentemente los explotan en nombre de la autonomía del Estado, pero en realidad con el deseo de apropiarse las pingües rentas que producen las aduanas de Tampico y Matamoros."—Los anteriores conceptos se refieren al caso de que no se quiso reconocer como Gobernador y Comandante Militar del Estado al Gral. Don Santiago Tapia, enviado por el Sr. Juárez con tales investiduras de mando.

"Si eran incuestionables las ventajas que la causa nacional había adquirido sobre la Intervención y el Imperio,—dice 'Mèxico á Través de los Siglos',—no por eso faltaban algunas dificultades, que podremos llamar domésticas, en el campo republicano. Mencionaremos una de las más graves, acaecida en la época á que hemos llegado de nuestrs narración. El gobierno, según se recordará, había desaprobado la capitulación de Mejía en Matamoros, decretando en consecuencia la destitución de Carvajal y nombrando en su lugar al Gral. Don Santiago Tapia. El Coronel Canales, que se había pronunciado contra Carvajal desconociendo igualmente la autoridad de Tapia y levantàndose con el poder, se propuso emplear la fuerza para sostenerse."—Más adelante dice esta misma obra, relatando los últimos episodios del sitio: "El 30 (de Noviembre), á las siete de la noche, Canales envió nueva comunicaciòn acompañada de otras dos en copia, por las que hacia saber que el Gral. Sedgwick le volvía á intimar rendición, declarando á los rebeldes que guarnecían la plaza, prisioneros de guerra, y añadía que consideraba aquel acto como un principio de guerra entre México y Estados Unidos, que, por lo mismo, mexicano ante todo, se ponía á las òrdenes de Escobedo para que ambos defendiesen la plaza. Meditábase aùn lo que debería hacerse, cuando al toque de parlamento se presentó Canales en el cuartel general acompañado solamente de su padre y de dos oficiales americanos, exhibiendo otra comunicación semejante á la primera, pero en la cual ofrecía la entrega inmediata de la ciudad sin condiciones de ninguna especie."

Arias, calificando la conducta de Canales de haber obrado, según él, en connivencia con el jefe yankee y de haberse presentado en el campamento de Escobedo en compañía de oficiales americanos, dice: "El paso de Canales no podía ser más indigno de un mexicano, que para cohonestar su rebelión, invocaba la ley constitucional que protege la independencia y soberanía de los Estados, y que por el acto de entrar en arreglos con un jefe extrangero, aceptaba su intervención...... Las operaciones del sitio continuaban sin interrupción, cuando inusitadamente en la mañana del dia 24, una comunicación del Gral. Sedgwick, vino á sorprender à Escobedo con la noticia de que, entre el general americano y el coronel Canales habìan mediado negociaciones de un carácter raro..... La sospecha de connivencia entre Canales y Sedgwick se hizo manifiesta, y el General Escobedo armado del buen derecho que no había podido negarle el Jefe americano, no pudo menos de ver en esto (en la carta ó comunicación que le dirigió Sedgwick) un acto de ligereza. ya que no de mala fe. ...."

Historiadores hay que se han atrevido á estampar en sus escritos especies tan injuriosas en contra de Canales y tan faltas de sindéresis, como la que, exhausto de fondos durante el estragoso y dilatado

sitio, autorizó á sus tropas para que saquearan el comercio y las casas de particulares y la que, al separarse del Ejército del Norte, dando cabida y desbordamiento á la perversión de sus instintos llevò el desorden y el escándalo á otros lugares del Estado; y otros escritores no sólo denigran á Canales en esta parte de la historia, sino que hacen extensivos sus ataques al Estado en general porque sus fuerzas no concurrieron á la campaña del Interior y al sitio de Querètaro aludiendo á la resistencia opuesta al llamamiento de sus fuerzas por el Gral. Ascensión Gómez, que mandaba las columnas que ocuparon á Tampico.

Pero el escritor más virulento, mordaz é injusto ha sido el Dr. Hilarión Frias y Soto, quien en su obra "Juárez Glorificado", pagina 428, asienta que "Canales no fué un cacique como los nobles caudillos á quienes Bulnes despectivamente da ese nombre y que tan heroicamente combatieron por el Plan de Ayutla, por la Reforma y en la segunda Guerra de la Independencia, como Alvarez en Guerrero, Alejandro Garcìa y Pedro Baranda en Campeche y Veracruz, Martínez y Ugalde en la Huaxteca, Garza, Cortina y Pavón en Tamaulipas, Pesqueira en Sonora, Frías y Terrazas en Chihuahua ......Canales, aunque con cierto barniz de liberal, fuè un cacique como Lozada y Vidaurri, siempre aspirando á la independencia, sospechoso y temible para el Gobierno de la Unión y pronto á tomar parte en cualquier pronunciamento en que tuviera seguridad del triunfo. Lo ùnico á que aspiraba Canales y lo que defendió siempre fué ser el dueño absoluto é irresponsable de Tamaulipas."—Y comentariando este mismo escritor la capitulación de Matamoros, á la par que burlándose de Arias por la manera con que juzgó la conciliación de los dos jefes fronterizos, sitiado y sitiador, dice en son de guasa y en tono satìrico lo que sigue: "Canales, el hijo adoptivo de Escobedo, segùn Arias, *en testimonio de su buena fe* se sublevó en el camino y se separó con su fuerza bien acondicionada y provista por Escobedo de un material de guerra. Antes dije que Escobedo debiò fusilar á Canales: los hechos que he relatado prueban que tuve razón, porque cuanto dice Arias para justificar la torpeza de Escobedo es una ridícula tirada sentimental. Escobedo, padre putativo, según Arias, de Canales recibió á éste nó como jefe rebelde sino como á un amigo extraviado. Esta escena contada por Arias no es un episodio militar, sino una de las Tardes de la Granja en que papá Palemón recibe con los brazos abiertos y los ojos llenos de lágrimas al hijo pròdigo y extraviado. ¿Porqué para recibir á Canales no mandó Escobedo que se matara y se asara la ternera más gorda de su heredad? Escobedo faltó á sus deberes amnistiando, sin tener facultades, á un rebelde que, aliándose con soldados extrangeros, habìa hecho fuego sobre los soldados mexicanos, matando á muchos y entre éstos á jefes de gran mérito. Y Escobedo, en vez de entregar

á aquel sublevado ambicioso á un Consejo de Guerra, le dejó sus fuerzas y proveyó éstas de todo lo necesario, no para que combatieran por la patria sino contra la patria. Escobedo, arrastrado por su amor paternal hacia Canales, se hizo cómplice de la segunda rebelión de este traidor que habia caído bajo el imperio de la ley de 25 de Enero que debió aplicársele."

No dictan así el suceso, como he dicho, las fuentes de la historia y las irrefragables leyes de la verosimilitud. Los hechos han sido no sólo desfigurados por el espíritu de bandería, sino torcidos intencionalmente para afear la vida pública de Canales y mancillar el caràcter étnico del Estado de Tamaulipas. Como se vé, la refutación de tan desfavorables juicios se impone, á fin, como he dicho, de que las cosas se depuren y queden en el lugar que les corresponde.

En mi concepto, la verdadera explicación del suceso que historiamos y analizamos, el desconocimiento de Canales á la autoridad de Juárez, no fué obra de enconos, despechos ó mezquindades personales, sino obra de un principio de derecho pùblico, el acatamiento y el respeto á un precepto de la Constitución, que tanta sangre había costado y tantos sacrificios requerido en la época quizás más funesta y delicada de nuestras vicisitudes nacionales. En efecto, parece, y esto es lo verosímil, que Canales se había declarado por la causa del Gral. González Ortega, lo mismo que Carvajal, Don Juan José de la Garza, José Montesinos, Emilio Velazco y demás ilustres è insignes republicanos que en Brownsville esperaban para obrar la llegada del jefe, procedente de Nueva Orleans y rodeado de otra pléyade de antiguos constitucionalistas y de veteranos del ejército, quien, como sabemos, reclamaba al Sr. Juárez la entrega del mando presidencial en virtud del artìculo 82 de la Constitución, precepto violado por el Sr. Juárez con su decreto de 8 de Noviembre de 1865, por el que había retenido la Presidencia.

Muchos de los jefes y oficiales que se hallaron en el sitio, así como varios de los hombres públicos de aquella época, refieren que esa fué la causa que motivó las extrictas órdenes del Supremo Gobierno de acabar con este movimiento orteguista, quizás más peligroso que las desesperadas operaciones últimas que arriesgaron los ejércitos del agonizante Imperio. Podría haber sido un desacierto político la entrega del poder por Juárez á González Ortega en los supremos momentos en que la repùblica comenzaba á domeñar las fuerzas del imperio; más eso no entrañaba un principio de autoridad para que se deprimiera la franca y honrada conducta de un soldado que se atrevía, en pro de sus convicciones políticas y aun en medio de aquellos delicados instantes, á pregonar y á exigir el respeto de la ley, que en verdad, siempre ha de esplender por encima de todo, despotismos de tiranos, venalidades de jueces, tesoros de potentados. Dúdase que haya obedecido el movimınto de Canales á compromisos

contraídos con González Ortega: no es la duda, es más bien la conveniencia á la que hay que rendir tributo á veces, más si se trata de ofrendar á personalidades aceptadas por la opinión pública. El historiador francés Niox, en su obra "Expedition du Mexique", página 647, dice "Canales, que se había declarado por Ortega, estaba entonces sitiado en Matamoros por Tapia, el gobernador nombrado por Juárez: habiendo marchado González Ortega de Nueva Orleans á Brazos con intención de ir á México fuè aprehendido (ó detenido) por las autoridades americanas." Otras obras hay en que se hace tal aseveración, asì como en opúsculos, monografìas, etc. según me aseguran.

La Lógica, más que ningún otro ramo de la ciencia, debe imperar en la apreciación de los hechos humanos, de los históricos, para que éstos cumplan satisfactoriamente su papel de enseñanza ejemplar destinada á los hombaes que vienen. La indiferencia, el silogismo y el axioma en las deducciones; las causas y los efectos en las inducciones; los motivos de incredulidad y las relaciones de lo absurdo, lo imposible, lo improbable, lo probable y lo cierto con las diversas clases de generalizaciones; y las falacias por otra parte, rigurosamente sujetas al crisol de las reglas del silogismo, todo, todo este arsenal contribuye á que los hechos desvirtuados se depuren y á que los hombres difamados se vindiquen ante el severo é imponente tribunal de la opinión pública. Por esto he dicho que los sucesos de Matamoros figuran relatados en esta obrita tal como los dictan las fuentes de la historia y las leyes de la verosimilitud. Concedo que fueran apreciados de otro modo, con distinto color, en aquellos tiempos en que no podían oirse las razones por el estruendo de los huracanes políticos que rafagueaban ruidosamente; más, hoy que el agrio y ríspido alarido de la guerra ha callado para dar puesto al sonoroso canto de la paz, es un deber patriótico, es una obligación moral, dar al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios, pues el nombre de Canales no debe pasar á la posteridad con las notas infamantes de faccioso y de traidor: la muerte más triste y lamentable es la muerte histórica en medio de la reprobación y de la estigma social. Nó: si los valientes soldados de Escobedo pelearon como los atenienses de Maratón, los sufridos compañeros de Canales combatieron y murieron con el heroismo de los espartanos de las Termópilas. Canales no fué un vulgar cacique sin más ideales y bandera que el incentivo del pillaje, sino un verdadero campeón de las instituciones republicanas. Canales no era accesible á las seducciones de la fortuna y del poder, sino un leal y sincero batallador en los reveses de la patria. Aun se relatan con fruición muchas de las anécdotas de la vida civil y militar de este ilustre tamaulipeco, y aun se recuerdan los rasgos de generosidad para el amigo y los ameritados servicios prestados á Tamaulipas y á la Patria.

Estùdiese con serena imparcialidad la concatenación de los hechos especiales que jugaron en aquel proceso històrico y se obtendrá inconcusamente por conclusión que algo más sublime que un instinto, fuè lo que impulsó la página histórica que ha motivado la escritura del presente artìculo. Sorprenden y con razón á todo el que los lea, los juicios formulados sobre esa página, si conoce los antecedentes militares de Canales y las virtudes cívicas del tamaulipeco que han sido puestas á rudas pruebas en todos tiempos, principalmente en las aciagas épocas de la Reforma, de la Intervención y del Imperio.

Suum cuique honorem reddere.

ARTURO GONZALEZ

V—El Sr. Gral. de División Don Manuel González

Nació en la H. Matamoros el 18 de Junio de 1832, siendo sus padres el Sr. Fernando González y la Sra Doña. Eusebia Flores.

Durante su niñez, se fuè modelando en él el carácter que hace del fronterizo un tipo, por su franqueza en el trato social, su valor á toda prueba y su lealtad á la causa polìtica que abraza

Joven apenas se inscribió voluntariamente en la Guardia Nacional de Matamoros, y en 1853 se decidió á seguir en toda forma la carrera de las armas, dándose de alta en el 2º batallón de línea y rehusando el grado de subteniente que le daban, pues quiso comenzar su profesión desde soldado raso

Salió del suelo natal en la columna del Coronel Don Joaquin Castro cuando este jefe se vió obligado á evacuar la plaza de Matamoros con motivo de la estrepitosa caída de Santa Anna en 1855 y de la precipitada fuga del Gral. Adrián Woll, Comandante Militar de Tamaulipas.

Fiel observador de la disciplina militar, activo y empeñoso en las comisiones del servicio que se le encomendaban y valiente hasta la temeridad en los combates, se ganó en ocho años uno á uno los grados del Escalafón hasta el de Tte. Coronel, siempre en alguna acción de guerra, siempre en el ejercicio de alguna comisión delicada ó peligrosa.

Declarado el verdadero propósito de la intervención francesa en los destinos de México, nuestro biografiado que, hasta entonces habìa militado en las filas conservadoras, y que se había retirado á la vida privada después de la acción de Jalatlaco. en tres distintas ocasiones ofreciò sus servicios al Gobierno del Sr Juàrez; pero sus solicitudes fueron desatendidas á causa de influencias poderosas movidas de un

celo profesional que puede ser calificado de exagerado y de injusto. Pero nuestro ilustre paisano ni por un momento cejó en sus nobilísimas pretensiones, de modo que al principiar el sitio de Puebla se le presentó al Sr. General Díaz pidiéndole que lo recibiera como un simple soldado raso en las filas de sus fuerzas, ya que el Supremo Gobierno no quería reconocerle su grado de Teniente Coronel ni reintegrarlo en el Ejército. El Sr. General Díaz no solo lo recibió á su lado, sino que lo hizo reconocer como Jefe de su Estado Mayor con la anuencia del General en jefe, Dn. Jesús González Ortega, que había preguntado quien era el jefe de una columna que vió batirse con una bizarría extraordinaria en una salida que hicieron las fuerzas del General Dìaz, columna que era comandada por el entonces Teniente Coronel Gonzàlez. De entonces dató la sincera amistad que estos dos hombres se profesaron, la eterna gratitud de González y la gran confianza que el General Diaz tuvo siempre en el leal amigo y compañero

A continuación insertamos un trozo de las memorias del Sr. General Díaz, que ya ha sido publicado en "Porfirio Díaz.—Ensayo de Psicología Contemporánea" desde el año de 1906, pues allí está trazado de mano maestra este notabilísimo episodio de la vida del General Gònzález, que tanto influyó no solo en su destino personal, sino en el éxito de las campañas del Ejército de Oriente y, más tarde, en el porvenir mismo de la Repùblica.

"Don Manuel González habìa llamado mi atención en varios encuentros, lo mismo en Oaxaca en el ataque de la Esquina del Cura Unda el 8 de enero de 1858, que cuando lo mandó Cobos el 5 de agosto de 1860 á cerrarnos la retirada para la Sierra; pero tanto como admiraba su valor se me había hecho odioso, porque en aquellos tiempos de poca tolerancia lo eran todos los enemigos que de alguna manera se distinguían."

"Por este motivo, y no obstante que personas de su familia me habìan hablado para que interesara yo con el Gobierno á efecto de que fuese admitido en nuestras filas, yo me había negado á hacerlo, pero un día, poco antes de que los franceses cerraran el sitio de Puebla, se me presentó diciéndome poco más ó menos: "HE SOLICITADO DE UD VARIAS VECES QUE ME AYUDARA A CONSEGUIR UN LUGAR EN LAS FILAS DEL EJERCITO MEXICANO CON MI CARACTER DE TENIENTE CORONEL; UD. SE HA NEGADO O NO HA PODIDO CONSEGUIRLO DEL GOBIERNO. AHORA YA NO HAY TIEMPO DE FORMULAR SOLICITUDES PORQUE AL ENEMIGO NO SOLO LO TENEMOS DENTRO DEL PAIS SINO MUY PROXIMO A ATACAR ESTA PLAZA; VENGO A PEDIRLE A UD. UNA COSA MUY DISTINTA: UN LUGAR EN SUS FILAS Y UN

FUSIL. PIENSE UD. QUE COMO UD. SOY MEXICANO Y SE MORIR POR LA PATRIA."

"Le contesté que á hombres de sus antecedentes y que tan generosamente ofrecía sus servicios, no le podía poner en las manos un fusil; pero que tendria lugar à mi lado y que pronto le facilitarìa la ocasión de que se diera à conocer......"

"En efecto, cuando los franceses aún estaban estrechando el diámetro de su línea de contravalación, propuse un día al General en jefe ir á batir un puesto poco distante de sus vecinos y aun no comunicado con ellos, porque no había terraplenado ó colocado puentes en las barrancas que los separaban entre si... "

Puse una compañia á las órdenes del Teniente Coronel Manuel Gonzàlez, la que maniobró tan bien y con tanto èxito en su operación que á mi regreso, cuando todo había concluido, el General en jefe me preguntó quien mandaba aquella Compañía, y aprovechè la ocasión para presentarle á González mandándole en seguida que se retirara.—Referí al General en jefe la manera con que ese oficial se me había presentado, y entonces dió orden al Cuartel-Maestre que se hallaba presente para que González fuera dado á reconocer como Coronel. No sé si fuè por equivocación ó porque el General en jefe quiso darle el ascenso....Se le quiso hacer pasar al Estado Mayor del Cuartel-Maestre....Supliqué al General en jefe que González quedara á mi lado para emplearlo como oficial de filas."

Tanto durante el sitio de Puebla como en el resto de la guerra de intervención, el bravo fronterizo, nuestro biografiado, estuvo á la altura de su deber y de sus antecedentes militares. Aunque fué uno de los jefes que debió haber sido conducido á Veracruz para ser deportado á Francia, fué tambien uno de los pocos que lograron salir de Puebla el mismo dia de la capitulación burlando la vigilancia francesa y llevando pliegos del Sr. General Díaz al Sr. Presidente Juárez. En Mèxico se incorporó al Sr. General Díaz, que logró fugarse de Puebla un poco después; y siguió á su lado hasta la consumaciòn de sus gloriosas campañas selladas con la toma de la Capital el 21 de Junio de 1867

Compartió con el Gral. Díaz sus triunfos, sus esperanzas, sus reveses, sus desengaños, los laureles de Taxco, Miahuatlán y la Carbonera y el segundo y penoso desastre que volviò á sufrir el Ejército de Oriente cuando fué vencido en la ciudad de Oaxaca por el Mariscal Bazaine.

Prisioneros de nuevo los Grales. Dìaz y González, de nuevo volvieron á recobrar la libertad por medio de la fuga, y de nuevo, desplegando todas sus facultades de batalladores incansables, hicieron renacer de sus cenizas el ya inmortal Ejército de Oriente.—"Son cuatro Bonapartes que forjan baterìas é improvisan batallones con la misma facilidad de concepción y éxito que el vencedor de Jena y

Austerlitz",—exclamaban con despecho los franceses refiriéndose al Gral. Díaz y á sus compañeros los Grales. González, Luis Pérez Figueroa y Félix Díaz, hermano del primero. Era incuestionable que sucediera así, porque los hombres que han vivido rebosando gloria, no pueden renunciar á su destino.

El tercer Ejército de Oriente, mejor organizado y mejor municionado que el anterior, fué el que se apoderó de la ciudad de Puebla con el memorable asalto del 2 de Abril, fué el que destrozó á Márquez en la batalla de San Lorenzo y fué el que se apoderó de la ciudad de México después de un largo sitio, arriando el pabellón del segundo imperio.

Domeñado éste y después de hacer los honores al Sr. Presidente Juárez en su entrada triunfal á la ciudad de los Césares aztecas y de los Virreyes españoles, el Gral. Díaz y todo el cuadro de jefes y oficiales de aquel invicto cuerpo de ejército depositaron sus espadas en las aras del templo de la Paz para retirarse como Cincinato á la vida privada.

En los movimientos políticos de La Noria y Tuxtepec volvió el Sr Gral. González á encontrarse al lado del Gral. Díaz. Cuando Tuxtepec, era necesario que el caudillo visitara la frontera del norte, en que las fuerzas de Treviño y Naranjo, porfiristas deberían desempeñar un papel de importancia estratégica, y por eso, el Gral. Díaz, acompañado de su amigo el Gral. González, se embarcó en Veracruz el 5 de Diciembre de 1875 rumbo á Estados Unidos. El 22 de Marzo de 1876 pasaron ambos jefes á Tamaulipas por Brownsville acompañados de 40 agregados, entre amigos y simpatizadores de la causa y el 31 del mismo mes fué proclamado el Plan de Palo Blanco en que se reformó el de Tuxtepec. El 2 de Abril siguiente cayó Matamoros en su poder, cabiendo entonces la satisfacción al Gral. González de volver á pisar el suelo natal después de una ausencia de 20 años.

De Matamoros se dirigió el Gral. Díaz á Nuevo León para comunicarse con sus parciales Treviño y Naranjo, quedando en Tamaulipas nuestro biografiado con el encargo de organizar una fuerte columna con todos los elementos de guerra que pudiera recoger, con la cual había de dirigirse al interior del País mientras el caudillo volvía á aquellos rumbos. Así se hizo: el Gral. Díaz penetró por el puerto de Veracruz y logró llegar al campo de las fuerzas que hacían la campaña en el Estado de Puebla y el Sr. González, atravesando con su columna el Estado de Tamaulipas y la Huaxteca, llegó á los campos de Tecoac en los supremos momentos en que se iniciaba una batalla con las fuerzas lerdistas del Gral. Alatorre. El encuentro fué rudo y sangriento, pues en él se iba á decidir definitivamente la contienda, y al Sr. González se le encomendó la dirección en toda la línea cuyo éxito trajo la victoria á sus banderas pues el enemigo

quedó completamente derrotado. El héroe de la jornada, sin embargo, resultó gravemente herido, como le había sucedido también en la toma del Cuartel de San Marcos en Puebla durante el memorable sitio de aquella plaza que remató con el glorioso asalto del 2 de Abril.

En 1879 se le encomendó la campaña de la Sierra de Alica, brillante batida que llevó á cabo en poco tiempo contra antiguos jefes lozadeños.

En 1880 fué electo Presidente de la República despuès de la primera administración del Gral. Díaz, formando su primer Ministerio con los Sres. Lic. Ignacio Mariscal, Ezequiel Montes, Francisco de Landero y Grales. Porfirio Díaz, Jerónimo Treviño y Carlos Diez Gutiérrez, y empezando su gobierno bajo muy halagadores auspicios con motivo del carácter leal y conciliador con que selló su polìtica y el desarrollo econòmico y material que adquirieron todas las fuentes de riqueza

Reanudadas las relaciones diplomáticas con Inglaterra, se procedió luego al arreglo de la deuda inglesa que era un obstáculo para la rehabilitación del crédito nacional. En esta obra verdaderamente patriótica del insigne Presidente, la opinión pública fuè injusta y hasta ingrata con los nobles propòsitos y elevadas miras que la habian concebido; pero la entereza del Gral. González y el verdadero patriotismo que lo animaba le hicieron afrontar el disgusto del excitado público al que azuzaban las intrigas de ciertos politicos que no comprendían ó no querían comprender la honrada obra del Presidente, de abrir al País una puerta para que pudiera reconciliarse con los agraviados tenedores de nuestra deuda. Mas, aquella tormenta no importaba al reformador, sabiendo por su civismo que la propia ìndividualidad debe desaparecer en bien de las utilidades generales.

Otros rasgos de valor civil, semejantes al anterior, se admiran en el ilustre tamaulipeco durante su Presidencia, rasgos que contribuyeron á trazar los cimientos del edificio de la prosperidad actual que goza la nación; y algún día, cuando la historia de su administración se escriba con un espíritu de ecuanimidad y de justicia (día que vendrá no tarde porque en el proceso del tiempo se concretan hechos y personas hasta quedar en su más justa expresión), se verá que aquel hombre, coc su ardiente patriotismo, su indomable energía y su clarìsima inteligencia, fué quien asentó en los cimientos de aquel edificio las piedras angulares que hoy lo sustentan y en el cual descansa el prestigio nacional, obra que se llevó de acuerdo con el Sr. Gral. Díaz. Entonces vendrán las oblaciones á la memoria del reformador.

Por otra parte, el espíritu de empresa se despertó en grandes proporciones, adquiriendo tal empuje y tal carrera que asustó á propios y extranjeros temiendo una *debacle*, un desquiciamiento de tantos ideales puestos en movimiento y en acción. Sólo el gran

patricio y los que estaban en el secreto fustigaban más y más el férreo carro en que se dirigía el concierto, y cuando se temía, se esperaba el cataclismo, se vió con asombro que el coloso bajaba del trirreme con la sonrisa en los labios dejando garantizada suficientemente su atrevida obra para ir á encargarse del gobierno del Estado de Guanajuato, donde pasó sus postreros días en medio de la admiración y agasajos de la nación entera.

Su sentida muerte tuvo lugar en su regia mansión de Chapingo el día 8 de Mayo de 1893, después de haber corrido las primeras etapas de la vida entre las fuerzas de lo elementos desencadenados y de las pasiones humanas encendidas. Dejó dos hijos, Don Manuel y Don Fernando, leales amigos y entusiastas colaboradores del Sr. Presidente Díaz, quien ve en los hijos las mismas relevantes dotes y aptitudes del padre.

Los restos del Gral. González descansan en la Rotonda de los Hombres Ilustres.

ARTURO GONZALEZ

VI—El Gral. Don Juan J. de la Garza

Este preclaro tamaulipeco nació en la villa de Cruillas el año de 1826, haciendo sus estudios preparatorianos en el Seminario de Monterrey y los de su carrera profesional en la Escuela de Jurisprudencia de la Metrópoli.

Desempeñaba el puesto de Juez de 1ª instancia de C. Victoria cuando el movimiento de Rufino Rodríguez lo invistió con el cargo de Gobernador interino del Estado al cifrar apenas en los 26 años. Más tarde, cuando los ecos del plan de Ayutla resonaron en las boscosas planicies de Tamaulipas, fué el primero que en la Frontera del Norte secundó dicho plan contra la nefanda dictadura de Santa Anna, pronunciándose en Victoria al frente de 300 hombres el 7 de Julio de 1854

Cercado por más de 1,500 hombres al mando de Tamariz y de Oronoz, fué el sitio de Victoria un remedo de los de Sagunto, Numancia y Zaragoza en que un puñado de valientes pudo tener á raya al sitiador á pesar de los asaltos y combates diarios, á pesar de las lluvias de metralla que caían sobre los cuarteles de los defensores y á pesar del incendio del caserío que casi se generalizó en la noche del 19 de Agosto de aquel año. Los sitiadores se arrojaron sobre la población á sangre y fuego y el valiente jefe de la plaza, seguido de un puñado de los suyos, rebasó las líneas y rompió el sitio con extraordinaria audacia, quedando sólo en el interior de la ciudad los heridos, los ancianos, las mujeres y los niños.

Esta hazaña de excelsitud incuestionable, le granjeó el respeto y la estimación de sus conciudadanos y le valió fama en la Frontera y en las columnas del partido liberal. De carácter firme, de indomable energía, de vasta ilustración y de ideas genuinamente republicanas, prestó inmensos servicios á la causa, cuya enumeración figura en las páginas de esta obrita.

"Para afirmar las instituciones,—decía al Presidente Comonfort cuando se discutía la intervención de los bienes eclesiásticos,—para que la acción del gobernante no se enerve á cada paso, y por último, para que la ley sea una para todos los que tienen una misma patria, ha sido preciso à los gobiernos de Europa hacer uso del derecho de reversiòn, y que en su virtud esos inmensos bienes entraran en sus arcas nacionales para prevenir de un solo golpe las desgracias consiguientes al mal uso que en todos tiempos se había hecho de ellos. ¿Y á nosotros qué nos falta para poner en práctica aquel incuestionable derecho? Nada: somos tan soberanos como ellos y nos encontramos en circunstancias análogas. Obremos, pues, lo mismo que ellos y la República se salvará de la ruina á que la han orillado los administradores de aquellos bienes que son el germen de su malestar. Cuando el Clero no sea poderoso, dejará de ser soberbio y altanero." Estos conceptos pintan el carácter y las convicciones del sabio jurisconsulto.

Ocupaba el puerto de Tampico cuando en Marzo de 1859 se solicitó su concurso por el gobierno del Sr. Juárez situado en Veracruz y puesto en jaque por Miramón. Seguido de una parte de los suyos, se embarcó en pequeños barcos y viró rumbo al puerto amenazado, cuyas luces lograron divisar los expedicionarios en la noche del 19 de aquel mes. Una furiosa tempestad, desatada desde el día, jugaba con las dos ligeras embarcaciones como juega el vendabal con las hojas que arrebata, pudiendo arrojar una de ellas muy lejos de la costa mientras que hacía embarrancar la tripulada por el General, obligando á todos à ganar la costa con la agua á la cintura y envueltos por las tinieblas de aquella noche tempestuosa. Los tripulantes del otro barco llegaron al puerto dias despuès. Este rasgo de valor y de obediencia á la autoridad fué cantado por la poesìa y ensalzado por la oratoria, comparándolo con los hechos legendarios de los batalladores de la Edad Media.

En el motín de la noche del Jueves santo, acaecido en Tampico el 28 de Marzo de 1861 y encabezado por el Teniente Coronel Josè Hernández y el Comandante Francisco Salazar, demostró una vez más la sangre frìa con que afrontaba todos los reveses: para las 8 de la mañana siguiente, todo estaba en silencio.

Gobernador del Estado varias veces, Jefe del 2º Ejército del Norte y Jefe después de todo el Ejército del Centro, se hizo digno de

tan altos puestos y por eso llegó á ser una de las figuras màs culminantes de la Repùblica.

Sin embargo, los embates y veleidades de la fortuna llegaron á hacer que se olvidaran por un momento sus antiguos servicios, y por eso no lo vemos figurar durante el 2º imperio, pues nuevo Cincinato, después de quemar en aras de la patria todo su patrimonio, cruzó el Bravo y fué á situarse en Brownsville en espectación de aquella tremenda lucha.

El año de 1868 fué otra vez electo Gobernador de Tamaulipas teniendo como candidato enemigo al Lic. Ramón Guerra. En las altas regiones de la política nacional había entonces una febril agitación que dirigió sus tentáculos de pulpo sobre la frente del nuevo Gobernador de Tamaulipas, ocasionándole un levantamiento revolucionario acaudillado por el Gral. Manuel M. Cuesta y los Coroneles Braulio Vargas, Emilio Parra y Narciso Acevedo, que por algún tiempo conmovió los ánimos desde el Pánuco al río Bravo. En la acción de la "Loma Larumbeña," Vargas derrotó al Coronel Francisco de León que pereció en el combate é hizo prisioneros al Teniente Coronel Jesús de la Garza, hermano del Gobernador, á quien Cuesta mandó fusilar. La lucha siguiò enconada y sangrienta, siendo preciso que el Gobierno del centro mandara la División del Gral. Sostenes Rocha para que viniera á poner término á las cosas. Se celebraron los "Tratados de Sta. Engracia," en virtud de los cuales renunció el puesto de Gobernador el ilustre veterano, entregándoselo á Don Francisco L. Saldaña.

Más tarde, retirado el Gral. Garza á la Capital, fué electo 2º Magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y por último fué nombrado Ministro Plenipotenciario en Guatemala llevando como Srio. de la legación al Ingº Alejandro Prieto, en cuyo alto puesto logró dirimir las cuestiones de límites existentes entre ambos países y prestó grandes servicios á Guatemala cuando su Presidente Justo Rufino Barrios perdió la vida en la invasión del Salvador.

Vuelto á la patria, falleció poco después en la capital, el día 16 de Octubre de 1893, cuando era Magistrado de la Suprema Corte y Catedrático de Filosofía del Derecho en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Sus restos yacen sepultados en la "Retonda de los Hombres Ilustres."

El Congreso Local lo declaró Benemérito del Estado, decretó nueve dias de luto y que su estatua figurara, como figura, en el Paseo de la Reforma en México.

ARTURO GONZALEZ

VII—Gobernantes del Estado de Tamaulipas

Como Gobernadores Constitucionales, Gobernadores sustitutos ó interinos, Comandantes Militares, Jefes Políticos, etc, etc. (1)

		Años
1.	Coronel Felipe de la Garza	1821-22.
2.	Juan de Echeandìa	1823.
3.	Pedro Paredes y Serna	1823.
4	Brigadier Felipe de la Garza	1823.
5	José Lino Perea	1823.
6.	Juan Francisco Gutiérrez	1823-24.
	Srios Ignacio Gil y José Antonio Fernández.	
7.	Gral José Bernardo Gutiérrez de Lara	1824.
	Srio. José Antonio Fernández.	
8.	Enrique Camilo Suárez	1824.
	Srio. José Antonio Fernàndez.	
9.	Gral. José Bernardo Gutiérrez de Lara	1824 25.
	Srio. Josè Antonio Fernández.	
10.	Enrique Camilo Suárez	1825-26.
	Srio. José Antonio Fernández	
11.	Lucas Fernández	1826 28.
	Srios. José Rafael Benavides, J. Apolinar Garcìa y Eleno de Vargas	
12.	Enrique Camilo Suárez	1828.
	Srio. Eleno de Vargas.	
13.	Lucas Fernández	1828 29.
	Srios Eleno de Vargas, J. Apolinar García y Juan Carreño.	
14.	José Antonio Fernández	1829.
	Srios. Juan Carreño y Antonio Canales Rosillo.	
15.	Ten. Coronel Francisco Vital Fernàndez	1829.
	Srio. Antonio Canales Rosillo.	
16.	Enrique Camilo Suárez	1830.
	Srio. Ramón Guerra.	
17.	José Manuel Zozaya	1830.
	Srio. Manuel Garza de Porras.	
18.	Juan Guerra	1830-31.
	Srios. Manuel Garza de Porras y José Núñez de Cáceres.	
19.	Coronel Francisco Vital Fernández	1831-32.
	Srios. Jerónimo Fernàndez Tijerina, José Guadalupe de Sámano y José Núñez de Cáceres.	

(1)—La presente lista fué sacada de la Colección de decretos, circulares, etc. expedidos por la Legislatura local, que posee el Sr. Ing. Alejandro Prieto.

Años

20. José Honorato de la Garza . . . . 1832.
Srio. Faustino Castellanos.
21. Francisco Vital Fernández . . . . 1832-33.
Srio. José Núñez de Càceres.
22 Juan N. Molano . . . . 1833.
Srio. Gabriel Arcos.
23. Gral. Francisco Vital Fernández . . . . 1833-36.
Srios. Gabriel Arcos y Francisco Villaseñor.
24. José Antonio Fernández . . . . 1836-37.
Srio. Francisco Villaseñor.
25. José Antonio Quintero . . . . 1837-40.
Srios. José Antonio Fernández, Jerónimo Núñez de Càceres y Manuel Saucedo.
26 José Antonio Boeta y Salazar . . . . 1841.
Srio. Manuel Saucedo.
27. Gral. Francisco Vital Fernández . . . . 1,841-42.
Srio. Manuel Saucedo.
28. José Ignacio Gutiérrez . . . . 1843-44.
Srios José Antonio Fernández y Ponciano Arriaga.
29. Juan N. Molano . . . . 1844.
Srio. Andrés Guerrero.
30 Manuel de Saldaña . . . . 1845.
Srio. Francisco E. de Castro.
31. Pedro J. de la Garza . . . . 1845.
Srio. José Antonio Fernàndez.
32. Juan Martín de la Garza Flores . . . . 1845 46.
Srios. José Antonio Fernández, José Ildefonso Castillo, Andrés Guerrero y Francisco Villaseñor.
33 Manuel Saldaña . . . . 1846.
Srio. Francisco Villaseñor.
34 Gral. Francisco Vital Fernández . . . . 1846-48.
Srios. Francisco Villaseñor, J. Ildefonso Castillo, Andrés Guerrero, Rufino Rodríguez y Dr. Ramón F. Valdés.
35. Jesùs Cárdenas . . . . 1848 51.
Srios. Dr. Ramón F. Valdés, Rufino Rodríguez, Andrés Guerrero y Jorge Hopham.
36. Lic. Antonio Canales . . . . 1851.
Srio. Jorge Hopham.
37. Jesús Cárdenas . . . . 1851-52.
Srio. Jorge Hopham.

Años

38. Ramón Prieto . . . . 1852-53.
Srio. José Miranda y Cónigue.
39 Gral. Adrián Woll . . . . 1853-55.
Srio. Diego Castillo Montero.
40 Lic Gral. Juan José de la Garza . . . . 1855-57.
Srio. Darío Balandrano.
41 Ramón Guerra . . . . 1858.
Srio. José María Olvera.
42. Lic. Gral. Juan Josè de la Garza . . . . 1858-59.
Srio. Darío Balandrano.
43. Andrès Treviño . . . . 1859-60.
Srios. Darìo Balandrano, y Jesús Marìa Jiménez.
44. Lic Gral. Juan José de la Garza . . . . 1860-61.
Srios Darío Balandrano, Emilio Velasco, Cristóbal Montiel y Gaspar Guerra.
45. Modesto Ortìz . . . . 1861.
Srios. Emilio Velasco y Antonio Perales.
46. Jesús de la Serna . . . . 1862.
Srio. Emilio Velasco.
47. Gral. Ignacio Comonfort 1,862
Srio. Emilio Velasco.
48. Gral. Juan B. Traconis . . . . 1862.
Srio. Emilio Velasco.
49. Albino López . . . . 1862.
Srio. Emilio Velasco.
50. Gral. Manuel Ruiz . . . . 1863.
51. Antonio Perales . . . . 1863.
52. Coronel Julián de la Cerda . . . . 1864.
53. Gral. Juan N. Cortina . . . . 1864.
54. Gral. Tomás Méjía 1864. (1)
55. Gral. N. Cortina 1864-65
56. Gral. José Mª Carvajal 1865. (2)
57. Gral. Servando Canales . . . . 1866.
Srio. Manuel Gardette.
58. Gral. Santiago Tapia . . . . 1866.
59. Gral. Felipe Berriozàbal (Distrito del Norte) Coronel Ascensión Gómez (D. del Centro) y Gral. Desiderio Pavón (D. del Sur) . . . . 1866-67.

(1)—Nombrado Comandante Militar por el Imperio, así como el Coronel Charles Dupin en el Sur desde el 63 al 65.

(2)—Una sublevación de las tropas republicanas lo desconoció como Gobernador en Victoria, nombrando en su lugar al Gral. Ascención Gómez.

Años

60. Gral. Desiderio Pavón . . . . 1867-68.
Srios. Luciano F. Jáuregui y Modesto Ortiz.

61. Francisco L. Saldaña . . . . 1868.
Srio. José Mª Gaona

62. Lic. Gral. Juan José de la Garza . . . . 1868-69.
Srios. Modesto Ortíz, Tito N. de Cáceres y Cristóbal Montiel.

63. Francisco L. Saldaña . . . . 1869-70.
Srios. Cristóbal Montiel y Francisco Campo.

64. Gral Servando Canales . . . . 1870-72.
Srios. Francisco Campo y Antonio Perales

65. Ramón Guerra . . . . 1872.
Srio. Antonio Perales.

66. Gral. Servando Canales . . . . 1872-74.
Srios. Manuel Mª Canseco, Antonio Perales y S. de la Garza y Gutiérrez.

67. Francisco Echartea . . . . 1874-75.
Srio. Antonio Perales

68. Gral. Servando Canales . . . . 1875-77.
Srios. Tarquino Jiménez y Martín de J. Sánchez.

69. Gral. Juan Gojon . . . . 1877-78.
Srios. Martín de J. Sánchez y Blas Diez Gutiérrez.

70 Francisco Echartea . . . . 1878 79.
Srio. Adalberto Torres.

71. Gral. Juan Gojon . . . . 1879-80.
Srios. Adalberto Torres y Manuel Gómez Molleda.

72. Coronel Antonio Canales . . . . 1880-84.
Srios. Adalberto Torres, Juan F. Ascárate y Lic. Mariano Llorente. (1)

73. Gral Rómulo Cuéllar . . . . 1884-88.
Srios. Lic. Enrique Montemar, Martín de J. Sánchez y Lic. Guadalupe Mainero. (2)

74. Ingeniero Alejandro Prieto . . . . 1888-96.
Srios. Martin de J. Sánchez, Francisco Ortíz, Carlos Mª Gil y Juan Zubiaga. (3)

1a.—En el período del Sr. Coronel Antonio Canales, fué Gobernador Interino varias veces el Sr. Gral. Juan Gojon.

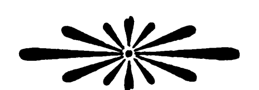
2a.—Don Gregorio de León desempeñó varias veces en este período el cargo de Gobernador Interino.

3a.—Sustituía al Gobernador en sus faltas, durante este período, el Sr. Lic. Guadalupe Mainero.

Años

75. Lic Guadalupe Mainero . . . . 1896-901.
Srios. Manuel Perales y Nèstor P. García.
76. Coronel Pedro Argüelles . . . . 1901-908.
Srio. Lic. Carlos Passement. (4)
77. Juan B. Castelló . . . . 1908.
Srio. Lic. Matías Guerra.

ARTURO GONZALEZ



4a.—El Sr. Lic. Matías Guerra ha desempeñado varias veces el cargo de Gobernador Interino en las Administraciones de los Sres. Mainero y Arguelles.

Algunos de los Sres. Secretarios que figuran en la Lista, fueron Oficiales Mayores ú Oficiales Segundos solamente.







